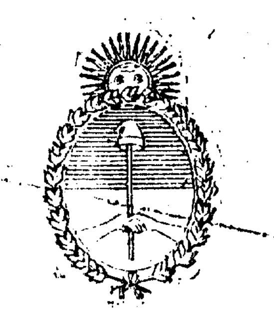
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, martes 30 de noviembre de 1982

NUMERO
25.058

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 180.246

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009

PUBLICACIONES
T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221

AVISOS
T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697

PERSONAL
T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 3.000.-

SUMARIO

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959 en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía, sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

COMBUSTIBLES

Fíjanse los precios de venta y los valores de retención de los insumos petroquímicos.

RESOLUCION Nº 550

Bs. As., 22|11|82

VISTO la Resolución M.E. Nº 324 de fecha 17 de marzo de 1981, y la Resolución Conjunta S.E. Nº 65 y S.I.M. Nº 117 de fecha 7 de abril de 1982, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución fija una nueva metodología para la determinación de las retenciones y precios de venta para los insumos petroquímicos.

Que el Artículo 22, Inciso 31 de la Ley 22.520 confiere autoridad en la materia.

Por ello,

El Ministro de Obras y Servicios Públicos Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 23 de noviembre de 1982, los precios de venta de los insumos petroquímicos que constan en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º — Fíjanse los valores de retención de dichos insumos petroquímicos de acuerdo con la Resolución M.E. Nº 324|81, los que constan en el Anexo II que forma parte de la presente Resolución.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Bauer

ANEXO I A LA RESOLUCION M.O.S.P. Nº 550|82

Producto		Precio de venta
Nafta virgen	$|tn.	3.591.824
Gas oil	$|tn.	3.205.952
Kerosene	$|tn.	3.366.250
Fuel oil	$|tn.	1.837.000
Propano-Butano (de refinería)	$|tn.	4.408.000
Gas de refinería	$|10⁶ cal.	136.882
Gas natural (de 9.300 cal.)	$|m3	
Buenos Aires		1.273,00
Campana		1.223,44
Río Tercero		763,80
Pilar		1.241,78
Bahía Blanca		763,80
Etano (de gas natural)	$|tn.	
Buenos Aires		3.634.836
Bahía Blanca		2.755.075
Petroquímica Bahía Blanca		2.180.902
Neuquén		1.947.725
Propano-Butano (de gas natural)	$|tn.	
Buenos Aires		4.408.000
Campo Durán		3.734.940
San Lorenzo		4.408.000
Propileno-Butileno (de refinería)	$|tn.	5.009.200


19821130

ANEXO II A LA RESOLUCION M.O.S.P. Nº 550|82

Producto		Retención
Nafta Virgen	$|tn.	3.591.824
Gas oil	$|tn.	3.205.952
Kerosene	$|tn.	3.366.250
Fuel oil	$|tn.	1.837.000
Gas de refinería	$|10⁶ cal.	136.882
Gas natural (de 9.300 cal.)		
Buenos Aires		1.273,00
Río Tercero		763,80
Campana		1.223,48
Pilar		1.241,78
Bahía Blanca		763,80
Etano (de gas natural)	$|tn.	
Buenos Aires		3.634.836
Bahía Blanca		2.755.075
Petroquímica Bahía Blanca		—
Neuquén		2.180.902
Propano-Butano (cualquiera sea su origen)	$|tn.	El que corresponda por aplicación de Res. SE. Nº 65|82 y SIM. Nº 117|82.
Propileno - Butileno (de refinería)	$/tn.	El que corresponda por aplicación de Res. S.E. Nº 65|82 y SIM. Nº 117|82.

MINISTERIO DE ECONOMIA

EXPORTACIONES

Déjase sin efecto la Resolución M.E. Nº 288 del 29 de octubre de 1982.

RESOLUCION
Nº 411
Bs. As., 25|11|82

VISTO la Resolución M.E. Nº 288 del 29 de octubre de 1982, y

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones introducidas por la referida resolución a la estructura de derechos de explotación tendía a evitar desequilibrios entre sectores exportadores.

Que en las actuales circunstancias no resulta aconsejable el mantenimiento de dichas modificaciones.

Que la presente resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.545 y su Decreto reglamentario Nº 751|74 y la Ley Nº 22.520.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la Resolución M.E. Nº 288 del 29 de octubre de 1982.

Art. 2º — La presente resolución tendrá vigencia a partir de la fecha de la misma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Wehbe

MINISTERIO DE ECONOMIA

PRECIOS INDUSTRIALES

Exclúyese a determinadas empresas del Anexo I "Lista Anexa a la Resolución M.E. Nº 45|82".

RESOLUCION
Nº 413
Bs. As., 26|11|82

VISTO lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley Nº 19.549 y el Decreto Nº 429|82, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución M.E. Nº 45 de fecha 11 de setiembre de 1982 se determinaron las pautas a que deban sujetarse las empresas comprendidas en la misma, cuando decidieran la modificación de sus precios de venta.

Que el análisis efectuado respecto de la participación de dichas empresas en el mercado, el comportamiento del mismo y el carácter del consumo de los bienes producidos, hace aconsejable la reducción de su número sin que ello afecte el fin perseguido por la citada norma.

Que la medida que se adopta se ajusta a las facultades que confiere a este Ministerio la Ley Nº 22.520.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Exclúyese del Anexo I "Lista Anexa a la Resolución M.E. Nro. 45|82" a las empresas que se indican en las planillas que se agregan y forman parte de la presente resolución, la cual regirá a partir del día siguiente al de su fecha.

Art. 2º — Las empresas comprendidas en esta resolución que en el futuro pongan en vigencia nuevos precios de venta, deberán presentar ante la Secretaría de Comercio (Dirección Nacional de Sistemas Comerciales), con carácter de declaración jurada, las nuevas listas de precios y condiciones de venta, dentro de un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles a contar de la fecha de su vigencia.

Art. 3º — Las infracciones a la presente resolución, así como cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos será sancionado conforme a la Ley Nº 20.680.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Wehbe

LISTA ANEXA A LA RESOLUCION M.E. Nº 413|82

A.B.C. CONSTRUCCIONES
ACELCO S.A.C.I.
ADAMAS S.A.
AGUAS MINERALES S.A.
ALCOGAS S.A.C.I.F.I.A.
ALSCO S.A.I.C.F.
ALA S.R.L.
ANTONIO DELGADO S.A.
ARCOR S.A.I.C.
ARIZU S.A. VIÑEDOS Y BODEGAS
ARROZ S.A.
BARUJEL, AZULAY Y CIA. S.A.I.C.
BEECHMAN ARGENTINA S.A. e I.
BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI
BODEGAS Y VIÑEDOS S. GRAFFIGNA LTDA.
BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ S.A.C.I.F.
BODEGAS Y VIÑEDOS TALACASTO
BURO S.A.I.C.
CABSHA S.A.I.C.
CARLITOS S.A.I.C.
CERVECERIA BIECKERT S.A.
CERVECERIA SANTA FE S.A.
CERVECERIA SCHNEIDER S.A.
CIA. PAPELERA SARANDI S.A.
CINZANO FRANCESCO Y CIA. LTDA. S.A.
DISCOS CBS S.A.I.C.F.
EDITORIAL ABRIL S.A.
EL PALACIO DE LA LOZA S.A.
EMI ODEON S.A.I.C.
ENRIQUE ARIZU E HIJOS S.A.
ESTANCIA EL ROSARIO S.A.
MATADERO Y FRIGORIFICO ANTARTICO S.A.I.C.
MANUFACTURA DE CARNES VACUNAS S.A.
FRIGORIFICO TRES CRUCES
FURLOTTI S.A.C.I.F.I.M.A.
GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A.
GRIMOLDI ALBERTO FABRIC. DE CALZADOS S.A.
GUANTE C.I.F.S.A.
HELENA RUBINSTEIN DE ARG. S.A.C.I.
INGENIERIA PRODOL
INSUD S.A.
LHERITIER ARG. S.A.I.C.
LINEA VANGUAR S.A.C.I.F.I.A.
MAYPA S.R.L.
MICHEL TORINO HNOS. S.A.I.C.A.
MIGUEL BERARDI Y CIA. LA GIOCONDA S.A.I.C.
MIGUEL PALMER S.A.
PORCELANA AMERICANA S.A.
PORCELANA LOZADUR S.A.
PORCELANAS TSUJI S.A.C.I.F.
PORCELANA VERBANO S.A.I.C.
PRODUCTOS MU-MU S.A.I.C.
PRODUCTOS STANI S.A.I.C.
PRODUCTOS ROCHE S.A.Q.I.
QUICKFOOD ALIMENTOS RAPIDOS S.R.L.
R.C.A. LIMITED
REVLON DE ARGENTINA S.A.I.C.
SAVA S.A.I.C.F.
SUCHARD ARGENTINA S.A.
SUC. ABEL MICHEL TORINO S.A.
TERMAS VILLAVICENCIO S.A.
UVITA S.A.
VALLEY EVAPORATING COMPANY S.A.I.C.
VAHER S.A.
WARNER LAMBERT ARGENTINA S.A.

MINISTERIO DE ECONOMIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Reubícanse algunos elementos comprendidos en las listas anexas de las Resoluciones M. E. Números 5|80 y 7|80.

RESOLUCION
Nº 365
Bs. As., 22|11|82

VISTO el expediente SIM Nº 7175|82 en el que la Dirección Nacional de Industria, de la Secretaría de Industria y Minería, propone la reubicación de algunos elementos comprendidos en las listas anexas de las Resoluciones M.E. Números 5|80 y 7|80, y

CONSIDERANDO:

Que tal proposición la formula en razón de que mediante el dictado de la Resolución M.E. Nº 389|82 se dispuso la reubicación de los mismos elementos en la lista anexa a la Resolución M.E. Nº 71|79, reglamentaria del régimen automotriz.

Que tal propuesta resulta razonable por cuanto es obvio que no puede dispensarse un tratamiento diferenciado a los mismos elementos según se consideren en uno u otro régimen.

Que por lo tanto se considera pertinente introducir en las Resoluciones M.E. Nº 5|80, reglamentaria del Régimen de Motores y M.E. Nº 7|80 reglamentaria del Régimen del Tractor, idéntica modificación que la efectuada en la Resolución M.E. Nº 71|79 del Régimen Automotriz.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Industria y Minería ha tomado la intervención que le compete conforme con el artículo 7º inciso d) de la Ley 19.549.

Que la presente resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por los Decretos Números 3317 y 3318, ambos de fecha 21 de diciembre de 1979,

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Sustitúyense los textos correspondientes a lo grupos VIII de los anexos de las Resoluciones M.E. Números 5|80 y 7|80 por el que se expresa a continuación:

Grupo VIII Aforo u$s. 15,33 el Kg.

Instrumental de tablero o sus partes.

Elementos bombeantes para bombas de inyección, válvulas de retención para bombas de inyección, toberas de inyección e inyectores completos.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Wehbe

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Prorrógase el plazo establecido en el artículo 8º del Decreto Número 2.233|81 correspondiente a la firma Inpagro (Industrias Petroquímicas para el Agro) Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera.

RESOLUCION
Nº 332
Bs. As., 19|11|82

VISTO el expediente número 201.622|62 Cde. 26, en el que la firma Inpagro (Industrias Petroquímicas para el Agro) Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera solicita se autorice la prórroga del plazo establecido en el artículo 8º del Decreto Nº 2233, del 18 de diciembre de 1981, y

CONSIDERANDO:

Que el referido artículo fijó a la beneficiaria un plazo de trescientos sesenta (360) días, contados a partir del día siguiente de la publicación del Decreto Nº 2233|81, para la presentación ante esta Secretaría del listado de los bienes de capital a importar con destino al proyecto industrial comprendido en dicho decreto.

Que tal plazo le resulta exiguo en virtud de la necesidad de replantear la composición, origen y condiciones de financiación del equipamiento externo.

Que del análisis practicado por la Dirección Nacional de Contralor Industrial surge opinión favorable para acceder a lo peticionado.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete, conforme lo establecido por el artículo 7º, inciso d) de la Ley 19.549.

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley 21.608 y el artículo 7º del Decreto Nº 2541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

El Secretario
de Industria y Minería
Resuelve:

Artículo 1º — Prorrógase por el término de trescientos sesenta (360) días contados a partir de su vencimiento anterior el plazo establecido por el artículo 8º del Decreto Nº 2233|81, correspondiente a la firma Inpagro (Industrias Petroquímicas para el Agro) Sociedad Anónima, Industirial, Comercial y Financiera.

Art. 2º — Mantiénese la vigencia de las restantes obligaciones impuestas por el Decreto Nº 2.233|81 a la firma mencionada en el artículo precedente.

Art. 3º — Comuníquese publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Luis Gottheil

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Prorrógase el plazo establecido por el punto 3º), inciso a) de las Cláusulas Particulares del Contrato de Promoción aprobado por el Decreto Nº 2.037|76 correspondiente a la firma Alto Paraná Sociedad Anónima.

RESOLUCION
Nº 336
Bs. As., 23|11|82

VISTO el expediente SIM Nº 39.512|74 Cde. 378 en el que la firma Alto Paraná Sociedad Anónima, beneficiaria del contarto de promoción aprobado por el Decreto Nº 2037 del 14 de setiembre de 1976 y ratificado por el Decreto Nº 1106 del 26 de abril de 1977, para la instalación de una planta productora de pastas celulósicas de fibras largas, con localización en el Departamento Iguazú, provincia de Misiones, solicita se prorrogue hasta el 30 de noviembre de 1982 el plazo establecido por el Punto Tercero, inciso a) de las Cláusulas Particulares del mencionado contrato, y

CONSIDERANDO:

Que dicho plazo corresponde al período de construcción e instalación de la planta industrial.

Que el cronograma original de ejecución de obras se demoró como consecuencia de diversos inconvenientes técnicos que se detallan en el nombrado expediente.

Que entre los aludidos inconvenientes merecen destacarse: el movimiento de suelos con un volumen de arcilla expandible notablemente mayor que el previsto, y la adopción de medidas adicionales de seguridad para el diseño y construcción de fundaciones especiales para zonas de riesgo sísmico.

Que, asimismo, ha contribuido a dilatar el plazo del montaje de equipos, las dificultades surgidas para la importación de bienes desde los países que participaron del bloqueo comercial durante el segundo trimestre del año.

Que basado en la documentación reunida, el análisis realizado en la Dirección Nacional de Contralor Industrial concluye en opinión favorable para ortogar la prórroga solicitada.

Que, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Punto Tercero, inciso b) de las Cláusulas Particulares del contrato de promoción ya consignado, la prórroga del plazo para la construcción e instalación de la planta implica modificar la fecha de puesta en marcha de la misma.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete, según lo dispuesto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley 19.549.

Que, de acuerdo con lo expuesto precedentemente, se dicta la presente de conformidad con las facultades establecidas en el artículo 14 de la Ley 21.608 y el artículo 7º del Decreto Nº 2541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

El Secretario
de Industria y Minería
Resuelve:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 30 de noviembre de 1982 el plazo establecido por el punto 3º, inciso a) de las Cláusulas Particulares del Contrato de Promoción aprobado por el Decreto número 2037|76 y ratificado por el Decreto número 1106|77, para finalizar la construcción e instalación de la planta industrial de la firma Alto Paraná Sociedad Anónima, con localización en el Departamento Iguazú, provincia de Misiones.

Art. 2º — De acuerdo con lo establecido en el artículo 1º de la presente, y teniendo en cuenta lo dispuesto por el

Punto 3º inciso b) de la Cláusulas Particulares del referido contrato de promoción, el período de prueba y puesta en marcha de la instalaciones queda prorrogado hasta el 31 de mayo de 1983.

Art 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gottheil.

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Autorízase a la firma Roseda Sociedad Anónima a desdoblar la ejecución del proyecto de ampliación en dos etapas, prórroga para la segunda y determinación de la cantidad de personal a ocupar.

RESOLUCION Nº 341

Bs. As., 24/11/82

VISTO el expediente MIM número 59.031/78 Cde. 17, en el que la firma "Roseda Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" beneficiaria del Decreto número 1.238 del 8 de julio de 1976, a través del Decreto número 338 del 25 de febrero de 1981 solicita desdoblar la ejecución del proyecto de ampliación en dos etapas, prórroga para la segunda y determinación de la cantidad de personal a ocupar, y

CONSIDERANDO:

Que la puesta en marcha de la ampliación de la producción de hilados texturizados y/o retorcidos de fibras sintéticas y/o artificiales teñidos o sin teñir, correspondiente a la primera etapa del proyecto, se realizó en el mes de diciembre de 1980.

Que el desdoblamiento proyectado no altera la capacidad global de producción, plan de producción y personal a ocupar.

Que la firma manifiesta tener problemas técnicos de la máquina estampadora de telas por sistema transfer que impiden la obtención de un adecuado producto final.

Que la empresa se encuentra en plena explotación de la primera etapa, habiendo cumplido sus compromisos de producción y personal ocupado.

Que del análisis realizado en la Dirección Nacional de Contralor Industrial, no surgen objeciones que formular para acceder a lo solicitado.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete, según lo dispuesto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley 19.549.

Que, de acuerdo con lo expuesto precedentemente, se dicta la presente de conformidad con lo establecido por el artículo 14 de la Ley 21.608 y el artículo 7º del Decreto número 2.541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

El Secretario de Industria y Minería

Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase a la firma Roseda Sociedad Anónima a ejecutar en dos (2) etapas el proyecto de ampliación de la planta industrial a que se refiere el Decreto número 338/81, de acuerdo con las características que se definen en la presente resolución.

Art. 2º — Modifícase la obligación establecida por el artículo 3º del Decreto número 338/81, la que queda así conformada:

1ra. etapa: ampliación de la producción de hilados texturizados y/o retorcidos de fibras sintéticas y/o artificiales, teñidos o sin teñir, concretada en diciembre de 1980.

2da. etapa: estampado de telas de fibras sintéticas y/o sus mezclas y subproductos: papel de rezago (proveniente de la estampación por transferencia), fecha de puesta en marcha hasta el 3 de marzo de 1983.

Art. 3º — Modifícase la obligación establecida por el artículo 4º del Decreto número 338/81, la que queda así conformada:

1ra. etapa: Doce (12) personas, que sumadas a las ciento veinte (120) existentes, totalizan ciento treinta y dos (132) personas.

2da. etapa: Dos (2) personas, que sumadas a las ciento treinta y dos (132) totalizan ciento treinta y cuatro (134) personas en relación de dependencia y con carácter permanente.

Art. 4º — Mantiénese la vigencia de las obligaciones establecidas en el Decreto número 338/81 que no hayan sido expresamente modificadas por la presente.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gottheil.

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Prorrógase el plazo para que la Gobernación de la Provincia del Neuquén dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2º de la Resolución S.E.D.I. Nº 176/81.

RESOLUCION Nº 342

Bs. As., 24/11/82

VISTO el Expediente ex-S.E.D.I. Nº 53.950/78 Cde. 7 y la Nota Nº 724/82, remitida por el Gobierno de la Provincia del Neuquén en la que se solicita una prórroga del plazo establecido en el artículo 2º de la Resolución S.E.D.I. Nº 176 del 16 de marzo de 1981, y

CONSIDERANDO:

Que, la Gobernación de la Provincia del Neuquén ha llamado a licitación para la transferencia al dominio privado de la empresa provincial.

Que, en dicha licitación se recibió una única oferta, la cual no dio cumplimiento con lo exigido en el pliego de especificaciones particulares y técnicas, procediéndose al correspondiente rechazo de la misma.

Que resulta de indudable beneficio para la Provincia la instalación de una planta industrial de las características de la empresa a promover.

Que, la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete, conforme a lo establecido por el artículo 7º, inciso d) de la Ley 19.549.

Que de conformidad con lo expuesto precedentemente, se dicta la presente en uso de las facultades establecidas en el artículo 8º de la Ley 21.608 y el artículo 21 de la Ley 22.520.

Por ello,

El Secretario de Industria y Minería

Resuelve:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el día 16 de marzo de 1983 el plazo para que la Gobernación de la Provincia del Neuquén dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2º de la Resolución S.E.D.I. Nº 176 del 16 de marzo de 1981.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gottheil

MINISTERIO DE ECONOMIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase a la firma "Saorix Sociedad Anónima" comprendida en el régimen del Decreto Nº 1.237/76, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608.

RESOLUCION Nº 550

Bs. As., 16/11/82.

VISTO el expediente ex-S.E.D.I. Nro. 103.026/79, Corresponde 4 por el que la firma "Saorix Sociedad Anónima" solicita se le acuerden los beneficios del régimen instituido por el Decreto Nº 1.237, del 8 de julio de 1976 reglamentario regional de la Ley Nº 21.608 de Promoción Industrial, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de su planta industrial destinada a la fabricación de bolsas, envases, tejidos (calados) en base a rafia poliolefínica y/o polipropileno a localizarse en las parcelas 11 y 12, quinta Nº 6, Parque Industrial de General Pico, Departamento Mara Co, Provincia de La Pampa, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto presentado cumple con los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que de la evaluación practicada por la Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Industria y Minería surge la viabilidad de la iniciativa presentada.

Que la Secretaría de Hacienda ha tomado la intervención que le compete.

Que la ex-Subsecretaría de Ordenamiento Ambiental dependiente de la ex-Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, ha determinado los recaudos que deben cumplirse para asegurar condiciones adecuadas de vida y evitar la contaminación del medio ambiente.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Industria y Minería ha dictaminado de acuerdo a lo establecido por el artículo 7º, inciso d) de la Ley Nro. 19.549.

Que la presente resolución se dicta en virtud de los artículos 11 de la Ley Nº 21.608, 13 del Decreto Nro. 2.541 del 26 de agosto de 1977 y 21 de la Ley Nº 22.520.

Por ello,

El Ministro de Economía

Resuelve:

Artículo 1º — Declárase a la firma "Saorix Sociedad Anónima" con domicilio legal en Talcahuano 77, P.B., 2, Capital Federal comprendida en el régimen del Decreto Nº 1.237 del 8 de julio de 1976, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608 de Promoción Industrial, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de su planta industrial destinada a la fabricación de bolsas, envases tejidos (calados) en base a rafia poliolefínica y/o polipropileno a localizarse en las parcelas 11 y 12, quinta Nº 6, Parque Industrial de General Pico, Departamento Mara Co, Provincia de La Pampa con una inversión total mínima de pesos cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones trescientos veintiséis mil ($ 4.444.326.000).

Art. 2º — La planta industrial debe contar con una capacidad de producción de un mil ciento diez toneladas con cuatrocientos setenta kilogramos/año (1.110,47 t.).

Lo consignado precedentemente lo es de acuerdo al siguiente detalle:

Sección extrusión: Tres (3) turnos diarios de ocho (8) horas cada uno durante trescientos sesenta y cinco (365) días por año.

Sección preparación, tejeduría y terminación: Dos (2) turnos de ocho (8) horas cada uno, veinticinco (25) días al mes, durante trescientos (300) días por año.

La beneficiaria deberá asimismo mantener un volumen mínimo de producción de seiscientas sesenta y seis toneladas con doscientos ochenta kilogramos/año (666,28 t.) debiéndose poner en marcha en las condiciones establecidas en el proyecto presentado y sus modificaciones dentro de los nueve (9) meses de la notificación de la presente resolución.

Art. 3º — La citada firma con motivo de la instalación de la planta industrial deberá emplear en la misma un número mínimo de cuarenta y cuatro (44) personas ocupadas en relación de dependencia y con carácter permanente.

Art. 4º — La beneficiaria se obliga a adoptar todas las medidas que sean necesarias con el objeto de preservar el medio ambiente y las condiciones adecuadas de vida de la contaminación y el envilecimiento a que puedan verse sometidas las personas y los recursos naturales como consecuencia de la actividad industrial a desarrollar.

Art. 5º — La beneficiaria suministrará a la Secretaría de Industria y Minería, Subsecretaría de Industria (Dirección Nacional de Contralor Industrial) y al Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, Subsecretaría de Medio Ambiente, en los plazos que los mismos determinen, las informaciones que se le soliciten y permitirá la realización de inspecciones conducentes a la constatación del cumplimiento de las obligaciones asumidas con motivo del proyecto que se promueve por este acto.

Art. 6º — La beneficiaria se obliga a presentar en la Secretaría de Industria y Minería, Subsecretaría de Industria (Dirección Nacional de Industria) el listado de los bienes de capital a importar dentro del plazo de sesenta (60) días contados desde la fecha de notificación de la presente resolución.

Art. 7º — El Estado a través de la Secretaría de Industria y Minería, Subsecretaría de Industria (Dirección Nacional de Industria), deberá pronunciarse sobre el citado listado en el plazo de treinta (30) días contados a partir de la fecha de su presentación.

Art. 8º — El Estado otorga a la empresa promovida, los siguientes beneficios:

a) Impuesto a las Ganancias y/o del que lo sustituya o complemente:

Desgravación del ciento por ciento (100 %) por un lapso de diez (10) años, a partir del ejercicio de la puesta en marcha de la planta industrial de acuerdo a la siguiente escala (artículo 12, inciso a) y artículo 14 del Decreto Nº 1.237 del 8 de julio de 1976):

Año	Percentaje de desgravación
1º	100
2º	100
3º	100
4º	100
5º	100
6º	100
7º	90
8º	75
9º	60
10	45

b) Impuesto sobre el Capital de las Empresas y|o del que lo sustituya o complemente:
   1. Desgravación del ciento por ciento (100%) de acuerdo a la escala precedente, por un lapso de diez (10) años a partir del ejercicio de la puesta en marcha de la planta industrial (artículo 12, inciso b) apartado 1, Decreto Nº 1.237, del 8 de julio de 1976).
   2. Desgravación del ciento por ciento (100%) para el tributo mencionado en el punto anterior, en los ejercicios que cierren entre la fecha de aprobación del proyecto mediante la presente resolución y la puesta en marcha de la planta industrial. Esta desgravación no podrá exceder de tres (3) ejercicios anuales (artículo 12, inciso b) apartado 2, Decreto Nº 1.237, del 8 de julio de 1976.
   En conjunto, este beneficio y el previsto en el punto anterior, no podrán exceder los diez (10) años (artículo 5º Ley Nº 21.608).
   3. Sin perjuicio de la desgravación fijada en los apartados 1 y 2 de este inciso, la empresa beneficiaria tiene el carácter de sujeto pasivo del gravamen sobre el capital de las empresas (Ley Nº 21.287) a los efectos de la aplicación del impuesto al Patrimonio Neto (Ley Nº 21.282) y|o del que lo complemente y|o sustituya (artículo 12, inciso b) apartado 3, Decreto Nº 1.237, del 8 de julio de 1976).

c) Exención total, por un lapso de diez (10) años, del impuesto de Sellos, sobre los contratos de sociedad y sus prórrogas, incluyendo las ampliaciones de capital y la emisión de acciones (artículo 12, inciso d) Decreto Nº 1.237 del 8 de julio de 1976).

d) Los inversionistas en la sociedad beneficiaria podrán optar por una de las siguientes franquicias:
   1. Diferimiento, en los términos del artículo 13, inciso a) del Decreto Nº 1.237, del 8 de julio de 1976, del pago de las sumas que deban abonar en concepto de impuesto a las Ganancias, impuesto al Capital de las Empresas, impuesto al Valor Agregado e impuesto al Patrimonio Neto —incluso anticipos— o en su caso los que los sustituyan, correspondientes a ejercicios con vencimientos generales posteriores a la fecha de la inversión. Se considerará configurada la inversión a medida que se integre el capital suscripto. El monto total de los impuestos a diferir será igual a pesos setecientos cuarenta y siete millones doscientos sesenta mil ($ 747.260.000) equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) del capital social suscripto o de la aportación directa de capital sujeto a este beneficio, el que asciende a la suma de pesos novecientos noventa y seis millones trescientos cuarenta y seis mil seiscientos setenta ($ 996.346.670) y podrá ser imputado a cualesquiera de los impuestos indicados a opción del contribuyente. En el caso de suscripción de capital sólo gozará de la franquicia el suscriptor original y en tanto la integración la efectúe dentro del año de la fecha de suscripción.
   Las respectivas inversiones deberán mantenerse en el patrimonio de sus titulares por un lapso no inferior a tres (3) años contados a partir de la puesta en marcha de la planta industrial promovida.
   2. Deducción, en los términos del artículo 13, inciso b) del Decreto Nº 1.237, del 8 de julio de 1976, del monto imponible a los efectos del cálculo del impuesto a las ganancias, de las sumas efectivamente invertidas en el ejercicio fiscal como integración de capital social suscripto o aportación directa de capital sujeto a este beneficio, hasta la suma de pesos mil quinientos cuarenta y tres millones quinientos mil (pesos 1.543.500.000). La integración de los capitales deberá realizarse dentro del año de la fecha de suscripción y las respectivas inversiones deberán mantenerse en el patrimonio de sus titulares por un lapso no inferior a tres (3) años, contados a partir de la puesta en marcha de la planta industrial.

e) Exención total del pago de los derechos de importación y de todo derecho, impuesto especial o gravamen con exclusión de las tasas, en los términos del artículo 12, inciso e) del Decreto Nº 1.237, del 8 de julio de 1976, sobre los bienes de capital necesarios para la ejecución del proyecto industrial hasta un monto de dólares estadounidenses quinientos cincuenta y tres mil (u$s 553.000) y marcos alemanes un millón cuatrocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y siete (D.M. 1.494.447) o su equivalente en otras monedas, valor FOB puerto de embarque de acuerdo al detalle a aprobar por la Secretaría de Industria y Minería de conformidad con las normas precitadas. La exención alcanza también a los repuestos y accesorios necesarios para garantizar la puesta en marcha y período de prueba de la planta, hasta un máximo del cinco por ciento (5 %) del valor de los bienes de capital autorizados a importar. El listado de dichos repuestos y accesorios podrá presentarse a la Autoridad de Aplicación hasta los noventa (90) días corridos posteriores a la puesta en marcha y los mismos deberán embarcarse hasta los ciento ochenta (180) días corridos posteriores a la disposición de la Autoridad de Aplicación por la que se apruebe la correspondiente planilla analítica. Los bienes que se introduzcan en virtud de lo establecido en este inciso no podrán ser enajenados, transferidos ni cedidos a título gratuito u oneroso, por el término de cinco (5) años a partir de la fecha de los respectivos despachos a plaza como así tampoco podrán ser destinados a un fin distinto que el indicado en el proyecto de inversión.

Art. 9º — Los derechos y obligaciones emergentes de la ejecución del proyecto industrial a que se refiere la presente resolución se regirán por la Ley Nº 21.608, su Decreto reglamentario general número 2.541, del 26 de agosto de 1977, por el régimen regional instituido por el Decreto Nº 1.237, del 8 de julio de 1976 y por la presente resolución, como así también por los compromisos asumidos por la beneficiaria en el proyecto presentado y sus modificaciones.

Art. 10. — Déjase establecido que a los efectos que hubiere lugar la firma "Saorix Sociedad Anónima" constituye domicilio especial en Talcahuano 77, P. B., 2, Capital Federal, siendo competente en el caso de divergencia o controversia la jurisdicción de la Justicia Nacional en lo Federal de la Capital Federal.

Art. 11. — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su notificación.

Art. 12. — Remítase copia de la presente resolución a la Dirección General Impositiva y a la Subsecretaría de Medio Ambiente del Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente.

Art. 13. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Wehbe

MINISTERIO DE ECONOMIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Libérase a la firma "Guilford Argentina S.A.I.C.F." de la obligación de emitir acciones nominativas.

RESOLUCION
Nº 381

Bs. As., 23|11|82

VISTO el expediente ex-S.E.D.I. Nº 28.202|74 Corresponde 22, por el que la firma "Guilford Argentina S.A.I.C.F." solicita se la libere de la obligación de emitir acciones nominativas, y

CONSIDERANDO:

Que la actual legislación promocional (Ley Nº 21.608), no establece la obligación de que las acciones que emita la sociedad promocionada sean nominativas.

Que el acceder a lo solicitado no desvirtúa los motivos por los que se otorgaron inicialmente los beneficios promocionales.

Que en virtud de lo expuesto y lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Nº 21.608, resulta razonable liberar a la recurrente de dicha obligación.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Industria y Minería ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente resolución se dicta en uso de las atribuciones conferidas al suscripto por el artículo 2º del Decreto Nº 2.333 del 20 de setiembre de 1979.

Por ello,

El Ministro de Economía Resuelve:

Artículo 1º — Libérase a la firma "Guilford Argentina S.A.I.C.F." de la obligación de emitir acciones nominativas, que le fuera establecida al amparo de la Ley Nº 20.560.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y Archívese.

Wehbe

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

Normas para la realización de determinados trámites que requieran declaración de deudas y gravámenes.

DISPOSICION
Nº 384

Bs. As., 5|11|82

VISTO, la Disposición D.N. Nº 620|81, y

CONSIDERANDO:

Que es conveniente modificar algunos artículos de la misma.

El Director Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios Dispone:

Artículo 1º — Las solicitudes y otorgamientos de:
— Cambio de carrocería
— Denuncia de robo o hurto
— Comunicación de recupero
— Baja del automotor
— Baja de motor
— Alta de motor
— Cambio de domicilio
serán tramitadas ante los Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor mediante la utilización del formulario "Trámites varios que requieren Declaración de Deudas y Gravámenes (04)", cuyo texto y características obran como Anexo I de la presente Disposición.

Art. 2º — Apruébanse asimismo las normas cuyo texto se agrega a la presente como Anexo II.

Art. 3º — Los beneficiarios de la Disposición D.N. Nº 351|81 quedarán exceptuados del régimen establecido en la presente Disposición en los casos en que realicen transferencias a su favor.

Art. 4º — Derógase la Disposición D.N. Nº 620 del 18|10|81.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese en el Boletín de esta Dirección, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, por tratarse de una Disposición normativa de orden público e interés general, y archívese.

Adolfo A. Méndez Tronge

Nota: Esta Disposición se publica sin Anexo I.

ANEXO II

Normas Anexas a la Disposición D.N. Nº 384

I — DEL FORMULARIO

Artículo 1º — El formulario "Trámites Varios que Requieren Declaración de Deudas y Gravámenes (04)", es de uso obligatorio para la solicitud y otorgamiento de:
— Cambio de carrocería
— Denuncia de robo o hurto
— Comunicación de recupero
— Baja del Automotor
— Baja de motor
— Alta de motor
— Cambio de Domicilio

Artículo 2º — Para todos los casos en que la solicitud se encontrare formalizada en instrumento público, o instrumento emanado de Organismos Públicos, o Bancos Oficiales, el formulario "Trámites Varios que Requieren Declaración de Deudas y Gravámenes (04)" deberá utilizarse obligatoriamente como minuta.

Artículo 3º — El uso del formulario "Trámites Varios que Requieren Declaración de Deudas y Gravámenes (04)", se ajustará a las instrucciones que el mismo contiene y a estas normas.

Artículo 4º — El formulario "Trámites Varios que Requieren Declaración de Deudas y Gravámenes (04)" será entregado a los usuarios, en la cantidad requerida para cada trámite, en forma gratuita, en las oficinas de los Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor, dentro de las pautas de la Disposición D.N. Nº 774|79.

Artículo 5º — No podrá realizarse más de una solicitud por formulario salvo en los casos previstos en los artículos 34 y 43 de estas normas.

Artículo 6º — El formulario "Trámites Varios que Requieren Declaración de Deudas y Gravámenes (04)" debe llenarse a máquina o con letra tipo imprenta, en tinta negra o azul. Los Registros Seccionales no admitirán aquellos que sean presentados con enmiendas, borraduras o entrelineas. Deben cubrirse todos los datos requeridos, tachándose, los espacios no utilizados.

Artículo 7º — Los datos, antecedentes y manifestaciones que el solicitante asiente en el formulario "Trámites Varios que Requieren Declaración de Deudas y Gravámenes (04)", tienen carácter de declaración jurada, asumiendo éste la responsabilidad por toda falsedad, omisión o error en que incurra (arts. 173 y 293 del Código Penal).

Artículo 8º — Los solicitantes previstos por estas normas podrán hacerse representar por apoderados.

Artículo 9º — En el formulario "Trámites Varios que Requieren Declaración de Deudas y Gravámenes (04)", se colocarán los datos del solicitante y en su caso del apoderado, y se firmará el mismo. Se podrán utilizar abreviaturas si el espacio previsto no fuere suficiente.

Artículo 10. — La firma del solicitante, acreedor prendario o sus apoderados se certificará:
1) Por el Encargado del Registro interviniente
2) Por escribano público
3) Por Juez de Paz o funcionario judicial con aptitud certificante.
4) Por Institución bancaria, siempre que certifique la autenticidad de la misma, y no se limite a expresar que: "concuerda con sus registros".
   Si la certificación se realiza en actuación separada, la misma se relacionará en el espacio respectivo del formulario "Trámites Varios que Requieren Declaración de Deudas y Gravámenes (04)", firmando el certificante en el mismo.

Artículo 11. — En los casos de comunicación de recupero y alta de motor una vez obtenido el formulario "Trámites Varios que Requieren Declaración de Deudas y Gravámenes (04)", el interesado cubrirá como mínimo los datos correspondientes a vehículo (rubro E del formulario (04), copiándolos del título o cédula. Se completarán los números del motor y chasis omitiendo la serie. Si se tratara de alta de motor, la marca y número de motor a consignar, serán los del nuevo motor.

Posteriormente concurrirá a la Planta de Verificación con el formulario 04 y la cédula de identificación (si en el título de propiedad figurara alguna observación sobre los números de motor o chasis deberá presentar este documento en lugar de la cédula de identificación) y procederá a la verificación física del vehículo sin necesidad del previo pago de aranceles.

En el caso que los Puestos de Verificación observaran la identificación del vehículo, los mismos procederán a:
1) Devolver el formulario "Trámites Varios que Requieren Declaración de Deudas y Gravámenes (04), al interesado, sin intervenir.
2) Emitir una constancia en el formulario por triplicado (incluido en el Anexo III de la Disposición D.N. Nº 326|80) de la que resulten las diferencias detectadas y el Registro Seccional competente.
3) Notificar de las observaciones al interesado en los ejemplares original y triplicado.
4) Enviar el original del formulario al Registro Seccional correspondiente. El duplicado lo entregarán al usuario y conservarán el triplicado.

Artículo 12. — En los casos en que la presente Disposición prevea el otorgamiento del consentimiento del cónyuge, éste lo presentará en alguna de las siguientes formas:
1) Firmando el formulario "Trámites Varios que Requieren Declaración de Deudas y Gravámenes (04)", en la forma y lugar reservado al efecto. Su firma se certificará en igual modo que para el caso del solicitante.
2) Mediante instrumento público otorgado al efecto donde se individualice el automotor y el objeto de la solicitud.
3) Mediante apoderado, que puede ser el otro cónyuge o un tercero. El mandato debe hacer expresa referencia al automotor y al objeto de la solicitud.
4) Mediante orden judicial por la que se supla el consentimiento según artículo 1277 del Código Civil - última parte-.

En los tres últimos casos se relacionará en el formulario 04 el respectivo documento, acompañándolo al trámite.

Cuando el dominio del automotor está inscripto a nombre de ambos cónyuges la firma de aquellos en cualquier carácter en el formulario "Trámites Varios que requieren declaración de deudas y gravámenes (04)" resultará suficiente para que sea procedente la solicitud.

En los trámites dispuestos por autoridad judicial, no se exigirá, en ningún caso, consentimiento conyugal.

Artículo 13 — El espacio "Observaciones y certificaciones", está reservado para uso del Registro Seccional interviniente debiendo utilizarse para aclaraciones y anotaciones referentes a la solicitud formulada.

Artículo 14 — Los Registros Seccionales se expedirán, sobre las solicitudes que le hayan sido presentadas, a más tardar el día hábil siguiente al de su presentación.

Artículo 15 — En el momento del retiro de la documentación, la persona (solicitante o autorizado) será debidamente identificada y se consignarán sus datos personales, firmando la recepción.

Artículo 16 — En caso que la solicitud presentada se refiera a un vehículo cuya radicación no corresponda a la jurisdicción del Registro Seccional de la

Propiedad del Automotor donde se presentó la misma, y el presentante requiera constancia de ello, ésta se expedirá por separado devolviendo el formulario "Trámites Varios que Requieren Declaración de Deudas y Gravámenes (04)" sin intervenir.

Artículo 17 — Si correspondiendo la radicación del automotor a la jurisdicción del Registro Seccional ante el cual se formula la solicitud, no fuera posible expedirse dentro del término previsto en el artículo 14, por no encontrarse el legajo respectivo, se procederá de acuerdo a lo que establezcan las Disposiciones vigentes, actualmente la Disposición D. N. Nº 29/76, reteniendo el formulario a los efectos de ser despachado cuando se cuente con los elementos necesarios para ello. Se respetarán las prioridades con respecto a trámites que ingresen posteriormente.

Artículo 18 — Ninguna solicitud podrá ser formulada sin consignar el número de dominio.

Artículo 19 — El Registro Seccional consignará la fecha y hora de presentación de la solicitud, en el espacio reservado para "Cargo", el que deberá respetarse rigurosamente para la inscripción de los trámites.

DEL CAMBIO DE CARROCERIA (INCLUYENDO ALTAS Y BAJAS)

Artículo 20 — Los cambios de carrocería deberán solicitarse cuando sobre un mismo chasis se incorpore, cambie o elimine una carrocería o equipo montado con carácter de permanencia.

No podrá tramitarse cambio de carrocería cuando ésta revista el carácter de chasis al que se refiere el art. 61.

Artículo 21 — Podrá solicitar cambio de carrocería:

a) El titular. En caso de condominio, la solicitud deberá ser efectuada en forma conjunta por todos los condóminos.
b) El adquirente de un automotor, conjuntamente con la presentación en forma del trámite de transferencia a su nombre.
El adquirente podrá presentar el trámite en el Registro Seccional en cuya juridicción se encuentra radicado el automotor o en la que corresponde a la nueva radicación.
En este último caso deberá hacerlo conjuntamente con el trámite de cambio de domicilio; en formulario separado y el de transferencia. El Encargado de Registro diligenciará primero el cambio de domicilio y luego los restantes.

Artículo 22 — Para solicitar cambio de carrocería se deberá presentar:

a) Formulario "Trámites Varios que Requieren Declaración de Deudas y Gravámenes (04)", en original y dos Copias, debidamente completados y firmados según lo dispuesto por el artículo 10.
b) Título de propiedad del automotor.
c) Cédula de identificación del automotor, recién en ocasión de retirarse el trámite terminado.
d) Factura de compra o comprobante que acredite el origen de la carrocería firmada por el vendedor de la misma y certificada la firma por escribano público.
En los casos de carrocerías armadas con piezas de diverso origen o que no sea posible acreditar el mismo en la forma indicada precedentemente, deberá presentarse una declaración jurada del titular, avalada por dos personas que tuvieran conocimiento del hecho, fomalizada por escritura pública, donde se precise pormenorizada y concretamente el origen de la carrocería, y de contar con ellos, el nombre y dirección del vendedor.
e) En caso de existir prenda sobre el automotor, conformidad del acreedor prendario en el formulario "Trámites Varios que Requieren Declaración de Deudas y Gravámenes (04)", firmada y certificada según lo dispuesto en el artículo 10, o telegrama colacionado o carta documento o escrito con firma certificada por el que el acreedor prendario expresa su conformidad.
f) En caso que el automotor registre alguna medida judicial, el oficio orden o testimonio que autorice el cambio.
g) Constancia de pago de arancel.

Artículo 23 — A los efectos de la tramitación de las solicitudes de cambio de carrocería, el Registro Seccional recibirá la documentación que se presenta verificando:

— Que sea la prescripta por el artículo 22.
— Que se refiera al automotor inscripto según constancias del legajo del dominio.
— Que se refiera a su titular según constancias del legajo del dominio o a su adquirente en las condiciones establecidas en el punto b) del artículo 21.
— Que sus datos hayan sido consignados correctamente, y
— Que se encuentre debidamente firmada.

Cumplidas las verificaciones anteriormente señaladas sin que medien observaciones, el Registro Seccional Procederá a:

a) Colocar el "Cargo", según lo prescripto por el artículo 19.
b) Completar en el rubro E el espacio correspondiente a "tipo", con una leyenda adecuada a las nuevas características de la unidad.
En el rubro D el espacio correspondiente a "Código de Tipo de vehículo" se dejará en blanco.
c) Extender nueva cédula de identificación, consignando el nuevo tipo de vehículo declarado por el titular, debiendo anular la anterior en su oportunidad.
d) Anotar en el título:
—"vehículo modificado por cambio de carrocería. Nuevo tipo de vehículo: ... (consignar la leyenda colocada en el rubro E del formulario)...".
e) Anotar el cambio de carrocería en la Hoja de Registro, después del trámite de cambio de domicilio y antes de la transferencia si alguno de éstos o ambos se hubieran presentado conjuntamente.
f) Entregar al presentante o a la persona autorizada, el triplicado del formulario, juntamente con la nueva cédula de identificación y el título de propiedad.
g) Archivar el original en el legajo B.
h) Remitir el duplicado al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Artículo 24 — Queda derogada la Disposición Nº 172/76 en lo referente al trámite de cambio de carrocería.

DE LA DENUNCIA DE ROBO O HURTO

Artículo 25 — Los robos o hurtos de vehículos deberán denunciarse inmediatamente de advertirse el hecho. Sólo se tomará razón de denuncias de automotores con número de dominio asignado (esté o no perfeccionada la inscripción), y de aquellos por los que conjuntamente con la denuncia de robo se presente el trámite de inscripción.

Si conjuntamente con la denuncia de robo y el trámite de inscripción se presentara la inscripción de un prenda para el mismo automotor, se tomará nota de ésta en último término, debiendo cumplirse con las normas vigentes, actualmente la Disposición D.N. Nº 142/78.

Artículo 26 — Podrá efectuar denuncias de robo o hurto ante los Registros Seccionales de la Propiedad del Automtor:

— El titular. En caso de condominio, por cualquiera de los condóminos.
— El adquirente de un automotor conjuntamente con la presentación en forma del trámite de transferencia a su nombre. Podrá omitirse el requisito de la verificación si ésta no se hubiera realizado al momento del robo o hurto, la verificación que se realice en oportunidad del recupero cumplirá ese requisito.

Artículo 27 — Para efectuar una denuncia de robo o hurto se deberá presentar:

a) Formulario "Trámites Varios que Requieren Declaración de Deudas y Gravámenes (04)", en original y dos copias, debidamente completados y firmados según lo dispuesto en el artículo 10.
En caso que el formulario "Trámites Varios que Requieren Declaración de Deudas y Gravámentes (04)", faltara algún dato referente al vehículo, el Registro Seccional procederá a completarlo en base a la información obrante en el legajo del dominio objeto de la solicitud.
b) Denuncia policial o judicial del robo o hurto realizada por el titular o un tercero y una fotocopia simple.
c) Cédula de identificación. En caso de extravío, robo o hurto, denuncia policial.
d) En caso de existir prenda: Notificación del acreedor prendario en el formulario "Trámites varios que requieren declaración de deudas y gravámenes (04)", firmada y certificada según lo dispuesto en el artículo 10 o copia, emitida por Correo, del telegrama colacionado o carta documento por el que se notifica del hecho al acreedor prendario.
e) Constancia del pago de arancel.

Artículo 28. — A los efectos de la tramitación de las solicitudes de robo o hurto, el Registro Seccional recibirá la documentación que se presenta verificando:

— que sea la prescripta por el artículo 27.
— que se refiera al automotor inscripto.
— que sus datos hayan sido consignados correctamente, y
— que se encuentre debidamente firmada.

Cumplidas las verificaciones anteriormente señaladas sin que medien observaciones, el Registro Seccional procederá a:

a) Colocar el "Cargo" según lo prescripto por el artículo 19.
b) Anotar en el rubro "Observaciones y Certificaciones" del formulario "Tramites varios que requieren declaración de deudas y gravámenes (04)", el siguiente texto:
Certifico que con fecha ..... fue registrada la denuncia de .... (robo o hurto) ... efectuada ante .... (juzgado o comisaria) ... por ... (apellido y nombres o denominación) .... con .... (tipo de documento y número si se trata de personas físicas...).
c) Retener la cédula de identificación del automotor.
d) Completar, firmar y sellar en el espacio reservado al efecto cada ejemplar del formulario y sus respectivas copias.
e) Anotar la denuncia en la Hoja de Registro.
f) Entregar al presentante o a la persona autorizada el triplicado del formulario, juntamente con el original de la denuncia policial o judicial de robo o hurto.
g) Archivar el original del formulario en el legajo B juntamente con la fotocopia de la denuncia policial.
h) Remitir, dentro de las veinticuatro horas, el duplicado al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Artículo 29. — Queda derogada la Disposición Nº 337/69 en sus partes pertinentes, quedando sin efecto el uso de los formularios que como Anexos I y II integraron la referida norma. También

queda derogado el artículo 1º y el capítulo I del artículo 2º de la Disposición Nº 363|74 conjuntamente con los "Certificados" que como Anexo I y Anexo II integraron la precitada Disposición.

DE LA COMUNICACION DE RECUPERO

Artículo 30. — La comunicación de recupero deberá ser efectuada únicamente con respecto a automotores para los que se hubiera realizado anteriormente una denuncia de robo o hurto ante el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Artículo 31. — La denuncia de recupero podrá ser efectuada por:

a) El titular. En caso de condominio, por cualquiera de los condóminos.
b) El adquirente de un automotor que hubiere efectuado la correspondiente denuncia de robo o hurto, según lo establecido en el artículo 26.
c) Las compañías de seguros, facultadas por el titular del vehículo destruido o siniestrado.

Artículo 32. — Para efectuar una comunicación de recupero se deberá presentar.

a) Formulario "Trámites varios que requieren declaración de deudas y gravámenes (04)", en original y dos copias debidamente completadas y firmadas, según lo dispuesto en el artículo 10, y con la verificación del automotor cumplida.
Si conjuntamente con la comunicación de recupero se presentara la solicitud de baja del automotor recuperado no será necesario cumplir con la verificación.
En el caso de un formulario con deficiencias (art. 6º) en que el solicitante deba confeccionar uno nuevo y siempre que los datos del automotor estuvieran correctos, el Encargado de Registro aceptará la verificación realizada en el primer formulario, el que se acompañará al correcto.
b) Constancia judicial de recupero y una fotocopia simple.
c) En caso de existir prenda: notificación del acreedor prendario en el formulario "Trámites varios que requieren declaración de deudas y gravámenes (04)", firmada y certificada según lo dispuesto en el artículo 10, o copia emitida por Correo, del telegrama colacionado o carta documento por el que se notifica del hecho al acreedor prendario.
d) En los casos de solicitudes efectuadas por compañías de seguros, constancia de estar facultada para ello, con la firma del titular del dominio certificada por escribano público.
e) Constancia de pago de arancel.

Artículo 33. — Como resultado de la verificación mencionado en el inciso a) del artículo 32, y con relación al motor o al chasis de un automotor recuperado, podrán presentarse las siguientes situaciones:

1) Que los números verificados coincidan con las constancias registrales. El trámite se continuará normalmente.
2) Que no tuvieran números y que en las constancias registrales figuraran también sin número. El interesado deberá solicitar su asignación y grabará los mismos en la forma que establezcan las normas vigentes, actualmente la Disposición Nº 56|77.
3) Que no tuvieran números y que en las constancias registrales figuraran con números. Se procederá como en el caso 2).
4) Que tuvieran números distintos a los que figuran en las constancias registrales, o estuvieran incompletos o presentaran deficiencias, o alguna alteración de sus características que hicieran dudar de su identificación. Si se trata del chasis, se procederá como lo dispone el artículo 61, incisos 1) a 4). Si se tratara de motor, se procederá como lo dispone el artículo 34.
5) Que tuvieran números y que en las constancias registrales figuraran sin números. Se procederá como en el caso 4) aclarando en la documentación que la parte correspondiente no tenía número anterior.
6) Que los números verificados fueran distintos o tuvieran alteraciones no mencionadas en la constancia judicial de recupero, se requerirá además, de los que para cada caso se establece, orden judicial que autorice su inscripción donde consten los números y características que se verifican.

Artículo 34. — Para los casos 4) y 5) del artículo anterior y con relación al cambio de motor, el trámite se realizará del siguiente modo:

a) El solicitante marcará en el formulario "Trámites varios que requieren declaración de deudas y gravámenes (04)", los trámites de: Alta de motor, baja de motor y recupero, consignando en cada caso los datos solicitados y cuidando que en el rubro E quede consignado también el nuevo número de motor.
b) Completado el formulario, el trámite se continuará en la forma habitual.
c) Una vez finalizado el trámite, el Encargado de Registro consignará en la Hoja de Registro y en el título, el número del nuevo motor, sus características (regrabado, cuños no originales, etc.), y que su inscripción se hace en base a una constancia judicial y emitirá nueva cédula de identificación del automotor.

Artículo 35. — A los efectos de la tramitación de las denuncias de recupero, el Registro Seccional recibirá la documentación que se presente, verificando:

— que sea la prescripta en el artículo 32.
— que se refiera al automotor inscripto según constancias del legajo del dominio.
— que se refiera a su titular según constancias del legajo del dominio.
— que sus datos hayan sido consignados correctamente.
— que se encuentre debidamente firmada.
— que la constancia judicial de recupero contenga el número de dominio del automotor y los datos de identificación del motor y del chasis.

Cumplidas las verificaciones anteriormente señaladas sin que medien observaciones, el Registro Seccional procederá a:

a) Colocar el "Cargo" según lo prescripto por el artículo 19.
b) Anotar en el rubro "Observaciones y Certificaciones" del formulario "Trámites varios que requieren declaración de deudas y gravámenes (04)", el siguiente texto:
Certifico que con fecha ...... fue registrada la constancia de recupero emitida por ...... (juzgado) ......
c) Completar, firmar y sellar en el espacio reservado al efecto cada ejemplar y sus respectivas copias.
d) Anotar la comunicación de recupero en la Hoja de Registro.
e) Entregar al presentante o a la persona autorizada el triplicado del formulario, juntamente con la constancia judicial presentada y la cédula del automotor.
f) Archivar el original en el legajo B junto con la fotocopia de la constancia judicial.
g) Remitir, dentro de las veinticuatro horas, el duplicado al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Artículo 36. — Queda derogada la Disposición Nº 337,69 en cuanto se refiere a la denuncia de "sin efecto".

DE LA BAJA DEL AUTOMOTOR

Artículo 37. — Las solicitudes de baja de automotor deberán efectuarse por:

a) Destrucción, siniestro, desarme, desgaste o envejecimiento en grado tal que la unidad deje de estar en condiciones para servir como automotor.
b) Exportación definitiva.

Los automotores dados de baja que por cualquier causa requieran volver a inscribirse, deberán serlo con otro número de dominio.

Artículo 38. — Podrá solicitar la baja del automotor:

a) El titular. En caso de condominio, la solicitud deberá ser efectuada en forma conjunta por todos los condóminos.
b) Las compañías de seguros, facultadas por el titular del vehículo destruido o siniestrado.

Artículo 39. — Para solicitar la baja de vehículos se deberá presentar:

a) Formulario "Trámites varios que requieren declaración de deudas y gravámenes (04)" en original y dos copias, debidamente completados y firmados según lo dispuesto en el artículo 10.
b) Título de propiedad del automotor. En caso de extravío, robo o hurto, denuncia policial.
c) Cédula de identificación del automotor. En caso de extravío, robo o hurto, denuncia policial.
d) Placas de identificación del vehículo, si existieran.
e) En caso que el automotor se encuentre afectado por alguna medida judicial, el oficio, orden o testimonio que autorice la baja.
f) Si el titular fuera casado: consentimiento conyugal.
g) En caso de existir prenda: conformidad del acreedor prendario en el formulario "Trámites varios que requieren declaración de deudas y gravámenes (04)", firmada y certificada según lo dispuesto en el artículo 10, o telegrama colacionado o carta documento o escrito con firma certificada por el que el acreedor prendario expresa su conformidad.
h) En los casos de solicitudes efectuadas por compañías de seguros, constancia de estar facultada para ello, con la firma del titular del dominio certificada por escribano público.
i) En el caso previsto en el inciso b) del artículo 37, el certificado de embarque.
j) Constancia de pago de arancel.

Artículo 40. — A los efectos de la tramitación de las solicitudes de baja del automotor, el Registro Seccional recibirá la documentación que se presenta verificando:

— que sea la prescripta por el artículo 39.
— que se refiera al automotor inscripto según constancias del legajo del dominio.
— que se refiera a su titular según constancias del legajo del dominio.
— que sus datos hayan sido consignados correctamente, y
— que se encuentre debidamente firmada.

Cumplidas las verificaciones anteriormente señaladas sin que medien observaciones, el Registro Seccional procederá a:

a) Colocar el "cargo" según lo prescripto por el artículo 19
b) Anular de manera apropiada título y cédula y archivarlos en el legajo B.
c) Retener y destruir las placas de identificación.
d) Completar, firmar y sellar en el espacio reservado al efecto, cada ejemplar del formulario y sus respectivas copias.
e) Anotar la baja en la Hoja de Registro.
f) Entregar al presentante o a la persona autorizada el triplicado del formulario haciendo constar en el rubro "Observaciones" el nombre del titular del automotor.
Asimismo se hará constar expresamente, en los casos en que el motor del vehículo a dar de baja no tenga número, la leyenda "Motor sin número", dado que tal circunstancia invalida el certificado a los efectos de ser utilizado para solicitar una posterior alta de motor.
g) Archivar el original en el legajo B.
h) Remitir el duplicado al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Artículo 41. — Quedan derogados los capítulos I a IV del artículo 1º de la Disposición Nº 109|77 y los formularios de "solicitud de baja definitiva" y "certificado de baja definitiva" que como anexos I y II integraron la precitada norma.

DEL CAMBIO DE MOTOR

Artículo 42. — Se entenderá por "cambio de motor" a la baja y alta simultánea de un motor con relación a un mismo automotor.

Baja de motor es la exclusión del motor de un vehículo inscripto con el mismo, se lo incorpore o no a otro vehículo inscripto.

Alta de motor es la incorporación de un motor a un vehículo inscripto, provenga o no de otro automotor inscripto.

Artículo 43. — A los efectos registrales los cambios de motor serán tramitados como baja de motor y alta de motor, pudiendo presentarse ambas solicitudes en el mismo formulario.

Ningún automotor podrá tener registrado más de un motor. Sólo se aceptará trámite de alta de motor, en el caso de vehículos que tengan un motor registrado, si con la solicitud de alta se pide simultáneamente la baja del motor registrado hasta ese momento.

Artículo 44. — Cuando se trate de cambios de motores entre dos vehículos de un titular, que se encuentren radicados en distintos Registros Seccionales, se deberán tramitar las respectivas bajas de motor antes de solicitar las altas.

Cuando se trate de cambios de motor entre dos vehículos de un titular y el trámite se realice ante un mismo Registro Seccional en forma simultánea, no se exigirá la presentacion de los certificados de baja y las facturas prescriptos en el inciso d - 5) del artículo 52.

DE LA BAJA DEL MOTOR

Artículo 45. — Las solicitudes de baja de motor deberán efectuarse por:

a) Destrucción, siniestro desgaste o envejecimiento en grado tal que la parte deje de estar en condiciones para servir como motor y sea irrecuperable.
b) Otras causas.

Artículo 46. — Podrá solicitar baja de motor:

a) El Titular. En caso de condominio, la solicitud deberá ser efectuada en forma conjunta por todos los condóminos.
b) El adquirente de un automotor, conjuntamente con la presentación en forma del trámite de transferencia a su nombre.
El adquirente podrá presentar el trámite en el Registro Seccional en cuya jurisdicción se encuentra radicado el automotor o en la que corresponde a la nueva radicación. En este último caso deberá hacerlo conjuntamente con el trámite de cambio de domicilio, en formulario separado y el de transferencia. El Encargado de Registro diligenciará primero el cambio de domicilio y luego los restantes.

Artículo 47. — Para solicitar la baja de motor se deberá presentar:

a) Formulario "Trámites varios que requieren declaración de deudas y gravámenes (04)", en original y dos copias debidamente completados y firmados según lo dispuesto en el artículo 10.
b) Título de propiedad del automotor.
c) Cedula de identificación del automotor. En el caso de alta simultánea con la baja, recién en ocasión de retirarse el trámite terminado.
d) En caso que el automotor se encuentre afectado por alguna medida judicial, el oficio, orden o testimonio que autorice la baja.
e) En caso de existir prenda: Conformidad del acreedor prendario en el formulario "Trámites varios que requieren declaración de deudas y gravámenes (04)", firmada y certificada según lo dispuesto en el artículo 10, o telegrama colacionado o carta documento o escrito con firma certificada por el que el acreedor prendario expresa su conformidad.
En los casos previstos en el inciso a) del artículo 45 la presentación de una constancia o una denuncia policial o judicial o un acta de constatación notarial o una constancia de la compañía aseguradora referente a la circunstancia, reemplaza:
— a la conformidad del acreedor prendario si se acompaña una copia emitida por el Correo del telegrama colacionado o carta documento por la que se lo notifica de la baja.
f) Constancia de pago de arancel.

Artículo 48. — A los efectos de la tramitación de las solicitudes de baja de motor, el Registro Seccional recibirá la documentación que se presenta, verificando:

— que se refiera a su titular según
— que sea la prescripta en el artículo 47.
— que se refiera al automotor inscripto según constancias del legajo del dominio.
— que se refiera a su titular según constancias del legajo del dominio.
— que sus datos hayan sido consignados correctamente, y
— que se encuentre debidamente firmada.

Cumplidas las verificaciones anteriormente señaladas sin que medien observaciones, el Registro Seccional procederá a:

a) Colocar el "cargo" según lo prescripto por el artículo 19.
b) Anotar la baja del motor en el título de propiedad.
c) Retener la cédula de identificación del automotor.
d) Completar, firmar y sellar en el espacio reservado al efecto, cada ejemplar y sus respectivas copias.
e) Anotar la baja de motor en la Hoja de Registro, después del trámite de cambio de domicilio y antes de la transferencia si alguno de éstos o ambos hubieran sido presentados conjuntamente por el adquirente.
f) Entregar al presentante o a la persona autorizada el triplicado del formulario haciendo constar en el rubro "observaciones" el nombre del titular del automotor.
Asimismo se hará constar expresamente, en los casos de solicitudes originadas por destrucción, siniestro, desgaste o envejecimiento, que no permitan la recuperación del motor, que el mismo no podrá ser reincorporado ni incorporado a otro automotor. En los casos de bajas de motores sin número, se hará constar "motor sin número", dado que tal circunstancia invalida el certificado a los efectos de ser utilizado para solicitar una posterior alta de motor.
g) Archivar el original en el legajo B.
h) Remitir el duplicado al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Artículo 49. — Queda derogado el capítulo VI del artículo 1º de la Disposición D.N. Nº 109|77.

DEL ALTA DE MOTOR

Artículo 50. — La solicitud de alta de motor deberá efectuarse cuando se incorpore un motor a un vehículo inscripto, provenga o no de otro automotor inscripto.

Artículo 51. — Podrá solicitar alta de motor:

a) El titular. En caso de condominio, la solicitud deberá ser efectuada en forma conjunta por todos los condóminos.
b) El adquirente de un automotor, conjuntamente con la presentación en forma del trámite de transferencia a su nombre.
El adquirente podrá presentar el trámite en el Registro Seccional en cuya jurisdicción se encuentra radicado el automotor o en la que corresponde a la nueva radicación.

En este último caso deberá hacerlo conjuntamente con el trámite de cambio de domicilio, en formulario separado y el de transferencia. El Encargado de Registro diligenciará primero el cambio de domicilio y luego los restantes.

Artículo 52. — Para solicitar alta de motor se deberá presentar:

a) Formulario "Trámites varios que requieran declaración de deudas y gravámenes (04)" en original y dos copias debidamente completados y firmados según lo dispuesto por el artículo 10 con el trámite de verificación cumplida.

Si el motor a incorporar no tuviera número, el interesado, previa a la verificación del automotor, solicitará su asignación y grabará el mismo en la forma en que lo establezcan las normas vigentes, actualmente la Disposición D.N. Nº 56/77.

En el caso de un formulario con deficiencias (art. 6º) en que el solicitante deba confeccionar uno nuevo y siempre que los datos del automotor estuvieran correctos, el Encargado de Registro aceptará la verificación realizada en el primer formulario el que se acompañará al correcto.

Si de la verificación resultara que el número de motor estuviera incompleto, presentara deficiencias o alguna alteración de sus características originales que hicieran dudar de su identificación, se deberá presentar orden judicial que autorice su inscripción.

b) Título de propiedad del automotor.

c) Cédula de identificación del automotor, si la tuviere.

d-1) En caso que el motor que se incorpora sea nuevo y producido por una fábrica terminal nacional,
1.1. certificado de fabricación.
1.2. factura de compra firmada por el vendedor del motor certificada por escribano público.

d-2) En caso que el motor que se incorpore sea nuevo e importado.
2.1. Constancia de nacionalización.
2.2. factura de compra con el recaudo indicado en 1.2.

d-3) En caso que el motor que se incorpore haya pertenecido a un vehículo inscripto en el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.
3.1. certificado de baja emitido por dicho Registro. Si en el certificado se leyera "Motor sin número", el trámite deberá cumplirse según lo reglado en d-4).
3.2. factura de compra con el recaudo indicado en 1.2.
Si se tratara de un motor que perteneció a un vehículo del mismo titular, este requisito no será necesario.

Cuando se trate de cambio de motor entre dos automotores de un titular y el trámite se realiza ante un mismo Registro Seccional en forma simultánea, no se exigirán los recaudos previstos en este inciso.

d-4) En caso en que el motor que se incorpora sea usado, armado fuera de fábrica o tenga un origen no previsto en los casos anteriores.
4.1. una declaración jurada del titular avalada por dos personas que tuvieran conocimiento del hecho, formalizada por escritura pública, donde se precise pormenorizada y concretamente el origen del motor y de contar con ellos, el nombre y dirección del vendedor.
4.2. factura de compra con el recaudo indicado en 1.2., de contarse con ella.

d-5) En caso que el motor que se incorpora sea consecuencia de un cambio amparado con garantía de fabricación las facturas de compras serán reemplazadas por certificados que acrediten tal circunstancia.

e) En caso de existir prenda en el automotor al que se le incorpora un motor: notificación del acreedor prendario en el formulario "Trámites varios que requieren declaración de deudas y gravámenes (04)", firmada y certificada según lo dispuesto en el artículo 10 o copia emitida por el Correo del telegrama colacionado o carta documento por el que se notifica al acreedor prendario del automotor la incorporación del nuevo motor, consignando sus características identificatorias.

f) En caso que el automotor registre alguna medida judicial, el oficio orden o testimonio que autorice al alta.

g) Constancia de pago del arancel.

Artículo 53. — A los efectos de la tramitación de las solicitudes de alta de motor, el Registro Seccional recibirá la documentación que se presenta, verificando:
— que sea la prescripta por el artículo 52.
— que se refiera al automotor inscripto según constancias del legajo del dominio.
— que se refiera a su titular según constancias del legajo del dominio o a su adquirente en las condiciones establecidas en el punto b) del artículo 51.
— que sus datos hayan sido consignados correctamente, y
— que se encuentre debidamente firmada.

Cumplidas las verificaciones anteriormente señaladas sin que medien observaciones, el Registro Seccional procederá a:

a) Colocar el "Cargo" según lo prescripto por el artículo 19.

b) Emitir cédula de identificación del automotor, retirando la anterior, si existiera.

c) Anotar el alta de motor en el título.

d) Anotar el alta de motor en la Hoja de Registro, después del trámite de cambio de domicilio y antes de la transferencia, si algunos de éstos o ambos hubieran sido presentados conjuntamente por el adquirente.

e) Completar, firmar y sellar en el espacio reservado al efecto cada ejemplar del formulario y sus respectivas copias.

f) Entregar al presentante o a la persona autorizada el triplicado del formulario juntamente con el título y la cédula emitida según el punto b).

g) Archivar el original en el legajo B.

h) Remitir el duplicado al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Artículo 54. — Queda derogada la Disposición D.N. Nº 172/76 en lo referente al trámite de alta de motor y queda sin efecto el uso del formulario A-113 que integró como Anexo I la precitada norma.

DEL CAMBIO DE DOMICILIO (CON O SIN CAMBIO DE RADICACION)

Artículo 55. — Los cambios de domicilio deberán solicitarse cuando se modifica:

— el domicilio del titular en base al cual se fijó el lugar de radicación del automotor, o
— la guarda habitual del automotor.

Habrá cambio de radicación de un automotor, cuando, como consecuencia del cambio de domicilio, el legajo deba remitirse de un Registro Seccional a otro.

El nuevo domicilio denunciado no requerirá acreditación mediante documento de identidad, certificado de domicilio u otra constancia.

Artículo 56. — Podrá solicitar cambio de domicilio:

a) El titular. En caso de condominio sólo podrá solicitarlo el condómino cuyo domicilio determinó el lugar de radicación del automotor.
Si se hubiera optado por fijar como domicilio el lugar de guarda habitual del automotor, la solicitud deberán formularla todos los condóminos en forma conjunta.
El trámite podrá presentarse en el Registro Seccional en cuya jurisdicción se encuentra radicado el automotor o en el que corresponderá a la nueva radicación.
b) El adquirente de un automotor. Si conjuntamente con la solicitud de cambio de domicilio presenta el trámite de transferencia a su nombre. El domicilio que determina el lugar de radicación deberá ser coincidente con ambos trámites. En caso de adquirentes condóminos cualquiera de ellos podrá solicitar el cambio de domicilio.

El trámite deberá presentarse en el Registro Seccional a cuya jurisdicción corresponderá la nueva radicación del automotor.

Artículo 57. — Para solicitar cambio de domicilio se deberá presentar:

a) Formulario "Trámites varios que requieren declaración de deudas y gravámenes (04)", en original y dos copias, debidamente completados y firmados según lo dispuesto por el artículo 10.
b) Título de propiedad del automotor.
c) Cédula de identificación del automotor, recién en ocasión de retirarse el trámite terminado.
d) En caso de existir prenda: notificación del acreedor prendario en el formulario "Trámites varios que requieren declaración de deudas y gravámenes (04)", firmada y certificada según lo dispuesto en el artículo 10 o copia, emitida por Correo, del telegrama colacionado o carta documento por el que se notifica del hecho al acreedor prendario.
e) En caso que el bien registre alguna medida judicial, el oficio orden o testimonio que autorice el trámite.
f) Constancia de pago del impuesto nacional de emergencia a los automotores (Ley Nº 21.409), cuando el cambio de domicilio implique cambio de radicación, y si correspondiere.
g) Si el cambio de domicilio solicitado fuera de una jurisdicción alcanzada por el régimen especial, fiscal y aduanero establecido por la Ley 19.640 a otra que no lo estuviera, la desafectación a ese régimen emitida por la aduana.
h) Constancia de pago de arancel.

Artículo 58. — A los efectos de la tramitación de las solicitudes de cambio de domicilio presentadas por el titular en el Registro Seccional en cuya jurisdicción se encuentra radicado el automotor, el Registro Seccional recibirá la documentación que se presenta, verificando:

— que sea la prescripta por el artículo 57.
— que se refiera al automotor inscripto según constancias del legajo del dominio.
— que se refiera a su titular según constancia del legajo del dominio.
— que sus datos hayan sido consignados correctamente, y
— que se encuentre debidamente firmada.

Cumplidas las verificaciones anteriormente señaladas sin que medien observaciones, el Registro Seccional procederá a:

a) Colocar el "Cargo", según lo prescripto en el artículo 19.
b) Emitir nueva cédula de identificación debiendo anular la anterior en su oportunidad.
c) Anotar el cambio de domicilio en el título.
d) Anotar el cambio de domicilio en la Hoja de Registro.
e) Completar, firmar y sellar en el espacio reservado al efecto, cada ejemplar del formulario y sus respectivas copias.
f) Establecer y anotar en el formulario "Trámites varios que requieren declaración de deudas y gravámenes (04)", el código de Registro al cual se envía el legajo si hubiera cambio de radicación y remitir el mismo dentro de las veinticuatro horas.
g) Entregar al presentante o a la persona autorizada el triplicado del formulario juntamente con el título y la cédula emitida según el punto b).
h) Archivar el original en el legajo B.
i) Remitir el duplicado al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Artículo 59. — A los efectos de la tramitación de las solicitudes de cambio de domicilio presentadas por el titular en el Registro Seccional a cuya jurisdicción corresponda la nueva radicación del automotor

1. El Registro Seccional recibirá la documentación que se presenta verificando:
— que sea la prescripta por el artículo 57.
— que se refiera al automotor inscripto cotejándolo con el título de propiedad.
— que se refiera a su titular cotejándolo con el título de propiedad.
— que sus datos hayan sido consignados correctamente, y
— que se encuentre debidamente firmada.

1.1. Cumplidas las verificaciones anteriormente señaladas sin que medien observaciones, se procederá a
a) Colocar el "Cargo" según lo prescripto en el artículo 19, sin que dicha constancia implique reserva de prioridad.
b) Remitir, al Registro Seccional en cuya jurisdicción se encuentra radicado el automotor, dentro de las veinticuatro horas la documentación prescripta en los incisos a); d); e) y g) del artículo 57 (en el caso de los incisos d); e) y g), si correspondiere), a efectos de que éste, previo cotejo, según lo dispuesto en el inciso 2 con la información del legajo y juntamente con el mismo, se la devuelva para dar curso al trámite presentado. Quedará retenida en poder del Registro Seccional por ante el que se presentó la solicitud, la documentación prescripta en los incisos b); f); y h) del artículo 57.

1.2. Si hubiera observaciones, se procederá a devolver la documentación completa al presentante.

2. El Registro Seccional en cuya jurisdicción se encuentra radicado el automotor, recibirá la documentación remitida por el Registro Seccional a cuya jurisdicción corresponda la nueva radicación del automotor, verificando:
— que sea la prescripta en los incisos a); d); e) y g) del artículo 57.
— que se refiera al automotor inscripto según constancias del legajo del dominio.
— que se refiera a su titular según constancias del legajo del dominio.
— que sus datos hayan sido consignados correctamente, y
— que se encuentre debidamente firmada.

2.1. Cumplidas las verificaciones anteriormente señaladas sin que medien observaciones, el Registro Seccional procederá a:
a) Colocar la fecha y hora de recepción en el espacio reservado a "Observaciones y certificaciones" del formulario "Trámites varios que requieren declaración de deudas y gravámenes (04)", implicando esta constancia la reserva de prioridad.
b) Anotar en la Hoja de Registro la siguiente leyenda: "Se remite al Registro Seccional..., a requerimiento del mismo para trámites de cambio de domicilio".
c) Remitir el legajo y la documentación al Registro Seccional requirente. Este envío debe realizarse dentro de las veinticuatro horas de recibida la documentación.

2.2. Si hubiera observaciones (por ej.: prendas sin la notificación a los acreedores comunicándoles el cambio de domicilio, embargos sin orden del juez autorizando el cambio de domicilio, etc.), procederá a:
a) Consignar en el rubro "Observaciones y certificaciones" del formulario "Trámites varios que requieren declaración de deudas y gravámenes (04)", las razones por las cuales no se accede al pedido de envío de legajo.
b) Anotar en la Hoja de Registro, el pedido recibido y las razones por las cuales no se accedió al mismo.
c) Devolver la documentación al Registro Seccional requirente. Este envío debe realizarse dentro de las veinticuatro horas de recibida la documentación.

3. Recibida la documentación por el Registro Seccional a cuya jurisdicción corresponde la nueva radicación del automotor, el Registro Seccional que la remitió a requerimiento del primero procederá a:

3.1. Sin que medien observaciones por parte del Registro que lo remitió, el receptor consignará la fecha de recepción en la Hoja de Registro y en el rubro "Observaciones y certificaciones" del formulario "Trámites varios que requieren declaración de deudas y gravámenes (04)", y cumplimentará lo dispuesto en los incisos b); c); d); e); g); h); e i) del artículo 58.

3.2. Con observaciones por parte del Registro que lo remitió, el receptor entregará al presentante o a la persona autorizada, una copia del formulario "Trámites varios que requieren declaración de deudas y gravámenes (04)", y demás documentación prescriptas en los incisos b); d); e); f); y g) del artículo 57, dándose por terminado el trámite. Las observaciones formuladas por el Registro Seccional no podrán ser salvadas en el mismo Formulario, debiendo los usuarios, en su caso, presentar una nueva solicitud en las condiciones previstas por el artículo 57, que incluye el pago del nuevo arancel.

Artículo 60. — A los efectos de la tramitación de solicitudes de cambio de domicilio presentada por el adquirente de un automotor en el Registro Seccional a cuya jurisdicción corresponda la nueva radicación del vehículo, el Registro Seccional recibirá la documentación que se presenta verificando:

— que la documentación para iniciar el trámite de transferencia a que se refiere el inciso b) del artículo 56, se encuentre formalmente completa y responda al resto de la documentación presentada.
No consignará "Cargo", en el formulario de solicitud de transferencia, el que será colocado recién en el momento de recibirse el legajo sin observaciones por parte del Registro Seccional que lo deba remitir.
— Que el nuevo domicilio consignado en la solicitud de transferencia corresponda a la jurisdicción de ese Registro Seccional.

Cumplidas las verificaciones anteriormente señaladas sin que medien observaciones, el Registro Seccional receptor de la solicitud procederá conforme a lo establecido en el artículo 59.

La inscripción de transferencia deberá asentarse en la Hoja de Registro, conforme a las normas que rigen la materia, con posterioridad al cambio de domicilio.

En caso que la documentación sea recibida con observaciones del Registro Seccional, que debía enviar el legajo del automotor, tal como lo prevé en el inciso 3.2. del artículo anterior, procederá a devolver al presentante o a la persona autorizada, conjuntamente con el formulario de "Trámites varios que requieren declaración de deudas y gravámenes (04)", la documentación del trámite de transferencia.

DEL CHASIS

Artículo 61. — Se entiende por chasis:

a) Las carrocerías o cascos autoportantes en el caso de los vehículos compactos, o
b) El bastidor cuando dicho elemento sea parte bien definida de una unidad para cuyo uso normal requiera además una carrocería u otras partes complementarias.

En todos los casos se considerará cambio de chasis, la sustitución de la parte en que se encuentre registrado el número que lo identifica.

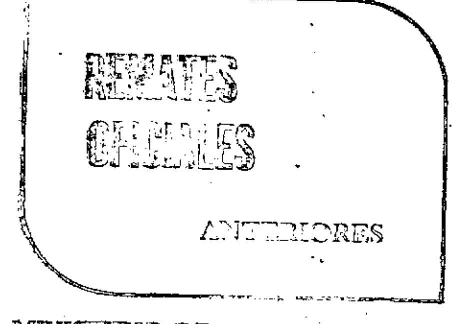
A los efectos registrales, los cambios de chasis, dada la importancia que dicho elemento tiene para la identificación de los automotores, deberán ser tramitados como inscripciones iniciales, previa baja del dominio anterior, con excepción de los siguientes casos:

a) Automotores robados o hurtados cuando en la constancia judicial de recupero se consigne otro número de chasis que el originario.
Este hecho se demostrará con la presentación de la constancia judicial de recupero.
b) Chasis con número incompleto o que presentara deficiencias o alguna alteración de sus características originales que hicieran dudar de su identificación. Este hecho se demostrará con:
— verificación en la que consten las alteraciones, y
— una declaración jurada del titular, avalada por dos personas que tuvieran conocimiento del hecho, formalizada por escritura pública, donde se precise pormenorizada y concretamente la causa de la deficiencia.
c) Reemplazo de chasis amparados por garantía de fabricación. Este hecho se demostrará con un certificado que acredite tal circunstancia emitido por la fábrica terminal, el importador o el concesionario autorizado, con firma certificada por Escribano Público.
d) Chasis cuyo número hubiera sido incorrectamente consignado por la fábrica terminal en el certificado de fabricación nacional.
Este hecho se demostrará con un certificado expedido por la fábrica terminal en la que conste el número correcto.
e) Reemplazo de chasis, cuando el nuevo chasis reúna todas las características siguientes:
1. sea igual al anterior
2. no haya sido usado (0 Km)
3. se trate de una pieza original de la fábrica terminal del automotor objeto del cambio o del importador correspondiente, y
4. haya sido instalado por la fábrica terminal, el importador o una concesionaria autorizada.
Estos hechos se demostrarán con:
— constancia en la que se establezcan las cuatro situaciones indicadas emitidas por quien realizó la instalación, con firma certificada por Escribano Público.
— factura de compra del chasis firmada por el vendedor con firma certificada por Escribano Público.
En los automotores armados fuera de fábrica, no podrá realizarse el cambio de chasis conforme lo establece este inciso.

En los casos previstos en todos los incisos del presente artículo, se procederá de la siguiente manera:

1) El titular o en caso de condominio, cualquiera de los condóminos requerirá la asignación de un número de chasis para grabación de acuerdo con las normas vigentes, actualmente la Disposición D.N. Nº 56/77, el que se grabará al lado del existente, si lo tuviere, y sin deteriorarlo.
2) El Encargado de Registro extenderá la autorización requerida reteniendo la documentación que el solicitante hubiera presentado. En el caso de la constancia judicial de recupero, solamente una fotocopia de la misma.
3) El titular, una vez grabado el número, procederá a verificar. Esta verificación será válida para los trámites de transferencia, alta de motor o comunicación de recupero que se presenten conjuntamente.
4) El Encargado de Registro, una vez finalizado el trámite, consignará en la Hoja de Registro y en el título de propiedad la circunstancia de que además del número originario o regrabado, existe el otro que se describirá con la mayor exactitud posible.

Artículo 62. — Queda derogada la Disposición D.N. Nº 172/73 en cuanto se refiere al cambio de chasis.



MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

e. 2 DIAS

Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha dispuesto la venta mediante subasta pública, por intermedio del Banco Municipal de La Plata, de diversos elementos de su propiedad, que se encuentran en condición de rezago. Los materiales serán exhibidos en dependencias de: Campamento Río Grande, Ruta Nacional Nº 3 Km. 2980, (Territorio Nacional de Tierra del Fuego); Campamento Cañadón Seco; Departamento Geofísico Sur, Km. 4; Playa de Almacenes Km. 5; Campamento Manantiales Behr, Comodoro Rivadavia, (Prov. del Chubut), de lunes a viernes, de 8 a 12 y de 14.30 a 17.30 hs. Los pliegos de Bases y Condiciones e informes, pueden solicitarse en los lugares y

horarios de exhibición en Divisional Mendoza: Avda. San Martín 650, Mendoza; Divisional Córdoba: Independencia y Caseros, Córdoba; Divisional Rosario: Gral. Urquiza Nº 1302|18, Rosario; Divisional Bahía Blanca: Estomba 127, Bahía Blanca; Abastecimientos: Ramón S. Castillo y 9 bis, Capital Federal: Administración Comodoro Rivadavia: Km. 3, Comodoro Rivadavia, Prov. del Chubut y en el Banco Municipal de La Plata, Diag. 74, esq. 48, La Plata, de lunes a viernes, de 8 a 14 horas. El remate se realizará el día 9 de diciembre de 1982, a las 8,30 horas en el Club Ing. Huergo, Comodoro Rivadava, Prov. del Chubut. El resultado de la subasta se halla sujeto a la aprobación del Organismo Vendedor, el que será dado al finalizar el acto del remate.

e. 29|11 Nº 9.275 v. 30|11|82

MINISTERIO DE JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

La Inspección General de Justicia notifica al señor REMIGIO CABADO, (C. I. Nº 4.222.056), que en el expediente 16.985-A-213.845 se ha dictado la Resolución Nº 2.197 de fecha 16 de abril de 1980, que dispone lo siguiente:

Artículo 1º: Aplícase a la sociedad "Transportes Saavedra Sociedad Anónima Comercial e Industrial" (Nº 16.935) la multa de pesos veinte millones (pesos 20.000.000).

Artículo 2º — Aplícase al Presidente del Directorio de la mencionada sociedad Alberto Abdón Medina (L. E. 5.848.295) la multa de pesos diez millones ($ 10.000.000).

Artículo 3º: Aplícase a cada uno de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la mencionada sociedad señores Gabriel Rodriguez (D.N.I. 7.145.300), Remigio Cabado (C.I. 4.222.056) y Alberto Ruiz (C.I. 4.388.121), la multa de pesos cinco millones ($ 5.000.000).

Artículo 4: Fíjase en cinco días hábiles, desde la notificación de la presente, el plazo para que los sancionados acrediten el pago respectivo, bajo apercibimiento de elevar las actuaciones al Ministerio de Justicia, a los efectos del art. 84, inc. 2º y 86 incs. 2 y 3, de la Ley Nº 19.551.

Artículo 5º: Fíjase en cinco días hábiles, desde la notificación de la presente, el plazo para que "Transportes Saavedra S.A.C. e I.", acredite la celebración en tiempo y forma de las asambleas que debieron considerar los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 1977 y el 31 de diciembre de 1978.

Artículo 6º: Regístrese y notifíquese por cédula a la sociedad, al Presidente del Directorio y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora en el último domicilio comunicado a este Organismo".

Publíquese por tres días.

Fernando A. Legon

e. 30|11 Nº 9.297 v. 2|12|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 14 de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de $ 1.115.660.60 Nos. 4.067.941|943; 4.479.574; 4.480.226|228; 4.485.709; 4.485.728; 4.488.111; 4.492.871; 4.500.821; 4.503.010|011; 4.503.125|127; 4.517.238; 4.518.901; 4.531.100; 4.531.525; 4.547.281; 4.553.385|386; 4.554.623|625; 4.558.353|355; 4.565.239; 4.584.802; 4.586.416|420; 4.586.422; 4.590.716|720; 4.596.150; 4.596.165 y 4.985.596.

e. 30|11 Nº 9.329 v. 30|12|82

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE MAR DEL PLATA

Se le hace saber a la firma RIBAZON S.A., que sobre el Sumario Contencioso SA 37 Nº 92|80, ha recaído la Resolución Fallo Nº 116|82, cuya parte resolutiva se transcribe: "Mar del Plata, 3 de mayo de 1982: Visto:... y Considerando: ... El Administrador de la Aduana de Mar del Plata: Falla: Art. 1º - Absolviendo a la firma Ribazón S.A. en los términos del art. 1.112 del Código Aduanero. — Art. 2º - Elevando en aprobación a la Administración Nacional de Aduanas... — Art. 3º - Aprobado que fuere, notifíquese...". — Aprobado mediante Resolución Nº 3.965|82 de la A.N.A.

e. 30|11 Nº 9.332 v. 30|11|82

Se le hace saber al señor NELSON HECTOR MIGUEL, que en el Expte. SA 37 Nº 15|77 ha recaído las siguientes providencias. "Mar del Plata, 26 de febrero de 1979. Declárase rebelde a Nelson Héctor Miguel, en los términos del art. 48 de la Ley de Aduanas, por no haber comparecido dentro del lapso que establece el art. 46 del citado texto legal. Sigan estos actuados el procedimiento según su estado". — Fdo.: Lucio Brizuela, Administrador Aduana Mar del Plata, y "Mar del Plata, 23 de noviembre de 1982. Atento el estado de autos se ponen las presentes actuaciones para alegar, por el término de seis (6) días, en los términos del art. 1.110 del Código Aduanero". — Fdo.: Julio C. Lascano, Administrador Aduana Mar del Plata.

Se le hace saber al señor CARLOS ALBERTO GONZALEZ, que en el expte. SA 37 Nº 17|77 han recaído las siguientes providencias: "Mar del Plata, 31 de mayo de 1979; Declárase rebelde a: Carlos Alberto Gonzalez, en los términos del art. 48 de la Ley de Aduana, por no haber comparecido dentro del lapso que establece el art. 46 del citado texto legal. Siguen estos el procedimiento según su estado". — Fdo.: Lucio Brizuela, Administrador Aduana Mar del Plata, y "Mar del Plata, 23 de noviembre de 1982. Atento el estado de autos, se ponen las presentes actuaciones para alegar por el plazo de seis (6) días, en los términos del art. 1.110 del Código Aduanero". — Fdo.: Dr. Julio C. Lascano, Administrador Aduana Mar del Plata.

e. 30|11 Nº 9.333 v. 30|11|82

Se le hace haber a la firma RIBAZON S.A., que sobre el Sumario Contencioso SA 37 Nº 67|80, ha recaído la Resolución Fallo Nº 124|82, cuya parte resolutiva se trascribe: "Mar del Plata 29 de julio de 1982. Visto: ... y considerando: ... El Administrador de la Aduana de Mar del Plata; Falla: Art. 1º - Absolviendo a la firma Ribazón S.A., en los términos del art. 1.112 del Código Aduanero. Art. 2º. - Elevando en aprobación a la Administración Nacional de Aduanas. — Art. 3º - Aprobado que fuere, notifíquese...". — Aprobado mediante Resolución Nº 3.924|82 de la A.N.A.

e. 30|11 Nº 9.331 v. 30|11|82

ADUANA DE BARRANQUERAS CHACO

Se le hace saber a los señores CHO FANG CHOU, Pasaportes Nº 1.119.433 y LIENG CHEN WANG, C.I. Nº 10.761.284 (Policía Federal), que en el Sumario Contencioso SA 10 - Nº 009|82, caratulado "Cho Fang Chou y otros s|infracción al art. 987 del Código Aduanero, Ley Nº 22.415", se ha dictado la siguiente providencia: "Barranqueras 24 de noviembre de 1982. Visto, lo actuado, córrase vista a los causantes Cho Fang Chou y Lieng Chen Wang en los términos del art. 1.101 del Código Aduanero, Ley 22.415, quienes dispondrán de diez (10) días a fin de que presenten sus defensas, ofrezcan toda la prueba y acompañen la documental que estuvieren en su poder. Si no la tuvieren las individualizarán indicando su contenido, el lugar y la persona en cuyo poder se encontraren, o en el caso impugnar las actuaciones sumariales cumplidas, con fundamento en los defectos de forma de que adolecieren, no pudiendo hacerlo en lo sucesivo (art. 1.104, Ley Nº 22.415); bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se los declare en rebeldía y el procedimiento continuará su curso aún sin sus intervenciones (art. 1.105, Ley 22.415). Imputáseles la infracción prevista y penada por el art. 987 del Código Aduanero, Ley 22.415. Se les hace saber asimismo que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el representante deberá acompañar con su primera presentación los documentos que acrediten sus personerías en los términos del art. 1.031 del citado texto legal. En esa presentación deberán constituir domicilio dentro del radio urbano de esta oficina aduanera conforme lo establece el art. 1.001 del referido Código. En caso de ser condenados por la infracción que se investiga, serán sancionados con la pena de comiso de las mercaderías secuestradas, más una multa accesoria y solidaria de uno (1) a cinco (5) veces el valor en plaza de las mismos. — Fdo.: Jorge Washington de Rosas, Administrador de la Aduana de Barranqueras".

e. 30|11 Nº 9.330 v. 30|11|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

CIRCULAR Nº 1.103

Asunto: Impuesto sobre el Patrimonio Neto. Contrato de aparcería. Aparcero dador. Sujeción de impuesto.

Aclárace que el aparcero dador —persona física o sucesión indivisa— cuyo único aporte está representado por el predio rural, se encuentra sometido al ámbito de imposición del Impuesto sobre el Patrimonio Neto,

Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Dr. Elías Lisicki Director General.

e. 30|11 Nº 9.344 v. 30|11|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Cítase a don ENRIQUE LUIS ZUPAN (L.E. Nº 5.549.580) por cinco días a efectos de presentarse en la Gerencia de Asuntos Jurídicos de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos, Sector Citados y Requeridos, Chacabuco 479, 2º piso, Capital Federal, a efectos de estar en derecho conforme art. 2º Ley Nº 22.062. Expte. 998-5522492-13. Fdo.: Dr. Alejo Deautier, Gerente de Asuntos Jurídicos.

e. 30|11 Nº 9.343 v. 6|12|82

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

EDICTO

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por treinta (30) días a LUIS ROBERTO RODRIGUEZ para que presente descargo, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 750|82, bajo apercimiento legal. Hágase saber al interesado que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria. — Publíquese por tres (3) días.

e. 30|11 Nº 9.334 v. 2|12|82

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Expte. Nº 24.023|82

Lic. Púb. Nº 9|82

Llámase a Licitación Pública para la locación de un equipo fotocopiador y materiales de consumo.

Apertura de las ofertas: 2 de diciembre de 1982 a las 15 horas.

Pliego de bases y condiciones: Mesa de Entradas, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal de 8 a 20 horas.

Expte. Nº 1.334|82

Lic. Púb. Nº 23|82

Llámase a Licitación Pública para la locación de un conjunto de equipos de fotocopiado y materiales de consumo.

Apertura de las ofertas: 2 de diciembre de 1982 a las 16 horas.

Pliego de bases y condiciones: Mesa de Entradas, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal de 8 a 20 horas.

e. 30|11 Nº 8.953 v. 1º|12|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24|11 y 25|11|82.

ACLARACION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION AREA CONTRATACIONES DEL ESTADO

Comunicado de Prensa

En la edición del 21|10|82, donde se publicó el mencionado comunicado, se deslizó el siguiente error:

En el índice correspondiente al Mes de Febrero de 1982

Donde dice: 4.770.706,7

Debe decir: 4.770.705,7

e. 30|11 Nº 7.463 v. 30|11|82

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA ESTADO MAYOR GENERAL JEFATURA V

Dirección Nacional de Aeronavegabilidad

El Registro Nacional de Aeronaves, dependiente de la Dirección Nacional de Aeronavegabilidad de la Jefatura V — Intereses Aeronáuticos de la Fuerza Aérea, sito en la calle Junín 1060, piso 3º, Capital Federal (C. P. 1113), hace saber que en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nº 683, artículo 3º, de fecha 17 de julio de 1981, por actuaciones Nº 47.239|82 (D. N. A.), el señor José María Paolucci, domiciliado en Francisco Madero 1214, Villa Sarmiento, Morón,

Provincia de Buenos Aires, ha solicitado al citado registro, la inscripción a su favor del dominio de la aeronave marca Skoda, modelo Aero 45, número de serie 4.932, matrícula LV-FBO, que se encuentra registrada a nombre de Juan y Carlos G. Casale, Sociedad Colectiva, domiciliada en la calle Dr. Juan E. Serú 52, Mendoza, acordándose diez (10) días a quienes deseen invocar mejor derecho sobre la aeronave cuya inscripción se solicita.

Publíquese por tres (3) días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982.

Herberto Rubén Curotto, Jefe del Registro Nacional.

$ 810.000 e. 29|11 Nº 35.891 v. 1º|12|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 1.000 Nos. 617.882|883, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$ 1.320.000 e. 26|11 Nº 32.680 v. 28|12|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 10|11|82 al 15|11|82, del 17|11|82 al 22|11|82 y del 24|11|82 al 25|11|82.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1981" de u$s. 5.000 Nº 408.020, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982.

$ 1.260.000 e. 10|11 Nº 32.844 v. 9|12|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de u$s. 1.000 Nº 1.007.936, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

$ 1.320.000 e. 4|11 Nº 31.699 v. 3|12|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 15 de "Valores Nacionales Ajustables 1976|86" de $ 223.595,40 Nos. 4.560.106; 4.569.321; 4.570.086; 4.626.516; 4.781.639 y 4.787.545, de $ 894.381,60 Nos. 7.515.788; 7.522.426; 7.533.861; 7.629.723; 7.651.663; 7.656.756; 7.691.781 y 7.707.100 y de $ 2.235.954 Nos. 9.002.008; 9.011.715; 9.019.492 493; 9.029.923; 9.076.105; 9.076.534; 9.102.551 y 9.195.144|147.

$ 2.205.000 e. 23|11 Nº 34.913 v. 22|12|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nros. 1.042.421; 1.068.204; 1.104.228 y 1.113.449,452, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. —

$ 1.260.000 e. 17|11 Nº 34.074 v. 16|12|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de u$s. 1.000 Nº 1.057.054, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

$ 1.260.000 e. 11|11 Nº 32.951 v. 10|12|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1975 de u$s. 200 Nros. 311.877; 311.967 y 315.997| 998 sin cupones adheridos.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1932.

$ 1.320.000 e. 8|11 Nº 32.284 v. 7|12|82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos, notifica a la firma FABRE S.A.C.I.I. y A., que en expediente Nº 1.771|80, se ha dictado la resolución "JNG" Nº 23.464, que dispone lo siguiente:

Artículo 1º — Imponer a la firma Fabre S.A.C.I.I. y A., inscripción Nº 17.444, una multa de cinco millones ochocientos ochenta mil seiscientos pesos ($ 5.880.600), equivalente al 15 % del valor FOB de venta de los 450.000 kilogramos de avena no embarcados, emergentes de la Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 7.587.

Artículo 2º — La sancionada deberá hacer efectivo el pago de la multa aplicada en el artículo 1º, dentro de los veinte (20) días a contar de la fecha de notificación de la presente resolución, en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, Paseo Colón 367, Capital Federal.

Artículo 3º — Autorízase a la Gerencia Jurídica para que proceda a iniciar las acciones judiciales correspondientes, en el caso de que la infractora no proceda al pago de la multa aplicada en el artículo 1º.

Oscar Horacio García Coni, Secretario General, Paseo Colón 367, Capital Federal. Publíquese por tres (3) días.

e. 26|11 Nº 9.154 v. 30|11|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos, notifica a la firma ROSNEI S.A.C.I.I.F.C.A., que en el expediente Nº 1.810|80, se ha dictado la resolución "JNG" Nº 23.449 que dispone lo siguiente:

Artículo 1º — Imponer a la firma Rosnei S.A.C.I.I.F.C.A., inscripción Nº 15.073, una multa equivalente al 15 % del valor FOB de la mercadería no embarcada, conforme al siguiente detalle:

a) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 7.870: 108.000 kilogramos de mijo. Multa: Un millón cuatrocientos veinticinco mil ciento noventa y cinco pesos ($ 1.425.195).

b) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 4.904: 108.000 kilogramos de alpiste. Multa: Cuatro millones cuarenta y nueve mil ochocientos treinta y ocho pesos ($ 4.049.838).

c) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 6.167: 54.000 kilogramos de alpiste. Multa: Un millón setecientos cincuenta y cuatro mil cincuenta y cinco pesos ($ 1.754.055).

d) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 6.152: 54.000 kilogramos de alpiste. Multa: Dos millones trescientos setenta y nueve mil novecientos cuarenta y dos pesos ($ 2.379.942).

e) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 6.261: 54.000 kilogramos de alpiste. Multa: Dos millones cuatrocientos tres mil cuatrocientos setenta y dos pesos ($ 2.403.472).

f) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 6.260: 54.000 kilogramos de alpiste. Multa: Un millón setecientos sesenta y seis mil cuatrocientos siete pesos ($ 1.766.407).

g) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 6.546: 54.000 kilogramos de alpiste. Multa: Dos millones cuatrocientos cuarenta y tres mil ochocientos diez pesos ($ 2.443.810).

Artículo 2º — La sancionada deberá hacer efectivo el pago de la multa aplicada en el artículo 1º, inciso a) a g), dentro de los veinte (20) días a contar de la fecha de la notificación de la presente resolución en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, Paseo Colón 367 - Capital Federal.

Artículo 3º — Autorízase a la Gerencia Jurídica para que proceda a iniciar las acciones extrajudiciales y/o judiciales correspondientes, en el caso de que la infractora no proceda al pago de la multa aplicada en el artículo 1º, incisos a) a g) inclusive.

Oscar Horacio García Coni - Secretario General, Paseo Colón 367, Capital Federal. Publíquese por tres (3) días.

e. 26|11 Nº 9.155 v. 30|11|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos, notifica a la firma SCANDIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A., que en el expediente Nº 1.772|80, se ha dictado la resolución "JNG" Nº 23.445, que dispone lo siguiente:

Artículo 1º — Imponer a la firma Scandia Industrial y Comercial, inscripción Nº 17.464, una multa del 15 % del valor FOB de venta, sobre las declaraciones juradas de venta al exterior que se detallan a continuación y que no fueran cumplidas hasta el 90 % de lo declarado, a saber:

a) Declaración Jurada de Venta al Exterior N 7.682: aceite de maní, incumplido 180.000 kilogramos. - Multa: veintitrés millones noventa y ocho mil setecientos dieciséis pesos ($ 23.098.716).

b) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 7.770: aceite de maní - incumplido 180.000 kilogramos. - Multa: veintitrés millones quinientos seis mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos ($ 23.506.445).

Artículo 2º — La sancionada deberá hacer efectivo el pago de las multas aplicadas en el artículo 1º, incisos a) y b) inclusive, dentro de los veinte (20) días a contar de la fecha de notificación de la presente resolución, en el domicilio de la Junta Nacional de Granos - Paseo Colón 359 - Capital Federal.

Artículo 3º — Autorízase a la Gerencia Jurídica para que proceda a iniciar las acciones judiciales que correspondan en el caso que la infractora no proceda al pago de la multa aplicada en el artículo 1º incisos a) y b) inclusive.

Oscar Horacio García Coni, Secretario General - Paseo Colón 367 - Capital Federal - Publíquese por tres (3) días.

e. 26|11 Nº 9.156 v. 30|11|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos, notifica a la firma Foxland S. A., que en el expediente Nº 1819|80, se ha dictado la resolución "JNG" Nº 23.450, que dispone lo siguiente:

Artículo 1º — Imponer a la firma Foxland S.A., inscripción Nº 16.754, una multa de trece millones setecientos cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta pesos ($ 13.757.850), equivalente al 15% del valor FOB de venta de los 450.000 kilogramos de granos de soya no embarcados, emergentes de la Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 8079.

Artículo 2º — La sancionada deberá hacer efectivo el pago de la multa aplicada en el artículo 1º, dentro de los veinte (20) días a contar de la fecha de notificación de la presente resolución en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, Paseo Colón 359, Capital Federal.

Artículo 3º — Autorízase a la Gerencia Jurídica para que proceda a iniciar las acciones judiciales que correspondan, en el caso de que la infractora no proceda al pago de la multa impuesta en el artículo 1º. — Oscar Horacio García Coni, Secretario General, Paseo Colón 367, Capital Federal. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982.

e. 26|11 Nº 9.157 v. 30|11|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos, notifica a la firma Canvi S. A., que en el expediente Nº 1769|80, se ha dictado la resolución "JNG" Nº 23.463, que dispone lo siguiente:

Artículo 1º — Imponer a la firma Canvi S.A., inscripción Nº 17.584, una multa de trescientos setenta y ocho mil trescientos cincuenta y cinco pesos (pesos 378.355) equivalente al 15% del valor FOB de venta de los 27.000 kilogramos de maíz no embarcados, emergente de la Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 9379.

Artículo 2º — La sancionada deberá hacer efectivo el pago de la multa impuesta en el artículo 1º, dentro del término de veinte (20) días a contar de la fecha de notificación de la presente resolución, en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, Paseo Colón 367, Capital Federal.

Artículo 3º — Autorízase a la Gerencia Jurídica para que proceda a iniciar las acciones judiciales correspondientes, en el caso de que la sancionada no proceda al pago de la multa aplicada en el artículo 1º. Oscar Horacio García Coni, Secretario General, Paseo Colón 367, Capital Federal. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982.

e. 26|11 Nº 9.158 v. 30|11|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos, notifica a la firma Baires Argentina S. C. P. A., que en el Expediente Nro. 162|82, se ha dictado la resolución "JNG" Nº 23.470, que dispone lo siguiente:

Artículo 1º — Imponer a la firma Baires Argentina S.C.P.A., inscripción Nº 13.404 una multa de dos millones setecientos quince mil ochocientos cuarenta pesos ($ 2.715.840), equivalente al 15% del valor FOB de venta de los 24.000 kilogramos de alpiste no embarcados emergente de la Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 18.142.

Artículo 2º — La sancionada deberá hacer efectivo el pago de la multa impuesta en el artículo 1º, dentro del término de veinte (20) días a contar de la fecha de notificación de la presente resolución, en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, Paseo Colón 367, Capital Federal.

Artículo 3º — Autorízase a la Gerencia Jurídica para que proceda a iniciar las acciones judiciales correspondientes, en el caso de que la sancionada no proceda al pago de la multa aplicada en el artículo 1º. Oscar Horacio García Coni, Secretario General, Paseo Colón 367, Capital Federal. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982.

e. 26|11 Nº 9.159 v. 30|11|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos, notifica a la firma Poretti S.A., que en el expediente Nº 1784|80, se ha dictado la resolución "JNG" Nº 23.448 que dispone lo siguiente:

Artículo 1º — Imponer a la firma Poretti S.A., inscripción Nº 14444 una multa de trescientos sesenta y tres mil seiscientos sesenta y dos pesos ($ 363.662) equivalente al 15% del valor FOB de venta de los 27.000 kilogramos de avena no embarcados, emergentes de la Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 9116.

Artículo 2º — La sancionada deberá hacer efectivo el pago de la multa aplicada en el artículo 1º, dentro de los veinte (20) días a contar de la fecha de notificación de la presente resolución en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, Paseo Colón 359, Capital Federal.

Artículo 3º — Autorízase a la Gerencia Jurídica para que proceda a iniciar las acciones judiciales que correspondan, en el caso de que la infractora no proceda al pago de la multa impuesta en el artículo 1º. Oscar Horacio García Coni, Secretario General, Paseo Colón 367, Capital Federal. — Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982.

c. 26|11 Nº 9.160 v. 30|11|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos, notifica a la firma Dienfer Com. e Ind. S.C.A., que en el expediente Nº 1783|80, se ha dictado la resolución "JNG" Nº 23.447, que dispone lo siguiente:

Artículo 1º — Imponer a la firma Dienfer Com. e Ind. S.C.A., inscripción número 14.654 una multa equivalente al 15% del valor FOB de venta de las Declaraciones Juradas que se detallan a continuación y que no fueron embarcadas, a saber:

A) Declaración Jurada de Venta al Exterior 4419 - incumplido 10.800 kilogramos - multa - trescientos treinta y dos mil ochocientos veintinueve pesos ($ 332.829).

B) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 4425 incumplido 10.800 kilogramos - multa - trescientos treinta y dos mil ochocientos veintinueve pesos ($ 332.829).

C) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 4420 - incumplido 10.800 kilogramos - multa - noventa y cuatro mil setecientos cincuenta y nueve pesos (pesos 94.759).

D) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 4447 - incumplido 32.400 kilogramos - multa - trescientos diez mil doscientos cuatro pesos ($ 310.204).

Artículo 2º — La sancionada deberá hacer efectivo el pago de la multa aplicada en el artículo 1º incisos a), b), c) y d) inclusive, dentro de los veinte (20) días a contar de la fecha de notificación de la presente resolución, en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, Paseo Colón 359, Capital Federal.

Artículo 3º — Autorízase a la Gerencia Jurídica para que procede a iniciar las acciones judiciales que correspondan en el caso de que la infractora no proceda al pago de la multa impuesta en el artículo 1º, incisos a), b), c) y d). Oscar Horacio García Coni, Secretario General, Paseo Colón 367, Capital Federal. — Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982.

e. 26|11 Nº 9.161 v. 30|11|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a JORGE OMAR LESCANO para que tome intervención en el Expediente Nº 997-31667591-13, conforme lo establece la Ley 22.062. Dra. Dora Casazza de Ban, Abogada, Gerente Asuntos Jurídicos.

e. 26|11 Nº 9.166 v. 2|12|82

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

AGÜERO SILVERIO JUAN
CHAGAS, PEDRO
CIMERMAN, SIMON
CARI, HIPOLITO
CHAZARRETA, ESTANISLAO
GHIAZZA, PABLO JUAN
HERNANDEZ, JUAN DOMINGO
LEGUIZAMON DE CAMPOS GLADIS DOLORES DEL VALLE
MENDOZA, ROQUE
MOURGLIA ORLANDO ISMAEL
QUEIRUGA, JESUS
QUIÑONES, OSVALDO ALBERTO
TAPPONIER DE LAOLA, LIDIA
CABALLERO, JUAN CARLOS

e. 20|11 Nº 9.183 v. 10|12|82

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

CORONEL NUÑEZ, Francisco
CASTILLO, Oscar Carlos
FRANCO, Aniceto
MALDONADO, Antonio
MEDINA, Segundo Raúl
RIOS, Anastasio
RUTTI, Wenceslao
RUIZ, Carlos Alberto
ROLDAN, Alberto
SALDIVIA, Luis
VARELA, José Antonio

e. 19|11 Nº 8.681 v. 1º|12|82

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Venta: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

★ Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $ 4.000.—

★ Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $ 4.000.—

★ Nº 169 - Ley Nº 21.695
FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva .... $ 4.000.—

★ Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77
DERECHO DE AUTOR. Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 .. $ 4.000.—

★ Nº 173 - Decreto Nº 830/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t.o. en 1977). Reglamentación .... $ 4.000.—

★ Nº 175 - Decreto Nº 1.080/78
FORESTACION. Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978-1982 .... $ 4.000.—

★ Nº 177 - Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo Régimen .. $ 4.000.—

★ Nº 182 - Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) y sus modificaciones .... $ 10.000.—

★ Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) $ 4.000.—

★ Nº 187 - Decreto Nº 3.413/79
REGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS. Aprobación del régimen .... $ 4.000.—

★ Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA. Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $ 4.000.—

★ Nº 190 - Ley Nº 22.193
JUBILACIONES Y PENSIONES. Modificación de la Ley Nº 18.038 que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos ... $ 4.000.—

★ Nº 191 - Decreto Nº 640/80
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES. Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $ 4.000.—

★ Nº 193 - Ley Nº 22.208
INVERSIONES EXTRANJERAS. Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382. $ 4.000.—

★ Nº 194 - Resolución Nº 192/80
JUBILACIONES Y PENSIONES. Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... $ 4.000.—

★ Nº 195 - Ley Nº 22.248
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO. Nuevo Instrumento Legal .... $ 8.000.—

★ Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL. Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal. $ 4.000.—

★ Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA. Reformas .... $ 9.000.—

★ Nº 198 - Ley Nº 22.269
OBRAS SOCIALES. Estructura y Funcionamiento. Sustitúyese el régimen de la Ley Nº 18.610 y sus modificatorias, que regulan la estructura y funcionamiento de las obras sociales .... $ 5.000.—

★ Nº 199 - Ley Nº 22.140 - Decreto Nº 1.797/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION. Aprobación y Reglamento .... $ 6.000.—

★ Nº 200 - Decreto Nº 1.798/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA. Reglamento de investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes ... $ 4.000.—

★ Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Reglamentación de la Ley Nº 22.294. $ 7.000.—

★ Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE. Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .... $ 6.000.—

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Planeamiento

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

La Dirección General de Coordinación Administrativa llama a Licitación Pública Nº 6|82 para el día 7 de diciembre de 1982 a las 15.30 horas, con el objeto de resolver la locación de un servicio de copiado compuesto por tres (3) equipos fotocopiadores, por el período comprendido entre el 1º|1|83 al 30|6|83. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Area Presupuesto, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital, en el horario de 9 a 18.

e. 30|11 Nº 9.296 v. 1º|12|82

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24, Planta Baja, Capital T.E. 46-9841 - int. 462|470
Licitación Pública Nº 1.147

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de diciembre de 1982 a las 11 horas, a efectos de contratar los trabajos de Remodelación en el Departamento Suministros (Segunda Etapa).

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas, previo pago de la suma de quinientos mil pesos ($ 500.000) en el Departamento Tesorería, en el horario de 11 a 15 horas, hasta el día 10|12|82.

Presupuesto Oficial: $ 570.000.000.

e. 30|11 Nº 9.360 v. 6|12|82

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 13|83 para el día 9|12|82 a las 16 horas con el objeto de contratar la locación de máquinas fotocopiadoras, con destino al Fuero Electoral, Secretaría Electoral de La Plata (Pcia. de Buenos Aires) y Río Gallegos (Pcia. de Santa Cruz).

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 200.000.

e. 30|11 Nº 9.335 v. 1º|12|82

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública Nº 11|82 para el día 13 de diciembre de 1982 a las 10 horas por el servicio integral de limpieza del edificio de este Instituto por el período 1|1|83 al 31|12|83.

Pliegos e informes: G. T. Suministros, 1º piso de 8 a 12 horas. Cerrito 572, Buenos Aires.

e. 30|11 Nº 9.298 v. 10|12|82

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública Nº 12|82, para el día 10 de diciembre de 1982, a las 10 horas, para la provisión de 125.920 panecillos para el período comprendido entre el 1º|1|83 hasta el 31|12|83.

Pliegos e informes: G. T. Suministros, 1º piso de 8 a 12 horas, Cerrito 572, Buenos Aires.

e. 30|11 Nº 9.336 v. 1º|12|82

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública Nº 13|82, para el día 14 de diciembre de 1982 a las 10 horas para la confección y provisión de 500 microfichas originales y 7.000 microfichas copias aprox. durante el período 1|1|83 hasta el 31|12|83 a razón de 45 y 635 mensuales respectivamente de acuerdo a las necesidades.

Pliegos e informes: G. T. Suministros, 1º piso de 8 a 12 horas, Cerrito 572, Buenos Aires.

e. 30|11 Nº 9.337 v. 1º|12|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|82 para lograr el servicio de mantenimiento de máquinas de escribir y calcular de la Región Rosario, por el período 3|1|83 al 30|12|83.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la sede de la Región Rosario, calle Urquiza 902, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a la mencionada dependencia en días hábiles de 7 a 13 horas.

e. 30|11 Nº 9.299 v. 1º|12|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.908|82

Llámase a Licitación Pública Nº 73|82 para lograr la provisión de 150 bancales o pallets ejecutados en pino chileno, con las siguientes medidas: Base de 1.230 mm. (largo) x 870 mm. (ancho) y 150 mm. (alto).

La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de diciembre de 1982, a las 15 horas.

Para retirar pliegos de condiciones, los oferentes deberán dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º p., Bs. As., debiendo entregarse las propuestas en el mismo domicilio, en el 3º piso.

e. 30|11 Nº 9.300 v. 1º|12|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.884|82

Llámase a Licitación Pública Nº 29|83 para lograr el servicio de hasta 68.000 palabras —8.000 de tipografía y 60.000 de linotipo— desde el 1º|1 hasta el 31|12|83.

La apertura de las ofertas se efectuará el día 6 de diciembre de 1982, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones los oferentes podrán dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º p., Bs. As., debiendo presentar las propuestas en el mismo domicilio, en el 3º piso.

e. 30|11 Nº 9.301 v. 1º|12|82

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía llama a Licitación Pública Anticipada Nº 2|83, cuya apertura se realizará el 17 de diciembre de 1982, a las 15 horas, para la provisión del servicio de refrigerio durante el período 2º de enero al 30 de junio de 1983.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Av. Julio A. Roca 651, 5º piso, sector "1", Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas (Departamento Compras y Suministros).

e. 30|11 Nº 9.338 v. 10|12|82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 237|82 con el objeto de adquirir 30.000 blocks del formulario C.926 "Carta de porte para transporte automotor".

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1982, a las 14 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 30|11 Nº 9.302 v. 1º|12|82

Secretaría de Industria y Minería

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Llama a Licitación Pública Nº 17|82 para el día 10 de diciembre de 1982, a las 16 horas, para la impresión del Boletín de Marcas, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Av. Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 30|11 Nº 9.303 v. 1º|12|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 12-P|83

Apertura: 27 de diciembre de 1982.
Hora: 16.
Pliego: $ 100.000.
Adquisición cintas magnéticas.
Informes y|o venta de planos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 30|11 Nº 9.304 v. 9|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 14-P|83

Apertura: 30 de diciembre de 1982.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: $ 480.000.
Adquisición de cables minicoaxiles. Bastidores. Empalmes, etc.
Inf. y|o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 30|11 Nº 9.505 v. 9|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 15-P|83

Apertura: 14|12|82.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: $ 100.000.
Adquisición de formularios impresos, con carbónicos intercalados.
Inf. y|o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 30|11 Nº 9.306 v. 9|12|82

MINISTERIO DE EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
OFICINA EJECUTORA DEL PROGRAMA BID-CONICET

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de equipos con destino a Centros Regionales de Investigación Científica y Tecnológica, de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 77|82
Apertura: 17|12|82, 14 horas.
Objeto: Adquisición de instrumental científico.
Destino: Centro Nacional Patagónico de Puerto Madryn.
Valor del pliego: $ 100.000.

Licitación Pública Nº 78|82
Apertura: 17|12|82, 14.30 horas.
Objeto: Adquisición de equipamiento para laboratorio.
Destino: Plapiqui de Bahía Blanca.
Valor del pliego: $ 100.000.

Licitación Pública Nº 79|82
Apertura: 17|12|82, 15 horas.
Objeto: Adquisición de herramientas.
Destino: Cribabb de Bahía Blanca.
Valor del pliego: $ 150.000.

Si el día fijado como fecha de apertura resultara feriado, la misma se realizará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

La compra de pliegos y la realización de consultas referentes a los mismos podrá tramitarse todos los días hábiles en el horario de 11 a 17 horas en la Oficina Ejecutora del Programa BID-CONICET, Avda. Rivadavia 1906, 1º P., Capital Federal, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas.

e. 30|11 Nº 9.339 v. 10|12|82

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
OFICINA EJECUTORA DEL PROGRAMA BID-CONICET

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de equipos con destino a Centros Regionales de Investigación Científica y Tecnológica, de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 74|82
Apertura: 10|12|82, 14 horas.
Objeto: Adquisición de material de consumo y de electrónica, etc.
Destino: Plapiqui de Bahía Blanca.
Valor del pliego: $ 100.000.

Licitación Pública Nº 75|82
Apertura: 10|12|82, 14.30 horas.
Objeto: Adquisición de material de consumo, transistores, etc.
Destino: Centro Nacional Patagónico de Puerto Madryn.
Valor del pliego: $ 20.000.

Licitación Pública Nº 76|82
Apertura: 10|12|82, 15 horas.
Objeto: Adquisición de material naval.
Destino: Centro Nacional Patagónico de Puerto Madryn.
Valor del pliego: $ 100.000.

Licitación Pública Nº 80|82
Apertura: 10|12|82, 15.30 horas.
Objeto: Adquisición de instrumental científico.
Destino: Iado de Bahía Blanca.
Valor del pliego: $ 30.000.

Si el día fijado como fecha de apertura resultara feriado, la misma se realizará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

La compra de pliegos y la realización de consultas referentes a los mismos podrá tramitarse todos los días hábiles en el horario de 11 a 17 horas en la Oficina Ejecutora del Programa BID-CONICET, Avda. Rivadavia 1906, 1º P., Capital Federal, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas.

e. 30|11 Nº 9.340 v. 1º|12|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 6|82

Llámase a Licitación Pública Nº 6|83 en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba para la provisión de materiales, tejido de malla de alambre y postes de caño cuadrado, para cercado olímpico, Sector Deportivo, Ciudad Universitaria, Córdoba, cuya apertura se realizará el día 9 de diciembre del año en curso, a las 12 horas.

Los interesados podrán solicitar pliego de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Av. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n., Ciudad Universitaria, Córdoba, en el horario de 7 a 13 horas de lunes a viernes.

Presupuesto oficial: $ 330.600.000.

e. 30|11 Nº 9.316 v. 1º|12|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Llámase a Licitación Pública Nº 4|82 para el día 9 de diciembre de 1982 a las 11 horas con el objeto de contratar la provisión de material de vidrio para Laboratorio.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados, sin cargo de 9 a 12 horas en el Area Económico-Financiera, Avda. Valparaíso y Rog. Martínez (subsuelo), Ciudad Universitaria, Córdoba.

Lugar donde se realizará la apertura de sobres presentados.

e. 30|11 Nº 9.315 v. 1º|12|82

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN CORDOBA

Llámase a Licitación Pública (Anticipada) Nº 1|83, para contratar los servicios de limpieza general diaria, a partir del 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1983, con destino al edificio que ocupa la Regional en calle La Rioja Nº 373, de esta ciudad.

Retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes de 8 a 14 horas en la sede de la citada Delegación Regional, calle La Rioja Nº 373, Córdoba.

Apertura de propuestas: 6 de diciembre de 1982, a las 9 horas.

e. 30|11 Nº 9.307 v. 1|12|82

DELEGACION REGIONAL MORON
Licitación Pública Nº 1|83

Apertura: 6 de diciembre de 1982.
Hora: 11.

Limpieza del edificio en la calle San Martín 263, de Morón, planta alta y planta baja.

Retiro de pliegos, consultas e informes en el mencionado edificio de la calle San Martín 263, Morón, en la Oficina Habilitación y Contralor, cualquier día laborable, en el horario de 8 a 13 horas.

e. 30|11 Nº 9.308 v. 1º|12|82

DELEGACION REGIONAL NEUQUEN

Llama a Licitación Pública Nº 1|82, para el Servicio de limpieza del edificio perteneciente al mencionado Organismo, ubicado en la calle Mitre 562, Ciudad del Neuquén, constituido por una superficie cubierta de 440 metros cuadrados, que incluye una estructura de 12 (doce) oficinas, 14 (catorce) baños, 1 (una) cocina, 2 (dos) pasillos y 1 (una) sala de espera.

Retiro de pliegos y presentación de ofertas: Delegación Regional Neuquén, calle Mitre 562, en el horario de 7 a 13 horas.

Apertura de las ofertas: 6 de diciembre de 1982, a las 9 horas.

e. 30|11 Nº 9.309 v. 1|12|82

DELEGACION REGIONAL EN POSADAS - MISIONES

Llamá a Licitación Pública Nº 2|82, para contratar los servicios de limpieza del edificio que ocupa esta Regional, entre el período comprendido desde el 1º|1|83 al 31|12|83.

Retiro de pliegos y presentación de ofertas: Delegación Regional Misiones, calle 3 de Febrero 374, en el horario de 7 a 12 horas.

Apertura de las ofertas: 6 de diciembre de 1982, a las 10.30 horas.

e. 30|11 Nº 9.310 v. 1º|12|82

DELEGACION REGIONAL ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 2 (anticipada) para la limpieza y provisión de elementos y útiles de limpieza de los cuatro edificios que ocupa esta Regional en la ciudad de Rosario, sitos en calle Santa Fe 1550|54, Córdoba 2061|67, Bv. Oroño 1480 y Oficina portuaria Av. Belgrano y Rioja (estación fluvial), por el período comprendido entre el 1º de enero de 1983 y el 31 de diciembre de 1983.

Para retiro de pliego y presentación de ofertas: Calle Santa Fe 1454, Rosario, con el horario de 8 a 13 hs.

Apertura de Ofertas: 6 de diciembre de 1982 a las 11 horas.

e. 30|11 Nº 9.311 v. 1º|12|82

DELEGACION REGIONAL TUCUMAN

Llama a Licitación Pública (anticipada) Nº 1|82, para contratar los servicios de limpieza del edificio Regional, desde el mes de enero a diciembre de 1983.

Retiro de pliegos y presentación de ofertas: Delegación Regional Tucumán, ubicado en calle Laprida 130, en el horario de 7 a 14 horas.

Aperturas de las ofertas: el día 6 de diciembre de 1982 a hs. 10.

e. 30|11 Nº 9.312 v. 1º|12|82

DELEGACION REGIONAL SANTA FE

Llámase a Licitación Pública, para contratar los servicios de limpieza general, durante el período primero de enero al 31 de diciembre de 1983, en el local de calle San Martín 2244, 1º y 2º pisos, Santa Fe.

Retiro de pliegos y presentación de ofertas, en calle San Martín 2244, 2do. p., Santa Fe, de lunes a viernes, en el horario de 7 a 13 horas.

Apertura de las ofertas: Día seis de diciembre de 1982, a las diez horas.

e. 30|11 Nº 9.313 v. 1º|12|82

DELEGACION REGIONAL EN LOMAS DE ZAMORA
Licitación Pública (anticipada) Nº 1|83

Limpieza del edificio sito en la Avda. Hipólito Yrigoyen 10.881, Temperley.

Retiro de pliegos, consultas e informes, en la citada Delegación Regional, que funciona en el edificio mencionado cualquier día laborable de 8 a 14 horas.

e. 30|11 Nº 9.314 v. 1º|12|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA
Expediente Nº 35.644|82

Llámese a Licitación Pública Nº 2|82, para el día 9|12|82, a las 14.30 horas, para contratar un servicio de mantenimiento de ascensores (2) y monta carga (1) instalados en el edificio de este Organismo, sito en Avda. Belgrano 172|74, Capital Federal.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, 1º piso, INAC, donde deberán dirigirse por pliegos e informes, en el horario de 12.30 a 18.30 horas.

e. 30|11 Nº 9.322 v. 1º|12|82

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 66|82

Llámase a Licitación Pública Nº 66|82, por primera vez, para la provisión de víveres secos con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el mencionado Departamento el día 6|12|82 a las 17.30 horas en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 30|11 Nº 9.341 v. 1º|12|82

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 42|82, que será abierta el día 6 de diciembre de 1982, a las 14 horas, para la provisión de elementos de electricidad.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones, en el horario de 12 a 19 horas, de lunes a viernes, debiendo presentar como condición indispensable constancia de inscripción ante el Registro de Proveedores del Estado, con datos actualizados en caso de que se hubiesen producido modificaciones, en la denominación y/o domicilio.

e. 30|11 Nº 9.324 v. 1º|12|82

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 9|83 (anticipada)
Expediente Nº 6.086.220|6

Llámase a Licitación Pública Nº 9|83 anticipada, para el día 6 de diciembre de 1982, a las 16 horas, para el alquiler de una (1) máquina fotocopiadora durante el período comprendido entre el 3|1 y el 31|12|83. Por pliego de Condiciones y demas aclaraciones dirigirse a: Departamento Despacho - División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 30|11 Nº 9.342 v. 1º|12|82

Subsecretaría del Menor y la Familia

EDITORA NACIONAL BRAILLE Y TALLERES PROTEGIDOS
Expediente Nº 52.332|82

Llámase a Licitación Pública Nº 48|83, para el día 10 de diciembre de 1982 a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de limpieza de edificio, con destino a: Editora Nacional Braille y Talleres Protegidos, Hipólito Yrigoyen 2850, Capital, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1983.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 30|11 Nº 9.323 v. 1º|12|82

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

SANATORIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 24|82, para el día 7 de diciembre de 1982, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Comestibles, con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1982. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Santario Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Bs. As., Cuartel 4º, Ruta Provincial Nº 24 - Km. 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 30|11 Nº 9.321 v. 1º|12|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 4|82, para el día 23 de diciembre de 1982, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión de filet de merluza (retirar pliego a partir del día 6|12|82) con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 30|11 Nº 9.318 v. 1º|12|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 2|83 para el día 23 de diciembre de 1982 a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de huevos de gallina, para el Scio. de Alimentación (retirar pliego a partir del día 6|12|82), con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 30|11 Nº 9.319 v. 1º|12|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 6|83, para el día 23 de diciembre de 1982 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión de derivados lácteos (retirar pliego a partir del día 7|12|82), con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 30|11 Nº 9.320 v. 1º|12|82

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000988|82-6

Llámase a Licitación Pública Nº 8|83 para el día 20|12|82 a las 10 horas, con el objeto de contratar el Servicio de Vigilancia y Seguridad desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1983. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220.

e. 30|11 Nº 9.317 v. 10|12|82

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 524|82, para el día 9 de diciembre de 1982 a las 9 horas, con el objeto de contratar el Servicio de desratización, desinsectación y desinfección de diversos edificios del Poder Judicial.

Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: Días hábiles de 8 a 13.30 horas.

e. 30|11 Nº 9.328 v. 1|12|82

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública con referencia a la ejecución aislación hidrófuga terrazas 9º y 7º piso Casa Matriz "Edificio Florida".

Los respectivos pligos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 2º, Tel. 46-6663-45-5741, de 10 a 16 hs.

Valor de pliego: $ 500.000.

Fecha de apertura: 14|12|82, 12 hs.

e. 30|11 Nº 9.325 v. 1º|12|82

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 109|82 para contratar la remodelación del Museo del Escritor del Libro, ubicado en la calle Méjico 525, de la Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 7.617.001.257.

Plazo de ejecución: 190 días laborables.

Fecha de apertura: 23|12|82, 10 hs.

Valor del pliego: $ 700.000.

El pliego puede ser consultado en la Sub Gerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 211, piso 6º, Capital, en el horario de 8 a 14 horas y adquirido en el Departamento Tesorería, Carlos Pellegrini 281, Capital, en el horario de 8 a 13 horas.

e. 30|11 Nº 9.326 v. 14|12|82

PROVINCIAS

BUENOS AIRES
MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Licitación Pública Nº 46|82

Llámase a Licitación Pública Nº 46|82 para la construción de un edificio destinado a albergar las instalaciones de la Delegación Municipal de General Pacheco, ubicada en Santiago del Estero e|Córdoba y Entre Ríos, de la localidad homónima del partido de Tigre.

Condiciones:
Presupuesto Oficial: $ 1.800.000.000.
Precio del Pliego: $ 1.500.000.
Fecha de apertura 15 de diciembre de 1982 a las 10 hs. a la Municipalidad de Tigre.

Los pliegos podrán ser consultados en el Departamento de Arquitectura de la Secretaría de Obras Públicas y Planeamiento a partir del 30|11|82, en el horario de 8 a 13 horas y podrán ser adquiridos en la Dirección de Compras a partir del mismo día y en el mismo horario. Ambas dependencias sitas en el Palacio Municipal, Av. Cazón 1514, Tigre.

e. 30|11 Nº 9.327 v. 30|11|82

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº A-2306

Licitación Pública para el día 30 de diciembre de 1982 Nº 49|82.

Provisión mano de obra y equipos especiales para intervenir en tareas de montaje y operación de sistemas electromecánicos de la Dirección de Centrales Nucleares.

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 7516, 1420, Capital, en el horario de 9 a 13 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 10|11 Nº 8.167 v. 30|11|82

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº A-2258

Licitación Pública para el día 7 de diciembre de 1982 - Nº 47|82: "Adquisición de un Sistema de Microcomputación".

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones - Avda. del Libertador 7516, 1429 - Capital, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 29|11 Nº 9.190 v. 30|11|82

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública anticipada número 006|83

Apertura: 10 de diciembre de 1982, a las 16 horas.

Referencia: Contratación de servicio de limpieza.

Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas: COMFER, Departamento Contrataciones, Suipacha 765|9. 5º piso, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas.
e. 23|11 Nº 8.839 v. 2|12|82

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública
Anticipada Nº 005|83

Apertura: 9 de diciembre de 1982, a las 16 horas.
Referencia: Contratación de servicio de refrigerio y/o merienda para el personal del Organismo.
Informes: pliegos, consultas y presentación de ofertas. COMFER Departamento Contrataciones, Suipacha 765|9. 5º piso, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas.
e. 22|11 Nº 8.763 v. 1º|12|82

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública
Anticipada Nº 002|83

Apertura: 7 de diciembre de 1982, a las 16 horas.
Referencia: Contratación de servicio de vigilancia y seguridad.
Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas. COMFER, Departamento Contrataciones, Suipacha 765|9, 5º piso, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas.
e. 19|11 Nº 8.738 v. 30|11|82

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.134
2º Llamado

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de diciembre de 1982 a las 11 horas a efectos de contratar un servicio de mantenimiento integral de Equipos Sismotrón Modelo R-50 para el año 1983.
El pliego de Bases y Condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Balcarce 24, p.b., Buenos Aires, en el horario de 11 a 15.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Departamento Suministros, Balcarce 24, p. b., Buenos Aires, donde se recibirán las ofertas hasta el día y hora fijados para la apertura.
e. 29|11 Nº 9.191 v. 30|11|82

Secretaría de Planeamiento

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

La Dirección General de Coordinación Administrativa llama a Licitación Pública Nº 5|82 para el día 7 de diciembre de 1982 a las 10 horas, con el objeto de resolver la contratación del servicio de limpieza del edificio de esta Secretaría desde el 1º|1|83 hasta el 30|6|83.
El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Area Presupuesto, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital, en el horario de 9 a 18.
e. 19|11 Nº 8.738 v. 30|11|82

Secretaría de Cultura

INSTITUTO NACIONAL DE MUSICOLOGIA "CARLOS VEGA"
Licitación Pública Nº 5|82

Llámase a Licitación Pública por primera vez, para el día 3|11|82 a las 10 hs., a los efectos de resolver la impresión de un libro con destino al Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega". Se podrán solicitar pliego de bases e informes, en 3 de Febrero 1378, 3er. piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 16 hs. El acto de apertura tendrá lugar en la sede mencionada.
e. 29|11 Nº 9.192 v. 30|11|82

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expte. 253.877|82 M.I.

Llámase a Licitación Pública Nº 47|82, cuya apertura se celebrará el día 13 de diciembre de 1982, a las 17 horas, con el objeto de proceder a contratar la construcción de una oficina.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros - División Licitaciones - Avda. de Mayo 760 - piso 3º, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 29|11 Nº 9.193 v. 30|11|82

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expte. Nº 253.744|82 M.I.

Llámase a Licitación Pública Nº 48|82, cuya apertura se celebrará el día 17 de diciembre 1982, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la adquisición de 9 (nueve) automóviles nuevos.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros - División Licitaciones - Avda. de Mayo 760, piso 3º, Capital Federal, donde se suministrarán los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 29|11 Nº 9.194 v. 9.12|82

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Llámase a Licitación Pública Nº 46, cuya apertura se celebrará el día 13 de diciembre de 1982, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la adquisición de deshumectadores, acondicionadores de aire, turbo circuladores, extractores y psicrómetros.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, piso 3º, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 24|11 Nº 8.878 v. 3|12|82

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
CASA TIERRA DEL FUEGO

La Municipalidad de Ushuaia, llama a Licitación Pública Nº 4|82 para la ejecución del pavimento Parque del Centro Deportivo Ushuaia.
Presupuesto Oficial: $ 1.816.802.758.
Plazo: 45 días corridos.
Fech de Apertura: 1º diciembre 1982.
Valor del Pliego: $ 9.000.000.
Para consulta y venta de pliegos acudir a: Intendencia Municipal en Ushuaia. Rentas en Río Grande - Casa Tierra del Fuego en Buenos Aires, Esmeralda 351, 2do. piso.
e. 25|11 Nº 9.069 v. 1º|12|82

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
INTEVU
Comunicado

El Instituto Territorial de Vivienda y Urbanismo, llama a Licitación Pública Nº 6|82, para la ejecución de las obras "INTEVU XXXII - XXXIII - XXXIV - XXXV - XXXVI - 148 Viviendas en Ushuaia".
Presupuesto Oficial: Ciento seis mil cuatrocientos cincuenta y tres millones ochocientos cincuenta y cinco mil ($ 106.453.855.000) a valores del mes de setiembre de 1982.
Contratación de la Obra: Ajuste Alzado.
Lugar de apertura: Oficina del INTEVU, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
Fecha de apertura: 2 de diciembre de 1982, a las 17 horas.
Valor del pliego: seis millones (pesos 6.000.000).
Venta de pliegos: INTEVU, San Martín 450, Ushuaia, Delegación Zona Norte de Obras Públicas - Río Grande. Casa Tierra del Fuego, Cangallo 935, 3º piso - Capital Federal.
e. 12|11 Nº 8.330 v. 2|12|82

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 14 de diciembre de 1982, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 14|83. "Para la adquisición de reneta de acero, aparato de anestesia y para rayos X, microscopio, etc., solicitada por el Cuerpo Policía Montada, Sección Veterinaria". Presupuesto oficial: $ 171.280.000.
e. 29|11 Nº 9.195 v. 30|11|82

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 15 de diciembre de 1982, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran a la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 15|83. "Para la adquisición de medicamentos con destino al Cuerpo Policía Montada, Sección Veterinaria". Presupuesto Oficial: pesos 782.660.000.
e. 29|11 Nº 9.196 v. 30|11|82

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2|83
—Anticipada—

Llámase a Licitación Pública Nº 2|82 —anticipada—, para contratar un servicio de mantenimiento, reparación y conservación de aparatos intercomunicadores, multicentrales y central telefónica. Ejercicio 1983. Apertura de las ofertas: 3 de diciembre de 1982 a las 15 horas. Consultas y retiro de pliegos en la División Compras y Contrataciones, sita en Av. Julio A. Roca 721, 3er. piso, oficina 308, Capital, en el horario de 14 a 17 horas; lugar donde se efectuará la respectiva apertura.
e. 29|11 Nº 9.197 v. 30|11|82

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12|83 para el día 9|12|82 a las 14 horas, con el objeto de contratar la provisión de diarios y revistas, por el período enero-diciembre de 1983, con destino a la Sede Central de este Ministerio.
Apertura, Informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 150.000.
e. 29|11 Nº 9.276 v. 30|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 9|83 para el día 13|12|82, a las 15 horas, con el objeto de contratar mercaderías para refrigerio, con destino a la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración - División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 200.000.
e. 24|11 Nº 8.883 v. 3|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10|83 para el día 13|12|82, a las 16 horas, con el objeto de contratar la locación, por el período enero-diciembre de 1983, de máquinas fotocopiadoras, con destino a diversas dependencias de este Ministerio.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración - División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 300.000.
e. 24|11 Nº 8.884 v. 3|12|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 16.207|82 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 187 (2º llamado) para el día 7|12|82 a las 14.30 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de brin azul.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 29|11 Nº 9.198 v. 30|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 16.209|82 - (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 203 para el día 7|12|82 a las 15 horas en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de telas con destino a la División Suministros (D.N.).
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas y hasta con 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 19|11 Nº 8.682 v. 30|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 16.163|82 - (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 204 para el día 7|12|82 a las 16 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de arts. de limpieza, con destino a la División Suministros (D.N.).
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas y hasta con 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 19|11 Nº 8.683 v. 30|11|82

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 16|82, para el día 22 de diciembre de 1982, a horas 16, por: "Provisión, ensayos y supervisión en fábrica de veintiun (21) reactores monofásicos".
Valor del pliego: $ 1.000.000 (un millón de pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 19|11 Nº 8.697 v. 30|11|82

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 15|82, para el día 22 de diciembre de 1982, a horas 15, por: "Provisión de transformadores de corriente, transformadores de tensión, reles de protección e instrumentos de medición en este Establecimiento AHZ".
Valor del pliego: $ 1.000.000 (un millón de pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 19|11 Nº 8.698 v. 30|11|82

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 14|82, para el día 21 de diciembre de 1982, a horas 15, por: "Provisión de equipos, mano de obra, ensayos, puesta en servicio para efectuar el cambio de seccionadores y refuerzo de barras del tablero 6,6 KV. en este Establecimiento AHZ".
Valor del pliego: $ 1.500 000 (un millón quinientos mil pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 19|11 Nº 8.699 v. 30|11|82

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 20|82, para el día 29 de diciembre de 1982, a horas 15, por: "Montaje de Equipos para la Línea de Terminado del Tren Fino de Laminación en este Establecimiento AHZ".
Valor del Pliego: $ 2.000.000 (dos millones de pesos).
Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.
Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo 65 - Buenos Aires.
e. 24|11 Nº 8.886 v. 3|12|82

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 19|82, para el día 28 de diciembre de 1982, a horas 15, por: "Montaje de una Línea de Preparación de Palanquillas para Tren Fino de Laminación en este Establecimiento AHZ".
Valor del Pliego: $ 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos).
Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.
Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo 65 - Buenos Aires.
e. 24|11 Nº 8.887 v. 3|12|82

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 13|82, para el día 7 de diciembre de 1982 a las 11 horas, por la provisión de: Tela catalizadora Platino-Rhodio.
Por pliegos de condiciones dirigirse a ésta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.
Valor del pliego: $ 500.000.
e. 19|11 Nº 8.700 v. 30|11|82

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|82, para la refacción y mantenimiento del paso de frontera Puerto Iguazú, cuya apertura se llevará a cabo en la Subprefectura de Iguazú sita en la Avenida 3 Fronteras Nº 232 de la localidad de Puerto Iguazú, Pcia. de Misiones el día 6 de diciembre de 1982 a las 10 horas.
Lugar de retiro de pliegos e informes en la citada Subprefectura.
Valor del pliego: Cien mil pesos (pesos 100.000).
e. 29|11 Nº 9.199 v. 30|11|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 330|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 9 de diciembre de 1982 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar un servicio de lavado y planchado de ropa.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 29|11 Nº 9.200 v. 30|11|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 331|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 9 de diciembre de 1982 a las 9.30 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; para contratar los servicios de traslado de Prácticos entre el Estacionario Recalada y el Puerto de Montevideo (R.O.U.).

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 29|11 Nº 9.201 v. 30|11|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 334|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 9 de diciembre de 1982 a las 11 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; para contratar la adquisición de baterías de acumuladores plomo-ácido.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 29|11 Nº 9.202 v. 30|11|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 335|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 10 de diciembre de 1982 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de puertas, ventanas, materiales de construcción y herramientas.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 29|11 Nº 9.203 v. 30|11|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 337|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; para contratar la adquisición de moblaje.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 29|11 Nº 9.204 v. 30|11|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 339|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 14 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar los trabajos de remodelación y reparación de los locales del subsuelo del edificio "Guardacostas".

Presupuesto oficial: Ochocientos diez millones de pesos ($ 810.000.000).

Valor del pliego: Un millón de pesos ($ 1.000.000).

e. 29|11 Nº 9.205 v. 3|12|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Lictación Pública Nº 340|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 16 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar los trabajos de reparación general de grupos sanitarios ubicados en distintos pisos del Edificio "Guardacostas".

Presupuesto Oficial: Ochocientos veinte millones de pesos ($ 820.000.000). Valor del pliego: un millón de pesos (pesos 1.000.000).

e. 29|11 Nº 9.206 v. 3|12|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 342|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 28 de diciembre de 1982 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar el servicio de mantenimiento de equipos radioeléctrico en ocho (8) guardacostas que operan en puertos del centro y norte del país. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 29|11 Nº 9.207 v. 9|12|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 343|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 28 de diciembre de 1982 a las 9.30 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar el servicio de mantenimiento de equipos radioeléctricos en diez (10) guardacostas que operan en puertos del sur del país, entre Mar del Plata y Ushuaia. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 29|11 Nº 9.203 v. 9|12|82

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE MATERIAL
GRUPO ABASTECIMIENTO PALOMAR
Licitación Pública Nº 1|82

Llámase a Licitación Pública Nº 1|82 para la obra: Remodelación del edificio Nº 26 - Catalogación, incluida climatización obra completa).

Presupuesto oficial: $ 2.950.300.068.

Fecha y hora de apertura: 10 diciembre 1982, 8 horas.

Plazo de ejecución: ciento veinte (120) días.

Garantía de oferta: uno por ciento (1 %).

Precio documentación: $ 1.000.000.

Consultas, retiros de pliegos, y documentación técnica: Grupo Abastecimiento Palomar, Rosales y Carrosella, C.P. 1684, El Palomar (División Economía), de lunes a viernes, de 7.30 a 12.30 horas.

Retiro de pliegos: hasta 2 diciembre 1982.

e. 26|11 Nº 9.162 v. 2|12|82

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO AEREO DE DEFENSA
VI Brigada Aérea

Llámase a Licitación Pública Nº 01|82, para la ejecución de la obra: "Construcción de un quincho en el Casino de Oficiales" VI Brigada Aérea, Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 2.005.183.500.

Fecha y hora de apertura: 7 de diciembre de 1982, 10 horas.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial.

Obra de: Arquitectura.

Precio de la documentación técnica: $ 2.000.000.

Pliegos, consultas, entrega de ofertas y apertura: VI Brigada Aérea, División Economía, los días hábiles de 8 a 12 horas.

e. 19|11 Nº 8.701 v. 30|11|82

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO AEREO DE DEFENSA
VI Brigada Aérea

Llámase a Licitación Pública Nº 02|82, para la ejecución de la obra: "Construcción de una pileta de natación en el Casino de Suboficiales" VI Brigada Aérea, Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 2.750.000.000.

Fecha y hora de apertura: 7 de diciembre de 1982, 11 horas.

Plazo de ejecución: 150 días corridos.

Garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial.

Obra de: Arquitectura.

Precio de la documentación técnica: $ 2.500.000.

Pliegos, consultas, entrega de ofertas y apertura: VI Brigada Aérea División Economía, los días hábiles de 8 a 12 horas.

e. 19|11 Nº 8.702 v. 30|11|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 40 por el mantenimiento de equipos de microfilmación. La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Tramitación de Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor del pliego: $ 250.000.

e. 29|11 Nº 9.209 v. 30|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.312|82

Llámase a Licitación Pública Nº 18.891, para la adquisición de muebles para oficina, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de diciembre de 1982 a las 15.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 29|11 Nº 9.277 v. 30|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.393|82

Llámase a Licitación Pública Nº 18.911, para la adquisición de muebles para oficina, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de diciembre de 1982 a las 14.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 29|11 Nº 9.278 v. 30|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 51.568|82

Llámase a Licitación Pública Nº 18.934, para la adquisición de formularios continuos, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de diciembre de 1982 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e. 29|11 Nº 9.279 v. 30|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 51.960|82

Llámase a Licitación Pública Nº 19.083, para la locación de un equipo copiador Xerox 3100, para el Ejercicio 1983, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliego y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de diciembre de 1982 a las 16.30 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e. 29|11 Nº 9.280 v. 30|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 51.957|82

Llámase a Licitación Pública Nº 19.084, para la contratación del servicio de traslado de caudales en camión blindado por el período 1983, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de diciembre de 1982 a las 17 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e. 29|11 Nº 9.281 v. 30|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 51.815|82

Llámase a Licitación Pública Nº 19.048, para el servicio de provisión, lavado y planchado de toallas y repasadores, por el período 1|1|83 al 31|12|83, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de diciembre de 1982 a las 17.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 29|11 Nº 9.282 v. 30|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 52.330|82

Llámase a Licitación Pública Nº 19.228, por el servicio de refrigerio para el personal de este Ministerio, a partir del 1|1|83 al 31|3|83, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1982 a las 15.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 29|11 Nº 9.283 v. 9|12|82

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 09-OP|982

Apertura: 16 de diciembre de 1982, a las 14.

"Trabajos de reparación de las aberturas metálicas y pintura de las mismas, del contrafrente, interiores y sectores de aire y luz del edificio de esta administración central".

Presupuesto oficial: $ 1.100.000.000.

Sistema de contratación: ajuste alzado.

Precio del pliego: $ 970.000.

Consulta y|o compra del pliego: División Compras, 6to. piso de esta Administración Central Hipólito Yrigoyen Nº 1770, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16.

e. 24|11 Nº 8.891 v. 7|12|82

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 06|982

Apertura: 3 diciembre 1982, 14 hs.

"Impresión y provisión de 18.000.000 de planchas. Formulario 5178|01, en sistema continuado".

—Retiro de pliegos y presentación de las ofertas:

—División Compras (Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal), cualquier día hábil de 10 a 16.

e. 22|11 Nº 8.775 v. 1º|12|82

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº RLP| 45|82, para lograr la contratación de dos (2) máquinas fotocopiadoras de documentación con destino una para Zona I - Región La Plata y otra para el Distrito Quilmes, ubicadas en la calle 50 Nº 460, piso 4º, 1900, La Plata (Bs. As.) y calle Lavalle 683, 1878, Quilmes (Bs. As.) respectivamente.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de diciembre de 1982 a las 11 hora, en la sede Región La Plata, calle 50 Nº 460, piso 4º (Sección Administrativa) - 1900 - La Plata (Bs. As)).

Para retirar pliego de condiciones, efectuar consultas y presentaciones dirigirse a la mencionad dependencia calle 50 Nº 460, La Plata, 4º piso, en días hábiles de 6.30 a 13.15 horas.

e. 29|11 Nº 9.284 v. 30|11|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 10|82 para lograr la contratación de limpieza de las oficinas que ocupan las Divisiones Recaudación Nº 2 y Fiscalización Interna Nº 2 en calle San Martín 5281, Rosario (Pcia. de Santa Fe), por el período comprendido entre el 3|1 y el 30| 12|83.

La apertura de las ofertas se efectuará el día 7 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la sede de la Región Rosario, calle Urquiza 902, Rosario (Pcia. de Santa Fe).

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en días hábiles de 7 a 13 hs.

e. 29|11 Nº 9.210 v. 30|11|82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 1232
Expte. Nº 117.650|82

Llámase a licitación pública para el día 6 de diciembre de 1982 a las 11 horas, para la compra de papel de distintas calidades, destinado a este Organismo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 29|11 Nº 9.211 v. 30|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública 1230
Expediente Nº 117.742|82

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, para la adquisición de diversos vehículos automotores.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 22|11 Nº 8.786 v. 1º|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.231
Expediente Nº 117.748|82

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de diciembre de 1982 a las 11 horas, para la ejecución de la obra "Reparación de línea eléctrica de alimentación a edificio central de la Estación Experimental Agropecuaria San Luis" en la localidad de Villa Mercedes, Pcia. de San Luis.

Presupuesto oficial: $ 293.000.000.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria San Luis y|o en la División Compras y Suministros de este Organismo, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de trescientos mil pesos ($ 300.000).

e. 24|11 Nº 8.893 v. 30|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PARANA

Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 6 de diciembre de 1982, a las 15 horas, para la adquisición de material bibliográfico.

El pliego deberá solicitarse —sin cargo— en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Paraná, sita en Km. 14 ruta Prov. Nº 11. Dirección Postal: C. Correo 128, Cód. Post. 3100, Paraná, Provincia de Entre Ríos.

e. 29|11 Nº 9.212 v. 30|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Estación Experimental Regional Agropecuaria Pergamino

Licitación Pública Nº 19|82

Llámese a licitación pública para el día 14 de diciembre de 1982 a las 16 horas: Por la adquisición de drogas para laboratorio.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental Regional de Pergamino, Ruta 32, Camino a Salto, Casilla de Correo 31, 2700, Pergamino, donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e. 29|11 Nº 9.213 v. 30|11|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION DIAMANTE

Llámase a Licitación Pública Nº 3|82 para el suministro de comestibles con destino al servicio de refrigerio para el personal que se desempeña en la Delegación Diamante de la Junta Nacional de Granos, sita en Avda. San Martín, Puerto Diamante (E.R.).

Los pliegos respectivos podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal en el horario de 11 a 14 y|o en la Delegación Diamante, Pcia. de Entre Ríos, de lunes a viernes en el horario de 6.30 a 13.30 horas, a los interesados que lo soliciten, requiriéndose la presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito de no corresponder las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 1982, a las 10 horas en las Oficinas Centrales del Elevador Terminal de Puerto Diamante (E. R.) en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 29|11 Nº 9.214 v. 30|11|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 23|1982 para contratar el suministro de: 3.000 kilos aprox. de hierro fundición según modelos y 1.000 kilos de bronce fundición según modelos, durante el período comprendido entre el 3|1|1983 al 31|12|1983, de acuerdo a las bases y condiciones que se mencionan en el respectivo pliego.

Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Delegación de Administración, Mendoza Nro. 1085, 5to. piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2do. piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclarar en el supuesto de no corresponder su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 13 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.

e. 29|11 Nº 9.215 v. 30|11|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 24|82 para la adquisición de bulones, tornillos, tuercas, arandelas y brocas, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo.

Dichos pliegos podrán consultarse y adquirirse en la División Delegación de Administración, Mendoza Nº 1085, 5to. piso, Rosario, o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2do. piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso debe aclararse en el supuesto de no corresponder su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 20 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.

e. 29|11 Nº 9.217 v. 30|11|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 219|82 con el objeto de contratar un servicio de mantenimiento integral de máquinas de escribir y calcular marca Remington por el término de un año.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 26|11 Nº 9.216 v. 30|11|82

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES

Expediente Nº 3.157|82

Licitación Pública Nº 42|82

Objeto: Adquisición de siete (7) embarcaciones tipo Zodiac Mark II o similares, provistas con motor fuera de borda de 25 HP.

Apertura: El día 13 de diciembre de 1982, a las 14 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Av. Santa Fe 690, piso 2º, Capital Federal.

Retiro y consulta de pliegos: En el lugar de apertura.

e. 26|11 Nº 9.111 v. 7|12|82

Secretaría de Industria y Minería

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía, Secretaría de Industria y Minería, Departamento Suministros, llama a Licitación Pública Nº 14|82, para el día 7 de diciembre de 1982, a las 16 horas, para la contratación de 30 servicios de traslado de dinero, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Av. Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 29|11 Nº 9.218 v. 30|11|82

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía, Secretaría de Industria y Minería, Departamento Suministros, llama a Licitación Pública Nº 15|82, para el día 9 de diciembre de 1982, a las 15 horas, para contratar un servicio de mantenimiento de máquinas de escribir manuales, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Av. Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 29|11 Nº 9.219 v. 30|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 2 (dos) días llámase a Licitación Pública Nº 1.038|82, para el servicio de provisión, lavado y planchado de: toallas turcas, toallas medianas, toallas sin fin y repasadores, durante el período comprendido entre el 1º|1|83 al 31|12|83.

Apertura: 23|12|82 a las 14 hs., en la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros, Miguelete sobre Av. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 29|11 Nº 9.220 v. 30|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 2 (dos) días llámase a Licitación Pública Nº 1.040 para la contratación de: "Servicios Profesionales de Despachante de Aduana durante el año 1983".

Apertura 27 de diciembre de 1982 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 hs.

e. 29|11 Nº 9.221 v. 30|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

Por 10 (diez) días llámese a Licitación Pública Nº 1039|82, para la "Ampliación del edificio destinado al CITI, en Rafaela, Pcia. de Santa Fe".

Presupuesto oficial: $ 830.000.000.

Apertura: 30 de diciembre de 1982, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 25|11 Nº 9015 v. 9|12|82

Secretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2.140-DGA hasta el día 17 de diciembre de 1982 a las 15 horas para: Adquisición y provisión de diarios matutinos y vespertinos de la Capital, Interior, Exterior y Revistas, desde el 1º de enero de 1983 hasta el 31 de diciembre de 1983, inclusive.

Consultas, retiro de pliegos y acto de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros de la Dirección General de Administración, Av. Pte. Julio A. Roca 738, 4º piso, Buenos Aires.

Pliego: $ 50.000. Pago del mismo en Habilitación, 4º piso de dicho edificio, de 13 a 17 horas.

e. 29|11 Nº 9.225 v. 30|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2.126-DGA hasta el día 16 de diciembre de 1982 a las 15 horas para: Servicio de atención mecánica para cincuenta y dos automotores de la Secretaría de Intereses Marítimos.

Consultas, retiro de pliegos y acto de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros de la Dirección General de Administración, Av. Pte. Julio A. Roca 738 - 4º piso. - Buenos Aires.

Pliego: $ 80.000. Pago del mismo en Habilitación, 4º piso de dicho edificio, de 13 a 17 horas.

e. 29|11 Nº 9.226 v. 30|11|82

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS EMPRESA DEL ESTADO

Concurso de Precios Nº 79|82

Trabajos de reparación y adecuación del sistema de defensa del Puerto Río Gallegos.

Apertura: 13|12|82, 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en Puertos Patagónicos, Puerto Comodoro Rivadavia, Chubut, de 8.30 a 12 y 13.30 a 17 horas. Jefatura Río Gallegos, calle Gobernador Lista y Rawson, Río Gallegos, Santa Cruz.

Valor del pliego: $ 150.000.00.

e. 25|11 Nº 9.016 v. 1|12|82

DIRECCION NACIONAL CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR

División Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 684 hasta el día 10 de diciembre de 1982 a las diez y treinta horas (10.30 hs.), para la adquisición Empareadados c|u. 48.000, para el personal de la Dependencia.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior - División Compras y Suministros - Av. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente, en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.E.I.M. D.G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior, y el importe del franqueo correspondiente.

Valor del Pliego: $ 80.000.

Franqueo: $ 20.000.

e. 29|11 Nº 9.222 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR

División Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 685 hasta el día 10 de diciembre de 1982 a las diez y treinta horas (10.30 hs.), para servicios transporte urbano c|u. 1.500, p|personal de la Dependencia.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior - División Compras y Suministros - Av. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente, en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.E.I.M. D.G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior, y el importe del franqueo correspondiente.

Valor del Pliego: $ 20.000.

Franqueo: $ 20.000.

e. 29|11 Nº 9.223 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR

División Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 686 hasta el día 10 de diciembre de 1982 a las diez y treinta horas (10.30 hs.), para la adquisición de 25000 kg. gas propano grado 1, para balizamiento luminoso.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior - División Compras y Suministros - Av. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente, en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.E.I.M. D.G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior, y el importe del franqueo correspondiente.

Valor del Pliego: $ 20.000.

Franqueo: $ 23.699.

e. 29|11 Nº 9.224 v. 30|11|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3249|82, hasta el día 13 del 12 de 1982 a las 14 horas, para la provisión de diarios para el año 1983.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura: en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal. (T.E. 37-9137).

e. 29|11 Nº 9.227 v. 30|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3325|82, hasta el día 10 del 12 de 1982 a las 14 horas, para la provisión de aparatos telefónicos, cables, etc.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura: en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal, (T.E. 37-9137).

e. 29|11 Nº 9.228 v. 30|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2841|82, hasta el día 9 del 12 de 1982 a las 16 horas, para la provisión de repuestos para automotores.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura: en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal, (T.E. 37-9137).

e. 29|11 Nº 9.229 v. 30|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3.830|82, hasta el día 21 del 12 de 1982 a las 14 horas, para la provisión de ocho (8) equipos fotocopiadores en alquiler.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6, Capital Federal (Tel. 37-9137).

e. 22|11 Nº 8.791 v. 1º|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3.831|82, hasta el día 21, del 12 de 1982 a las 16 horas, para la contratación en terceros la implementación y desarrollo de un subsistema de información contable.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda 9 de Julio 1925, piso 6, Capital Federal.

e. 22|11 Nº 8.790 v. 1º|12|82

Secretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nro. 1.232-0 hasta el 14 de diciembre de 1982 a las 16 horas, para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), la restauración de techos en la casa del chacarero, y carpintería de madera en todo el Museo Histórico "Juan Martín

de Pueyrredón", sito en la calle Rivera Indarte Nº 48, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 531.895.000.
Plazo de ejecución: Tres (3) meses.
Importe de la garantía: $ 5.318.950.
Precio de la documentación: $ 638.000.
Pliegos, aclaraciones, presentación de propuestas y apertura, en la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal.
El pliego podrá adquirirse en el Departamento Administración S.N.A., Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal.
e. 29|11 Nº 9.238 v. 3|12|82

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DISTRITO BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 4.700-C hasta el 7 de diciembre de 1982 a las 14.30 horas, para adquirir por el régimen del Decreto 5.720|72, madera de pino Paraná y madera de cedro.
Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo alguno en Licitaciones del Distrito Buenos Aires, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal de 13 a 18.30 horas.
Apertura de ofertas en la oficina de Licitaciones, sita en la Avda. 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal.
e. 29|11 Nº 9.239 v. 30|11|82

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación Pública Nº 1231-0 hasta el día 10 de diciembre de 1982, a las 16 horas, para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), la ejecución de trabajos varios consistentes en renovación de circuitos de bombeo, válvulas reductoras de presión alojadas en distintas columnas de los pisos 4º, 5º, 10º, 11º y 17º e instalación de un sistema de renovación mecánica de aire en la sala de máquinas del Edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 567.138.000.
Plazo de ejecución: Dos (2) meses.
Precio de la documentación: 680.000 pesos.
Garantía de oferta: $ 5.671.380.
Pliegos, aclaraciones, presentación de propuestas y apertura, en la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal.
El pliego podrá adquirirse en el Departamento Administración S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal.
e. 25|11 Nº 9.018 v. 1º|12|82

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública Nº 1233-0 hasta el 17 de diciembre de 1982, a las 16 horas, para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste alzado", con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), el mantenimiento de siete (7) ascensores de pasajeros, dos (2) ascensores de carga y un (1) ascensor montalibros, todos marca "Otis", por un período de doce (12) meses, sitos en el edificio central del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 1.000.000.000.
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Importe de la garantía: $ 10.000.000.
Precio de la documentación: 1.200.000 pesos.
Pliegos, aclaraciones, presentación de propuestas y apertura, en la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal.
El pliego podrá adquirirse en el Departamento Administración S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal.
e. 25|11 Nº 9.019 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 16.193-L-1982
Licitación pública Nº 7188 para contratar la provisión de cuarenta y ocho camiones con caja volcadora. Precio del pliego: $ 10.000.
Presentación propuestas: 16 de diciembre de 1982 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 29|11 Nº 9.240 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública Nº 205|82 del 1º Distrito para contratar la adquisición de caños de hierro galvanizado en tiras de 6,40 ms. cada una y accesorios galvanizados varias medidas. $ 435.935.000. Precio del pliego: $ 8.000.
Presentación propuestas: 6 de diciembre de 1982 a las 11.15 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz número 12.196, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 29|11 Nº 9.241 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública Nº 204|82 del 1º Distrito para contratar la provisión de cables con conductores de cobre sin estañar con una capa de P.V.C. Medidas: 2x4 - 2x6 - 3x4 - 4x4 - 4x6 - 4x10 - 4x16 mm2 y 3x25 + neutro - cable unipolar en rollos de 100 ms. Medidas: 2 - 2,5 - 3 - 4 - 6 mm2. - Cable bipolar medida: 1 y 2 mm2. $ 783.417.500. Precio del pliego: $ 8.000.
Presentación propuestas: 6 de diciembre de 1982 a las 10.50 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz número 12.196, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 29|11 Nº 9.242 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública Nº 203|82 del 1º Distrito para contratar la adquisición de pantalones y camisas de trabajo color naranja, gris y azul. Guardapolvos p|personal femenino y masculino. Trajes color azul y gris, Camisas color celeste, Corbatas color azul y celeste. $ 945.455.000. Precio del pliego: $ 8.000.
Presentación propuestas: 6 de diciembre de 1982 a las 10.55 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz número 12.196, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 29|11 Nº 9.243 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública Nº 202|82 del 1º Distrito para contratar la adquisición de botines de seguridad c|puntera de acero y comunes, Sacos y capas impermeables, Botas de goma caña larga y media caña, Zapatos para uso general. Pesos 552.259.000. Precio del pliego: pesos 8.000.
Presentación propuestas: 6 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz número 12.196, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 29|11 Nº 9.244 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
La Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1509|82 financiada por el Gobierno de la Provincia de Río Negro, con recursos del fondo de Desarrollo Regional del Ministerio del Interior, para la ejecución de las obras en la Ruta 258 - Tramo: Río Villegas - Paralelo 42 - Sección: La Cascada - Paralelo 42 - Progresivas: 11135,35 - 23567,95 (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso) $ 114.391.000.000. Depósito de garantía: $ 1.142.910.000. Precio del pliego: $ 23.000.000. Plazo de obra: 18 meses.
Presentación propuestas: 23 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 29|11 Nº 9.245 v. 21|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 16.191-L-1982
Licitación pública Nº 7189 para contratar la provisión de una barredora aspiradora sobre camión. Precio del pliego: $ 10.000.
Presentación propuestas: 16 de diciembre de 1982 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 29|11 Nº 9.246 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 13-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 3. Tramo: Pampa Salamanca-Acceso Aeropuerto Comodoro Rivadavia (reposición de ripio para banquina) en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 696.960.000.
Depósito de garantía: $ 6.969.600
Precio del pliego: $ 140.000.
Plazo de obra: 2 meses
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25|11 Nº 9.021 v. 1º|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 14-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 25. Tramo: Los Altares-Paso de Indios (reposición de base con suelo seleccionado, bacheo con premezclado bituminoso y sellado parciales), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. Pesos: 850.000.000.
Depósito de garantía: $ 8.500.000.
Precio del pliego: $ 170.000.
Plazo de obra: 3 meses
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25|11 Nº 9.022 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 15-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 25. Tramo: Paso de Indios-Cajón de Ginebra (reposición de base con suelo seleccionado y bacheo con premezclado bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 850.000.000.
Depósito de garantía: $ 8.500.000.
Precio del pliego: $ 170.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25|11 Nº 9.023 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 16-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 25. Tramo: Cajón de Ginebra-Pampa de Agnea (reposición de base con suelo seleccionado y bacheo con premezclado bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 850.000.000.
Depósito de garantía: $ 8.500.000.
Precio del pliego: $ 170.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25|11 Nº 9.024 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 17-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 25. Tramo: Pampa de Agnea-Empalme Ruta Nacional 40 (enripiados parciales), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 623.000.000.
Depósito de garantía: $ 6.230.000.
Precio del pliego: $ 124.000.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25|11 Nº 9.025 v. 1º|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 18-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 23. Tramo: Empalme Ruta Nacional 3-Pampa del Castillo. Sección: Km. 15-Km. 25 (reparación de sub-base mejorada con cal, reposición de base con estabilizado granular y bacheo), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. Pesos: 850.000.000.
Depósito de garantía: $ 8.500.000.
Precio del pliego: $ 170.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25|11 Nº 9.026 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 19-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 26. Tramo: Empalme Ruta 3-Pampa del Castillo, Sección: Km. 25-Km. 30 (reparación de sub-base mejorada con cal, reposición con estabilizado granular y bacheo), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 850.000.000.
Depósito de garantía: $ 8.500.000.
Precio del pliego: $ 170.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25|11 Nº 9.027 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 20-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 26. Tramo: Empalme Ruta 3-Pampa del Castillo. Sección: Km. 32-Km. 38 (reparación de sub-base mejorada con cal, reposición con estabilizado granular y bacheo), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 850.000.000.
Depósito de garantía: $ 8.500.000.
Precio del pliego: $ 170.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25|11 Nº 9.028 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 21-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 26. Tramo: Empalme Ruta 3-Pampa del Castillo. Sección: Km. 40-Km. 42,600 (reparación de Sub-base mejorada con cal, reposición con estabilizado granular y bacheo), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 850.000.000.
Depósito de garantía: $ 8.500.000.
Precio del pliego: $ 170.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25|11 Nº 9.029 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 22-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 26. Tramo: Empalme Ruta Provincial 20-Límite con Santa Cruz (reposición de ripio para calzada), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 808.640.000.
Depósito de garantía: $ 8.086.400.
Precio del pliego: $ 162.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25|11 Nº 9.030 v. 1º|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 23-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 26. Tramo: Límite con Santa Cruz-Empalme Ruta Nacional 40 (reposición de ripio para calzada), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 535.040.000.
Depósito de garantía: $ 5.350.400.
Precio del pliego: $ 108.000.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25|11 Nº 9.031 v. 1º|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|82 del 17º Distrito para la ejecución de las obras en Ruta 12. Tramo: Gualeguay-Galarza, Sección: Km. 252,41-Km. 282,41 (reacondicionamiento de calzada existente, bacheo con mezcla asfáltica, sellado de grietas y fisuras), en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $ 1.349.000.000.
Depósito de garantía: $ 13.490.000.
Precio del pliego: $ 270.000.
Plazo de obra: .... meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 17º Distrito, Avda. Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25|11 Nº 9.032 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|82 del 17 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 12 - Tramo: Nogoyá - Paraná, Sección: Km. 366 Km. 389 (reacondicionamiento de calzada existente, bacheo con mezcla asfáltica, sellado de grietas y fisuras), en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos, $ 1.338.000.000. Depósito de garantía: $ 13.380.000 precio del pliego: $ 268.000, plazo de obra: meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre 1982 a las 11.30 horas, en la Sede del 17 Distrito, Avda. Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25|11 Nº 9033 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 282 del 18 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 95 Tramo: La Tigra - Acceso a Campo Grande (sellado bituminoso simple) en jurisdicción de la Provincia del Chaco. $ 884.000.000. Depósito de garantía: $ 8.840.000, precio del pliego: pesos 177.000, plazo de obra: 30 días.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 9 horas, en la Sede del 18 Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25|11 Nº 9.034 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3|82 del 18 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 95 - Tramo: Roque Sáenz Peña - Acceso Colonia Pampa Alegría (sellado bituminoso simple) en jurisdicción de la Provincia del Chaco. $ 937.040.000. Depósito de garantía: $ 9.370.400; precio del pliego: $ 188.000, plazo de obra: 30 días.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 18 Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9.035 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4|82 del 18 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 95 - Tramo: Laguna del Tres - Acceso Tres Isletas (sellado bituminoso simple) en jurisdicción de la Provincia del Chaco. $ 937.040.000. Depósito de garantía: $ 9.370.400, precio del pliego: $ 188.000, plazo de obra: 30 días.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 18 Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25|11 Nº 9.036 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3|82 del 22 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 81 - Tramo: Empalme Ruta 11 Empalme Ruta 95, Sección: Gran Guardia - Palo Santo (limpieza zona de camino) en jurisdicción de la Provincia de

Formosa. $ 864.000.000. Depósito de garantía: $ 8.640.000, precio del pliego: pesos 173.000, plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 22 Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25|11 Nº 9.037 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 18|82 del 2º Distrito para la ejecución de plantación, conservación de la plantación existente y control de malezas en avenida de Circunvalación de Córdoba, en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, $ 471.500.000. Precio del pliego: $ 95.000. Plazo de obra: 6 meses. Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1982 a las 10 horas en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.903 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1507|82 para la ejecución de la sobras en la Ruta 40 - Tramo: Lago Cardiel - Empalme Ruta 288 - Puente sobre Río Chalía (construcción de un puente) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. 4.234.606.000 pesos. Depósito de garantía: $ 42.346.060, precio del pliego: $ 850.000 plazo de obra: 5 meses. Presentación propuestas: 17 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002; planta baja, Capital Federal.
e. 24|11 Nº 8.899 v. 15|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|82 del 22 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 86 - Tramo: General Belgrano - General Güemes (movimiento de suelo para refuerzo de terraplenes y colocación de caños de hormigón armado para alcantarilla) en jurisdicción de la Provincia de Formosa: $ 1.154.200.000. Depósito de garantía: $ 11.542.000, precio del pliego: $ 231.000, plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 22 Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25|11 Nº 9.040 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|82 del 22 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 86 - Tramo: Espinillo - General Belgrano, Sección: Km. 1400 - Km. 1434 (movimiento de suelo para refuerzo de terraplenes y colocación de caños de hormigón armado para alcantarillas) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $ 1.099.500.000. Depósito de garantía: pesos 10.995.000, precio del pliego: pesos 200.000, plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 22 Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos
e. 25|11 Nº 9.039 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1508|82 para la ejecución de las obras en la Ruta 34 — Tramo: Arroyo Naranjo - Acceso a Palomitas - Ensanche de puentes (proyecto y construcción de ensanche de 3 puentes) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 18.000.000.000. Depósito de garantía: $ 180.000.000, precio del pliego: pesos 3.600.000 plazo de obra: 18 meses.
Presentación propuestas: 20 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 24|11 Nº 8.900 v. 15|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 17|82 del 2º Distrito para la ejecución de plantación, conservación de la plantación existente y control de malezas en Autopista Justiniano Allende Posse. Tramo: Córdoba - Carlos Paz, en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $ 1.027.221.516. Depósito de garantía: $ 10.272.215. Precio del pliego $ 206.000. Plazo de obra: 6 meses. Presentación propuestas 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.902 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4|82 del 22 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 81 - Tramo: Empalme Ruta 11 - Empalme Ruta 95, Sección: Palo Santo - Empalme Ruta 95 (reposición de suelo para banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $ 1.367.400.000. Depósito de garantía: $ 13.674.000, precio del pliego: $ 274.000, plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 22 Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25|11 Nº 9.038 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|82
Del 11º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 157 - Tramo: Empalme Ruta 60 - Recreo, Sección: Km. 955 - Km. 970 (relleno de erosiones y enripiado de banquinas) en jurisdicción de la provincia de Catamarca. Pesos 708.480.000. Depósito de garantía: pesos 7.084.800. Precio del pliego: $ 142.000. Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1982 a las 10 horas en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.925 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|82
Del 11 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 38 - Tramo: Límite con La Rioja - Límite con Tucumán (provisión y transporte de 100 tn. de asfalto E.R.1) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. $ 860.324.600. Depósito de garantía: $ 8.603.246; precio del pliego: $ 173.000. Plazo de obra: 1 mes.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.926 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|82
Del 11º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 38 - Tramo: La Merced - Huacra, Sección: Km. 1376 - Km. 1397 (tratamiento bituminoso simple con sellado en tramos alternados) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. $ 603.743.410. Depósito de garantía: $ 6.037.434; precio del pliego: pesos 121.000. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.927 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4|82
Del 12º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 237 - Tramo: Confluencia - Límite con Río Negro, Sección: Km. 1580 - Km. 1596 (conservación de desagües) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. $ 736.000.000. Depósito de garantía: $ 7.360.000; precio del pliego: $ 148.000; plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.928 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|82 del 12 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 237, Tramo: Paso Miranda - Confluencia. Sección: Km. 1549 - Km. 1578 (bacheo de calzada existente) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. Pesos 999.600.000. Depósito de garantía: pesos 9.996.000. Precio del pliego: $ 200.000. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 12 Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.929 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10|82
Del 10º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 123 - Tramo: Río Miriñay - Empalme Ruta 14, Sección: Km. 183,00 - Km. 213,00 (bacheo menor) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 1.236.000.000. Depósito de garantía: $ 12.360.000; precio del pliego: $ 248.000; plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avenida Libertador Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.924 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|82 del 12 Distrito para la ejecución de los obras en la Ruta 237 - Tramo: Empalme Ruta Provincial 27 - Límite con Río Negro, Sección: Km. 1480 - Km. 1626,2 (limpieza de alcantarillas) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. Pesos 900.000.000. Depósito de garantía: $ 9.000.000. Precio del pliego: $ 180.000. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 12 Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.930 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|82 del 12 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 S - Tramo: Catán Lil - Cerro Chico, Sección: Km. 1073 - Km. 1023 (bacheo y tratamiento bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. Pesos 1.088.200.000. Depósito de garantía: $ 10.882.000. Precio del pliego: $ 218.000. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 12 Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.931 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8|82 del 12 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 S - Tramo: Catán Lil - Cerro Chico, Sección: Km. 1023 - Km. 1038 (bacheo y tratamiento bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. Pesos 1.088.200.000. Depósito de garantía: $ 10.882.000. Precio del pliego: $ 218.000. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 12 Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.932 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9|82 del 12 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 S - Tramo: Rinconada - Collon Cura, Sección: Km. 1062 - Km. 1072 (tratamiento bituminoso sellado) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. Pesos 1.000.000.000. Depósito de garantía: $ 10.000.000. Precio del pliego: $ 200.000. Plazo de obra: 2 meses.
Presentación Propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 12 Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.933 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|82 del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 20 - Tramo: Control Forestal - Caucete, Sección Parciales: Km. 1.170 - Km. 1.178 y Km. 1.197,4 - Km. 1.201 (bacheo y tratamiento bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de San Juan. $ 1.000.000.000. Depósito de garantía: $ 10.000.000. Precio del Pliego: $ 200.000. Plazo de Obra: 30 días.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. Guillermo Rawson 377 Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.919 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|82 del 10 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 14 - Tramo: Torrent - Guay Chico, Sección: Km. 880,43 - Km 889,73 (sellado bituminoso superficial) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 1.235.000.000. Depósito de Garantía: $ 12.350.000
Precio del Pliego: $ 247.000.
Plazo de Obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 9 horas, en la Sede del 10 Distrito, Avenida Libertador Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.920 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|82 del 10 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 1[illegible] - Tramo: Río Aguapey - Aº Isoquí, Sección: Km. 839,98 - Km. 852,56 (sellado bituminoso superficial) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 1.240.000.000. Depósito de Garantía: $ 12.400.000.
Precio del Pliego: $ 248.000.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 0 Distrito, Avenida Libertador Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.921 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9|82 del 10 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 123 - Tramo: Empalme Ruta 119 - San Roquito. Sección: Km. 104,00 - Km. 155,00 (bacheo menor) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. — $ 1.230.000.000. — Depósito de garantía: $ 12.300.000.
Precio del pliego: $ 246.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 9 horas, en la Sede del 10 Distrito, Avenida Libertador Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.923 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 24|82 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas Nº 19 - 9 (S) y 158 — Corte de Pastos y Malezas en forma manual y mecánica, en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 1.291.200.000. — Depósito de garantía: $ 12.912.000. — Precio del pliego: $ 259.000. — Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 10 de Diciembre de 1982 a las 10 horas en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.909 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 25|82 del 2º Distrito para la ejecución de Corte de pastos y malezas en las Rutas Nº 7 - 35 - 36 — Avenida de Circunvalación de Córdoba y Autopista Justiniano Allende Posse (Córdoba - Carlos Paz), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $ 1.100.240.000. — Depósito de garantía: 11.002.400. — Precio del pliego: $ 221.000. — Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 10 de Diciembre de 1982, a las 10 horas en la Sede del 2º Distrito — Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.910 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública 8|82 del 10 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 123 - Tramo: Desmochado - 9 de Julio, Sección: Km. 0,00 - Km. 20,00 (bacheo menor) en jurisdicción de la Depósito de garantía: $ 12.300.000.
Depósito de garantía: $ 12.300.000.
Precio del pliego: $ 246.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas. 10 de diciembre de 1982 a las 8 horas, en la Sede del 10 Distrito, Avenida Libertador Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.922 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11|82 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 188 — Tramo: General Alvear — Límite con San Luis, Sección: km. 739 - km. 757 (alteo de banquinas con suelo de extracción lateral), en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. — $ 969.408.000. — Depósito de garantía: $ 9.694.080. — Precio del pliego: pesos 195.000. — Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 9 de Diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.911 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 12|82 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 188 — Tramo: General Alvear — Límite con San Luis, Sección: km. 757 - km. 775 (alteo de banquinas con suelo de extracción lateral) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 969.408.000. — Depósito de garantía: $ 9.694.080. — Precio del pliego: $ 195.000. — Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 9 de Diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.912 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 13|82 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 188 — Tramo: General Alvear — Límite con San Luis, Sección: km. 693 - km. 701, (reparación de depresiones, baches y tratamiento bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. — $ 1.098.639.552. — Depósito de garantía: $ 10.986.396. — Precio del pliego: $ 220.000. — Plazo de obra: 1 mes.
Presentación propuestas: 9 de Diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.913 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 14|82 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 188, Tramo: General Alvear, Límite con San Luis, Sección: Km. 770, Km. 778 (reparación de depresiones, baches y tratamiento bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 1.098.639.552. Depósito de garantía: $ 10.986.396. Precio del pliego: $ 220.000. Plazo de obra: 1 mes.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.914 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15|82 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sur, Tramo: Las Salinas, El Sosneado; Sección: Km. 732, Km 799 (reparaciones de depresiones y baches) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 963.618.480. Depósito de garantía: $ 9.636.185. Precio del pliego: $ 195.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.915 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|82, del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Provincial 12 (ex Ruta Nacional 20). Tramo: San Juan, Calingasta, Sección: Km. 1224, Km. 1228,5 (bacheo y tratamiento bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de San Juan. $ 1.000.000.000. Depósito de garantía: pesos 10.000.000. Precio del pliego: $ 200.000. Plazo de obra: 30 días.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. Guillermo Rawson 377 Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.917 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 16|82, del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 188, Tramo: Bowen Río Salado, Sección: Km. 721, Km. 739 (alteo de banquinas con suelo de extracción lateral) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 969.408.000. Depósito de garantía: $ 9.694.080. Precio del pliego: $ 195.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.916 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|82, del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Provincial 12 (ex Ruta Nacional 20) Tramo: San Juan, Calingasta, Sección: Km. 1338,5, Km. 1342,5 (bacheo y tratamiento bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de San Juan. $ 1.000.000.000. Depósito de garantía: pesos 10.000.000. Precio del pliego: $ 200.000. Plazo de la obra: 30 días.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. Guillermo Rawson 377, Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11|82 Nº 8.918 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 20|82 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en Avenida de Circunvalación de Córdoba — Reparación de Puente sobre Arroyo La Cañada (Lado derecho de calzada), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 1.029.139.164. — Depósito de garantía: $ 10.291.392. — Precio del pliego: $ 206.000. — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 9 de Diciembre de 1982 a las 10 horas en la Sede del 2º Distrito — Avda. Poeta Lugones Nº 161 — Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.905 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 19|82 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en Avenida de Circunvalación de Córdoba — Tramo: Ruta Provincial Nº 5 — Ruta Nacional Nº 20 (Reparación de Puente sobre Arroyo La Cañada (calzada izquierda) disipador de energía y pileta de aquietamiento en Prog. 15.466), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 1.135.577.624. — Depósito de garantía: $ 11.355.776. — Precio del pliego: Pesos 227.000. — Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 9 de Diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161 — Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.904 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 22|82 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 36 — Tramo: Empalme con ruta Provincial Nº 5 — Córdoba, Sección: km. 780 — km 810, (Recomposición de base estabilizada granular), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $ 1.308.000.000. — Depósito de garantía: $ 13.080.000. — Precio del pliego: $ 262.000. — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 10 de Diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161 — Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.907 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 23|82 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 36 — Tramo: Espinillo — Berrotarán, (Ensanche de puente sobre Arroyo Mosso en Progresiva: km. 681,100), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 1.134.759.532. — Depósito de garantía: 11.347.595. — Precio del pliego: $ 227.000. — Plazo de la obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 9 de Diciembre de 1982 a las 10 horas en la Sede del 2º Distrito — Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.908 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10|82 del 12º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 S - Tramo: Rinconada - Collon Curá. Sección: Km. 1.077 - Km. 1.087 (tratamiento bituminoso sellado), en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. $ 1.000.000.000. Depósito de garantía: $ 10.000.000. Precio del pliego: $ 200.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.934 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 21|82 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 36 — Tramo: Empalme con ruta provincial Nº 5 — Córdoba, Sección: km. 780 - km. 795, (Ejecución de carpeta asfáltica (tipo concreto asfáltico en 5 cm de espesor incluido materiales) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 1.300.000.000. — Depósito de garantía: pesos 13.000.000. — Precio del pliego: Pesos 260.000. — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 10 de Diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 2º Distrito — Avda. Poeta Lugones Nº 161 — Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.906 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11|82 del 12º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 S - Tramo: Rinconada - Collon Curá. Sección: Km. 1.093 - Km. 1.103 (tratamiento bituminoso sellado) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. $ 1.000.000.000. Depósito de garantía: $ 10.000.000. Precio del pliego: $ 200.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.935 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12|82 del 12º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 237 - Tramo: Empalme Ruta 237 - Huemul. Sección: Km. 0 - Km 38 (enripiado de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén $ 989.600.000. Depósito de garantía: $ 9.896.000. Precio del pliego: $ 198.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.936 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13|82 del 12º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 231 - Tramo: Huemul - Villa La Angostura. Sección: Km. 38 - Km. 64 (enripiado de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. $ 989.600.000. Depósito de garantía: $ 9.896.000. Precio del pliego: $ 198.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.937 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|82 del 11 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 64 - Tramo: Lavalle - Huacra (enripiado en secciones parciales), en jurisdicción de la Provincia de Catamarca: pesos 1.766.422.200.

Depósito de garantía: $ 17.664.222; precio del pliego: $ 355.000. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 7 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 11 Distrito, San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|11 Nº 8.858 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 282 del 22º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 86 - Tramo: Empalme Ruta 11 - Buena Vista, Sección: Empalme Ruta Provincial 4 - Buena Vista (ejecución tratamiento bituminoso superficial tipo simple) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $ 2.474.739.972. Depósito de garantía: $ 24.747.399. Precio del pliego: $ 495.000. Plazo de obra: 3 meses. Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 22º Distrito, Fringeles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 17|11 Nº 8.425 v. 3|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|82 del 10º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 12 Tramo: Yacareyé-Ituzaingó; Sección: Km 1.095,39-Km. 1.256,17 (bacheo mayor y tratamiento bituminoso superficial de sellado), en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 5.092.000.000.

Depósito de garantía: $ 50.920.000.

Precio del pliego: $ 1.020.000.

Plazo de obra: 4 meses

Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1982 a las 9 horas, en la Sede del 10º Distrito, Av. Costanera Libertador Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 17|11 Nº 8.238 v. 1|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|82 del 23º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3, Tramo: Límite con Chubut-Caleta Olivia; Sección: Km. 1.862,3-Km. 1.893,3 (tratamiento bituminoso superficial de sellado), en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz $ 3.630.380.000.

Depósito de garantía: $ 36.303.800.

Precio del pliego: $ 730 000.

Plazo de obra: 60 días.

Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Sede del 23º Distrito, Errazuriz 432, Río Gallegos, Santa Cruz donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 11|11 Nº 8.282 v. 1|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|82 del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la ruta 150 - Tramo: Jachal - Rodeo, Sección: Km. 15 - Km. 40 (bacheo y tratamiento bituminoso tipo sellado en secciones parciales), en jurisdicción de la Provincia de San Juan. 2.244.040.000 pesos. Depósito de garantía: 22.440.400 pesos. Precio del pliego: $ 449.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1982, a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avenida Guillermo Rawson 377 (N), San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|11 Nº 8.183 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 11-TR-82 del 13º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 - Tramo: Acceso Aeropuerto Esquel - Empalme Ruta 25 y Ruta 259 - Tramo Empalme Ruta 40 - Esquel (reposición de base con estabilizado granular, bacheo y tratamiento bituminoso superficial de sellado parcial), en jurisdicción de la Provincia de Chubut $ 3.306.258.000. Depósito de garantía: $ 33.053.580. Precio del pliego: pesos 662.000. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1982, a las 10,30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 19|11 Nº 8.191 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 11.283

Licitación Pública Nº 71|80 para contratar la locación por el término de 60 meses de una Central Telefónica Privada, tipo CPA y la provisión y montaje de una Red Telefónica para satisfacer las necesidades de servicio de la Central antes citada. Precio del pliego: $ 10.000.

Presentación propuestas: 14 de diciembre de 1982 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 25|11 Nº 9.027 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.502|82

Para la Construcción de Campamento Chilecito, en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $ 5.500.000.000. Depósito de garantía: $ 55.000.000. Precio del pliego: $ 1.100.000. Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 13 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 16|11 Nº 8.437 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el Plan de Reconstrucción de Carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo Nº 65-IC-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1.503|82 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Empalme Ruta 226 - Juárez, (reconstrucción de pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 185.831.000.000.

Depósito de garantía: $ 1.858.310.000.

Precio del pliego: $ 37.170.000.

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja Capital Federal.

e. 16|11 Nº 8.438 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el Plan de Reconstrucción de Carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo Nº 65-IC-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1.504|82 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 19 - Tramo: Devoto - Arroyito Sección: Km. 153 - Km. 227 (repavimentación de calzada bituminosa) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba.

Presupuesto Oficial: $ 261.821.000.000.

Depósito de garantía: $ 2.618.210.000.

Precio del Pliego: $ 52.365.000.

Plazo de obra: 24 meses

Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 16|11 Nº 8.439 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el Plan de Reconstrucción de Carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo Nº 65-IC.AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación pública Nº 1.505|82 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 22 - Tramo: Meridiano Vº - Río Colorado (repavimentación y ensanche de pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de La Pampa.

Presupuesto Oficial: $ 321.076.000.000.

Depósito de garantía: $ 3.210.760.000.

Precio del pliego: $ 64.220.000.

Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 29 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 16|11 Nº 8.490 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el Plan de Reconstrucción de Carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo Nº 65-IC-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1.506|82 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sur - Tramo: Picun Leufú - Catan Lil Sección: Picun Leufú - La Negra y Accesos al Puente S|Aº Picun Leufú (repavimentación de calzada bituminosa, construcción de un puente y sus accesos) en jurisdicción de la Provincia de Neuquen.

Presupuesto Oficial: $ 293.670.000.000.

Depósito de garantía: $ 2.936.700.000.

Precio del pliego: $ 58.735.000.

Plazo de obra: 24 meses

Presentación propuestas: 29 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 17|11 Nº 8.491 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 17|82 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta "C" Tramo: San Julio - San Salvador (provisión, carga, transporte, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Pesos 595.000.000. Depósito de garantía: pesos 5.950.000. Precio del pliego: $ 119.000. Plazo de obra: 1 mes.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 15 horas en la sede del 24 Distrito, Avda. 12 de Octubre s|nº, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.126 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 18|82 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta "A", Tramo: Ea. Primavera - San Pablo (provisión, carga, transporte, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $ 6.000.000.000. Depósito de garantía: pesos 6.000.000. Precio del pliego: $ 120.000. Plazo de obra: 1 mes.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24 Distrito, Av. 12 de Octubre s|nº, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.127 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 19|82 del 24 Distrito par la ejecución de las obras en la Ruta "H" Tramo: Empalme Ruta 3 - Empalme Ruta H (provisión, carga, transporte, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $ 600.000.000. Depósito de garantía: $ 6.000.000. Precio del pliego: pesos 120.000. Plazo de obra: 1 mes.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24 Distrito, Avda. 12 de Octubre s|nº, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.128 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 20|82 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Rancho Hambre - Río Milna (provisión, carga, transporte, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. pesos 600.000.000. Depósito de garantía: pesos 6.000.000. Precio del pliego: Pesos 120.000, plazo de obra: 1 mes.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24 Distrito, Av. 12 de Octubre s|nº, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.129 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 21|82 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Ea. Viamonte - Río Ewans Sur (provisión, carga transporte, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $ 595.000.000. Depósito de garantía: $ 5950.000. Precio del pliego: $ 119.000. Plazo de obra: 1 mes.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24 Distrito, Av. 12 de Octubre s|nº, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.130 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 22|82 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta "J" - Tramo: Puerto Brown - Almanza c|ensanche de calzada con excavación en roca) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $ 300.000.000. Precio del pliego: $ 60.000. Plazo de obra: 1 mes.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24 Dstrito, Av. 12 de Octubre s|nº, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9131 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|82 del 20 Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas 3 y 251 - Tramos: Nueva León - Límite con Chubut y General Conesa - San Antonio Oeste, Secciones: Km. 1.074 - Km. 1.303 y Km. 117 - Km. 60" (bacheo superficial de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $ 757.706.175. Depósito de garantía: $ 7.577.062.

Precio del pliego: $ 152.000.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 20 Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.114 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|82 del 20 Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas 3 - 250 y 251 - Tramos: Viedma - Nueva León, Empalme Ruta 3 - General Conesa v Km. 60 - General Conesa, Secciones: Km. 963 - Km. 1.074, Km. 0,00 - Km. 110 y Km. 60 - Km. 117 (bacheo superficial de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $ 757.706.175. Depósito de garantía: Pesos 7.577.062.

Precio del pliego: $ 152.000.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 20 Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma - Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.115 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|82 del 20 Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas 22 y 251 - Tramos: Empalme Ruta 251 - Chelforo y Empalme Ruta 22 - Km. 60, secciones: Km. 886 - Km. 1.079 y Km. 0,00 - Km. 60 (bacheo superficial de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $ 757.706.175. Depósito de garantía: $ 7.577.062.

Precio del pliego: $ 152.000.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la sede del 20 Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma - Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.116 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9|82 del 20 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 22 - Tramo: Choele Choel - Chimpay, Sección: Km. 1.014 - Km. 1.024,20 (ejecución de banquinas con ripio calcáreo y riego de agua) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $ 765.6.7.300. Depósito de garantía: Pesos 7.656.273.

Precio del pliego: $ 154.000.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 12 horas, en la Sede del 20 Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma - Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.117 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|82 del 23 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 281 - Tramo: Puerto Deseado - Empalme Ruta 3, Sección: Km. 0,00 - Km. 10,00 (tratamiento bituminoso superficial de sellado) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. $ 1.187.417.000. Depósito de garantía: $ 11.874.170.

Precio del pliego: $ 240.000.

Plazo de obra: 20 días corridos.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Sede del 23 Distrito, Errazuriz 482, Río Gallegos - Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.118 v. 10|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|82 del 23 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 281 - Tramo: Puerto Deseado - Empalme Ruta 3, Sección: Km. 10,00 - Km. 20,00 (tratamiento bituminoso superficial de sellado) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. $ 1.184.597.000. Depósito de garantía: $ 11.845.970.

Precio del pliego: $ 240.000.

Plazo de obra: 20 días corridos.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Sede del 23 Distrito, Errazuriz 482, Río Gallegos, Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.119 v. 10|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|82 del 23 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 281 - Tramo: Puerto Deseado - Empalme Ruta 3, Sección: Km. 20 - Km. 30 (tratamiento bituminoso superficial de sellado) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. $ 1.181.093.000. Depósito de garantía: $ 11.810.930. Precio del pliego: $ 240.000. Plazo de obra: 20 días corridos.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Sede del 23 Distrito, Errazuriz 482, Río Gallegos, Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.120 v. 10|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11|82 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Rancho Hambre - Paso Garibaldi (ensanche de calzada con excavación en roca) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Pesos 600.000.000. Depósito de garantía: pesos 6.000.000. Precio del pliego: $ 120.000. Plazo de obra: 1 mes.

Presentación propuestas: 7 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24 Distrito, Avda. 12 de Octubre s|n, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.121 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12|82 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3, Tramo: Las Cotorras - Ushuaia, Sección: Km. 3036,5 - Km. 3038,25 (excavación y ensanche terraplén) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $ 700.000.000. Depósito de garantía: $ 7.000.000. Precio del pliego: Pesos 140.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 7 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24 Distrito, Avda. 12 de Octubre s|n, Ushuaia, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.122 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13|82 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3, Tramo: Las Cotorras - Ushuaia, Sección: Km. 3040,25 - Km. 3041,750 (excavación y ensanche terraplén) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $ 700.000.000. Depósito de garantía: $ 7.000.000. Precio del pliego: Pesos 140.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 7 de diciembre de 1982 a las 18 horas, en la Sede del 24 Distrito, Avda. 12 de Octubre s|n, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.123 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 14|82 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3, Tramo: Las Cotorras - Ushuaia, Sección: Km. 3036,5 - Km. 3041,75 (provisión, carga, transporte, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuero, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Pesos 422.625.000. Precio del pliego: $ 85.000. Plazo de obra: 1 mes.

Presentación propuestas: 7 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24 Distrito, Avda. 12 de Octubre s|n, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.124 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15|82 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3, Tramo: Rancho Hambre - Río Valdez, Sección: Km. 2976 - Km. 3043.6 (reemplazo y colocación de barandas de seguridad) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $ 342.500.000. Precio del pliego: $ 69.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 7 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24 Distrito, Av. 12 de Octubre s|n, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.125 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|82 del 20 Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas 151 y 22 - Tramos: Cipolletti - Dique Puente 25 de Mayo y Chelforo - Límite con Neuquén. Secciones: Km. 0,00 - Km. 149,0 y Km. 1079,00 - Km. 1216,00 (bacheo superficial de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. Pesos 757.706.175. Depósito de garantía: pesos 7.577.062. Precio del pliego: $ 152.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 20 Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.113 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 23|82

Del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Río Ewan Sur - Lago Kami (alquiler de cargadora) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $ 600.000.000. Depósito de garantía: $ 6.000.000; precio del pliego: $ 120.000; plazo de obra: 1 mes.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avda. 12 de Octubre s|nº, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.132 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 24|82 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta "F" Tramo: Empalme Ruta 3 - Empalme Ruta H (alquiler de cargadora) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $ 600.000.000. Depósito de garantía: $ 6.000.000; precio del pliego: $ 120.000; plazo de obra: 1 mes.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avda. 12 de Octubre s|nº, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.133 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 16|82

Del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Rancho Hambre - Ushuaia, Sección: Km. 3017 - Km. 3052 (reemplazo y colocación de barandas de seguridad incluyendo materiales) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $ 1.040.721.385. Depósito de garantía: $ 10.407.214. Precio del pliego: $ 209.000; plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avda. 12 de Octubre s|nº, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.134 v. 9|12|82

Secretaría de Servicios Públicos

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expte. 15.471-LP-1982

Reparación y mantenimiento de la flota automotora de O.S.N.

Apertura: 16|12|82 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos en el citado lugar.

e. 29|11 Nº 9.286 v. 9|12|82

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expte. 12.387-LP-1982

Adquisición de maderas aserradas sin cepillar.

Apertura: 17|12|1982 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos en el citado lugar.

e. 29|11 Nº 9.236 v. 9|12|82

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 13.228-LP-1982

Adquisición de herramientas y elementos de trabajo para taller.

Apertura: 17 de diciembre de 1982 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos en el citado lugar.

e. 29|11 Nº 9.237 v. 9|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expte. 14.455-LP-1982

Cinco mil (5.000) toneladas de ácido sulfúrico de concentración 98%.

Apertura: 15|12|1982 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.

e. 24|11 Nº 8.960 v. 3|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 14.899-LP-82

Adquisición de cortadoras de césped, aspiradoras industriales, aparejos eléctricos, equipos de luz de emergencia, turbidímetros, osciloscopios y equipos para extracción de sólidos. Apertura: el 13|12|82 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.

e. 24|11 Nº 8.961 v. 3|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 14.000-LP-82

Provisión de dos mil (2.000) toneladas de azufre en polvo a granel. Apertura: 15|12|1982 a las 14 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.

e. 24|11 Nº 8.962 v. 3|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 15.072-LP-1982

Trabajos de limpieza y afines de los edificios de la Empresa ubicados en la calle Marcelo T. de Alvear 1840-1860 incluidos sus anexos: Avenida Córdoba Nº 1950 y Ayacucho 1246 (Capital Federal). Apertura: 15|12|1982 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar.

e. 24|11 Nº 2.963 v. 3|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expte.: Nº 11.989-LP-1982.

Adquisición de piezas especiales de fundición de hierro gris.

Apertura: 9|12|1982 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar.

e. 19|11 Nº 8.715 v. 30|11|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 13.859-LP-1982

Adquisición de 2.195.100 kilogramos de cloro líquido. Apertura: el 15|12|1982 a las 13 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.

e. 24|11 Nº 8.964 v. 2|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: Nº 12.048-LP-1982.

Adquisición de canto rodado y piedra partida.

Apertura: 10|12|1982 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar.

e. 19|11 Nº 8.716 v. 30|11|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expte. 4.233-LP-1982

Servicio de reparación de escapes de agua en cañerías distribuidoras, sus accesorios y conexiones domiciliarias. Apertura: 13|12|1982 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.

e. 15|11 Nº 8.421 v. 3|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente 14.830-LP-1982

Adquisición de un tractor, tres grúas autotransportables, seis palas retroexcavadoras, dos autoelevadores y un motocompresor.

Apertura: 10|12|82, a las 16 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar.

e. 22|11 Nº 8.832 v. 1º|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 14.581-LP-1982

Adquisición de rurales, camiones livianos y camionetas.

Apertura: 10|12|1982, a las 13 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar.

e. 22|11 Nº 8.823 v. 1º|12|82

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1022|82. — Descripción: Adquisición de acumuladores eléctricos de plomo ácido para motores de arranque. Apertura, día y hora: 20|12|82, a las 14. Valor del pliego: $ 1.000.000.

Licitación Pública Nº 1023|82. — Descripción: Adquisición de barretas - Palas dosificadoras y cabadoras - Expansores para rieles - Carretillas y Flejes elásticos. Apertura, día y hora: 11|1|83, a las 15. Valor del pliego: $ 1.500.000.

PRORROGA

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 1010|82 (Adquisición de setenta (70) esmeriladoras de rieles portátiles) prevista para el 25|11|82, a las 15 horas, ha sido prorrogada para el día 15|12|82, a las 15 horas. Valor del pliego: $ 1.000.000.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Abastecimiento, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 1er. piso, oficina Nº 115, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 13.30.

Línea Gral. Belgrano

Licitación Pública Nº E.C. 54|82 Ax. 11. — Descripción: Provisión de 100.000 Kg. de arrabio hematite en lingotes. Apertura, día y hora: 27|12|82, a las 11. Valor del pliego: $ 150.000.

Licitación Pública Nº E.C. 65|82 Ax. 13. — Descripción: Cemento portland en bolsas de 50 kg. cada una (350.000 kg.). Apertura, día y hora: 20|12|82, a las 14. Valor del pliego: $ 100.000.

Licitación Pública Nº E.C. 0-08|82 Ax. 40. — Descripción: Gancho de tracción de locomotoras diesel eléctricas General Motors. Apertura, día y hora: 21|12|82, a las 14. Valor del pliego: $ 350.000.

Licitación Pública Nº E.C. 77|82 Ax. 3. — Descripción: Alambre de acero cincado, circular para atar; redondo con púas; ovalado de alta resistencia. Apertura, día y hora: 22|12|82, a las 14. Valor del pliego: $ 100.000.

Licitación Pública Nº E.C. 02|82 Ax. 7. — Descripción: Arandelas de acero, planas redondas, para tuerca exagonal. Apertura, día y hora: 23|12|82, a las 14. Valor del pliego: $ 160.000.

Consulta y venta de pliegos: Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 9, Planta Baja, de Avda. de Los Inmigrantes 1950, Capital Federal, en el horario de 11 a 17.

Línea Gral. Mitre

Licitación Pública Nº 4104|82. — Descripción: Antiincrustantes en polvo: Inhibidor de corrosión para tratamiento de agua de refrigeración. Apertura, día y hora: 29|12|82, a las 13. Valor del pliego: $ 50.000.

Licitación Pública Nº 4105|82. — Descripción: Arrancador automático para lámparas fluorescentes - Lámpara eléctrica con filamento de tungsteno - Lámparas eléctricas para iluminación. Apertura, día y hora: 29|12|82, a las 16. Valor del pliego: $ 120.000.

Licitación Pública Nº 4106|83. — Descripción: Repuestos para vagones llave angular de incomunicar - Soporte para manga de freno completa. Apertura, día y hora: 7|1|83, a las 13. Valor del pliego: $ 100.000.

Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina Nº 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires, de 12.30 a 17.30; en Rosario, de 8.30 a 12.30, de lunes a viernes.

Línea Gral. Roca

Licitación Pública Nº SA. 787. — Descripción: Servicio de limpieza general (interior solamente) de las boleterías de venta anticipada, sección interurbana y suburbana de la estación Plaza Constitución. Presupuesto oficial: 2.239.223.197 pesos. Apertura, día y hora: 22|12|82, a las 9.30. Valor del pliego: $ 300.000.

PRORROGA

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública SA. 650 (Mejoras de instalaciones en Estación Quequén) prevista para el 15|11|82, ha sido prorrogada para el día 6|12|82, a las 12 horas.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.

Línea Gral. San Martín

PRORROGAS

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 1186|82 (Repuestos máquinados varios) prevista para el 21|12|82, a las 12, ha sido prorrogada hasta nuevo aviso.

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 1157|82 (Planchas y mangas de caucho varias) prevista para el 22|12|82, a las 12 horas, ha sido prorrogada hasta nuevo aviso.

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 1158|82 (Repuestos coches Materfer) prevista para el 23|12|82, a las 12 horas, ha sido prorrogada hasta nuevo aviso.

Consulta y venta de pliegos: (Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos), Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30.

Línea D. F. Sarmiento

Licitación Pública Nº O. 82|27. — Descripción: Obra: Ramal Alascoaga Telén, vía única de Km. 370 al Km. 380. Soldadura de vía por procedimiento aluminotérmico. Presupuesto oficial: pesos 2.697.380.580. Apertura, día y hora: 16|12|82, a las 13. Valor del pliego: pesos 2.000.000.

Licitación Pública Nº TL. 82|11. — Descripción: Remodelación de 65 vagones para adaptarlos para el transporte de camiones de hacienda. Presupuesto oficial: $ 24.200.000.000. Apertura, día y hora: 20|12|82, a las 13. Valor del pliego: pesos 1.000.000.

Línea Metropolitana

PRORROGA

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº M. 82|315 (Baterías alcalinas) prevista para el 29|11|82, a las 13 horas, ha sido prorrogada para el día 17|12|82, a las 13 horas.

Consulta y venta de pliegos: Para Línea D. F. Sarmiento y Metropolitana, ambas en el Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre 2973, planta baja, Capital, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17.

Línea Gral. Urquiza

Licitación Pública Nº 109. — Descripción: Repuestos p|Locs. D.E. "Gral. Electric" (Transmisión balanceo pesado). Apertura, día y hora: 20|12|82, a las 11. Valor del pliego: $ 150.000.

Licitación Pública Nº 110. — Descripción: Super Red. Línea F. Lacroze - Pomadas Sector F. Lacroze - Zárate y Ramal Fátima - Rojas. Limpieza aplicación Wash primer vinílico y pintura de estructuras metálicas de puentes. Presupuesto oficial: $ 1.302.322.560. Apertura, día y hora: 21|12|82, a las 11. Valor del pliego: $ 150.000.

Licitación Privada Nº 8172. — Descripción: Provisión de 5.000 Tn. de piedra triturada p|levante calibrado (Binder). Apertura, día y hora: 15|12|82, a las 14. Valor del pliego: $ 100.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, 5º piso, Estación Federico Lacroze, Capital, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15.30.

e. 29|11 Nº 9.235 v. 1º|12|82

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4790|82

Provisión de gases comprimidos (acetileno disuelto - hidrógeno especial - oxígeno industrial -argón para soldadura - nitrógeno líquido - oxígeno especial), por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1983 inclusive.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo, en el Dpto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 hs.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 15 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas.

e. 26|11 Nº 9.170 v. 7|12|82

Secretaría de Energía

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.326

Contratación de un buque tanque gasero de 5.0000 a 9.000 m3. de capacidad de tanques, para efectuar movimiento de gas licuado por vía marítima y fluvial entre puertos argentinos.

Fecha de apertura: 10|12|82, 11 horas.

Retirar documentación Isabel la Católica 931, P. 1º, Capital Federal, de 8.30 a 15 horas.

e. 29|11 Nº 9.230 v. 30|11|82

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº S-929|82

Reductores de velocidad de tres (3) etapas.

Valor plego: $ 500.000.

Apertura: 15|12|82, 10 horas.

Informes y pliegos en Avda. Pte. R.S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.

e. 29|11 Nº 9.231 v. 9|12|82

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº Y 141|82

Válvulas esclusas.

Valor pliego: $ 300.000.

Apertura: 13|12|82, 10 horas.

Licitación Pública Nº Y 171|82

Banda para cinta transportadora para interior de minas de carbón.

Valor pliego: $ 500.000.

Apertura: 13|12|82, 10.30 horas.

Licitación Pública Nº Y 175|82

Conductores eléctricos.

Valor pliego: $ 300.000.

Apertura: 13|12|82, 10 horas.

Licitación Pública Nº Y 237|82

Barrenas y brocas.

Valor pliego: $ 300.000.

Apertura: 13|12|82, 11.30 horas.

Licitación Pública Nº S 930|82

Cable telefónico armado para galerías de minas de carbón.

Valor pliego: $ 300.000.

Apertura: 13|12|82, 12 horas.

Informes y pliegos en Avda. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.

e. 24|11 Nº 8.959 v. 3|12|82

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Cuyo
Licitación Pública Nº 7|82

Fecha de apertura: postergada para el día 20 de diciembre de 1982, a la misma hora. Consulta, retiro documentación y apertura: Oficina de Abastecimiento, Avda. San Martín 322, Pta. Baja, Ciudad de Mendoza.

e. 29|11 Nº 9.232 v. 3|12|82

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 38|82

Provisión parcial y montaje de elementos electromecánicos, construcción de obras civiles y puesta en servicio de la Estación Transformadora "Clorinda", Provincia de Formosa. Fecha de Apertura: 27|1|83, 10 horas. Valor del pliego: $ 2.500.000 y Licitación Pública 39|82: Provisión parcial de materiales, montaje de elementos electromecánicos y construcción de obras civiles para la Línea de Transmisión en 132 kv. entre E.T. Formosa y futura E.T. Clorinda, Provincia de Formosa. Fecha de apertura: 25|1|83, 10 horas. Valor del pliego: $ 3.000.000. Consutal, retiro documentación y apertura: Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal. Los pliegos también se podrán consultar y|o adquirir en Divisional Formosa, Italia 680, Formosa.

e. 25|11 Nº 9.032 v. 1º|12|82

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Noroeste
Licitación Pública 3|82

Provisión de 2.800 Tn. de sal industrial, destinada a Central Independencia, Provincia de Tucumán. Fecha de Apertura: 17|12|82, 10 horas. Valor pliego: $ 100.000. Consulta y retiro documentación: Oficina Comercial, Ayacucho 476, San Miguel de Tucumán. Lugar apertura: Oficina Abastecimiento Regional Noroeste, Avda. Avellaneda 265, San Miguel de Tucumán.

e. 25|11 Nº 9.081 v. 1º|12|82

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 40|82 para la adquisición de "Equipamiento para radiodifusión-receptor, consolas, micrófonos y grabadores". Apertura: 15 de diciembre de 1982 a las 14.30 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: 30.000.

$ 1.080.000 e. 26|11 Nº 35.472 v. 7|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 32|82, para adquisición "Sistema de enlace de transporte de programas AN, FM".

Apertura: 13 de diciembre de 1982 a las 14.30 horas en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: $ 30.000.

$ 1.080.000.— e. 24|11 Nº 34.907 v. 3|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 33|82, para adquisición de "dos conjunto de válvula por haz de cesio patrón atómico de frecuencia". Apertura: 13 de diciembre de 1982 a las 13.30 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: $ 50.000.

$ 1.080.000.. e. 24|11 Nº 34.905 v. 3|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 34|82 para la adquisición de "Instrumental Electrónico". Apertura: 13 de diciembre de 1982 a las 15.30 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: $ 50.000.

$ 960.000 e. 24|11 Nº 34.906 v. 3|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 10-P|83

Apertura: 27|12|82.

Hora: 15.

Valor del pliego: $ 260.000.

Adquisición de cintas aisladoras.

Inf. y|o Vta. de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º P., Cap. Fed. Horario 8.30 a 14.30 horas.

e. 29|11 Nº 9.233 v. 7|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 11-P|83

Apertura: 27|12|82.

Hora: 12.

Pliego: $ 130.000.

Adquisición bujes de expansión y ligaduras de plomo.

Informes y|o venta de pliegos: en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 29|11 Nº 9.234 v. 7|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licit. Pública Nº 6-P|83

Apertura: 20|12|82.

Hora: 9.30.

Valor del pliego: $ 180.000.

Adquisición de "Cordones Telefónicos".

Inf. y|o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 hs.

e. 25|11 Nº 9.034 v. 3|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 7-P'83

Apertura: 23|12|82.

Hora: 9.30.

Valor del pliego: $ 100.000.

Adquisición de matafuegos y carga.

Inf. y|o Veta. de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º p., Cap. Fed.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 25|11 Nº 9.035 v. 3|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Pública Nº 240-P|82

Apertura: 30|12|82.

Hora: 8.30.

Valor del pliego: $ 480.000.

Por los servicios de transporte y distribución de gas licuado propano-butano a granel en todo el ámbito de la República Argentina, durante el término de 5 años con opción a 5 años más.

Informes y|o venta de pliegos: Av. La Plata 1540, p. 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también se podrán adquirir en: La Plata: calle 50 Nº 687, p. 2º; Ushuaia: Av. San Martín (e) 25 de Mayo y Laserre; Neuquén: Alberdi 243; Río Gallegos: Roca 631; San Rafael (Mza.): Gral. Paz 534; San Luis: Colón 951; Santa Fe: Mendoza 2430, p. 1º; y Córdoba: Vélez Sársfield 1231.

e. 25|11 Nº 9.020 v. 3|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PRORROGA POR MODIFICACION DE BASES

Se comunica que la Licitación Pública Nº 211-P|82, cuya apertura estaba prevista para el 7|12|82, a las 9.30 horas, ha sido prorrogada para el día 13 de diciembre 1982, a las 11.30 horas.

Ampara la adquisición de cajas de distribución terminales.

Valor del pliego: $ 300.000.

Inf. y|o venta de pliegos: Av. La Plata 1540, p. 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 25|11 Nº 9.086 v. 3|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 241-P|82

Apertura: 23|12|82.

Hora: 8.30.

Valor del pliego: $ 160.000.

Adquisición de sistema de desarrollo para microprocesadores.

Inf. y|o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.

e. 23|11 Nº 8.852 v. 1º|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 9-P|83

Apertura: 16|12|82.

Hora: 8.30.

Valor del Pliego: $ 110.000.

Adquisición de Gas licuado en garrafas.

Inf. y|o vta. de pliegos en Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed.

Horario: 8.30 a 14.30 hs.

e. 26|11 Nº 9.164 v. 6|12|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 13.494-3|82

Llámese a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1982, a las 15 horas, en la Dirección General de Abastecimiento (LCT), para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir en este caso con vidrieras, destinado al traslado y funcionamiento de la "Sucursal Nº 25" (Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada Sucursal o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB) calle Corrientes 172, 6º piso, local 643, Correo Central (BA), de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e. 29|11 Nº 9.285 v. 9|12|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 185|82

Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de 'Dos facsimiles transceptores'. Las propuestas serán recibidas hasta el día 10 de diciembre de 1982 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 815.000.

$ 1.080.060 e. 23|11 Nº 34.802 v. 2|12|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 183|82

Llámase a licitación pública para contratar la impresión de la "Revista Postas Argentinas". Las propuestas serán recibidas hasta el día 9 de diciembre de 1982 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 615.000.

$ 1.080.000 e. 22|11 Nº 34.800 v. 1º|12|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 3|82-Dto. 6º, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de diciembre de 1982 a las 11 horas en la Cabecera del Distrito Sexto Córdoba, para contratar la ejecución del Servicio de transporte, retiro y entrega de bolsines puerta a puerta y distribución de encomiendas a domicilio en la Cabecera del Distrito 6º, Córdoba.

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a oficina despacho SPA (TR) sita en el 4º piso del Palacio de Correos y Telégrafos, ubicado en Avenida Colón Nº 210 (Ciudad de Córdoba) en días hábiles de lunes a viernes en horario de 7 a 13.

Valor del pliego de bases: $ 1.920.000.

e. 24|11 Nº 8.897 v. 3|12|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 184|82

Llámase a licitación pública para contratar el "Mantenimiento de equipos de aire acondicionado central y equipos de refrigeración". Las propuestas serán recibidas hasta el día 9 de diciembre de 1982 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 735.000.

$ 1.200.000 e. 22|11 Nº 34.801 v. 1º|12|82

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 81

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 24 de noviembre de 1982, para resolver el servicio de mantenimiento de máquinas del equipo de contabilidad marca Bull y sus accesorios con destino a Departamento Sistematización de Datos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 1982 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 24|11 Nº 8.938 v. 3|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 82

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 24 de noviembre de 1982, para resolver la provisión de ropa y calzado con destino a Banda Sinfónica de Ciegos y Escuela Hogar Nº 11 de Ezeiza, Bs. As.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 1982 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 24|11 Nº 8.939 v. 3|12|82

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 10| SST|82 de la Obra: "Reparación y remodelación del sistema de lluvia de escenario y capilla y central alarma eléctrica en el Teatro Nacional Cervantes, Av. Córdoba Nº 1155, Capital Federal por el sistema de "Ajuste alzado".

Presupuesto Oficial: $ 820.000.000.

La recepción y apertura de ofertas se hará el día 13 de diciembre de 1982 a las 15 horas en Av. Libertador 1602 esquina Agüero, Capital Federal. Los pliegos pueden consultarse y|o retirarse en Avda. del Libertador Nº 1602 esquina Agüero, Capital Federal, los días hábiles de 13 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 1.500.000.

e. 24|11 Nº 8.940 v. 30|11|82

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 2.061|82

Llámase a Licitación Pública Nº 230|82, para la contratación de un servicio de limpieza general diaria del edificio sede de este Consejo Nacional, durante el ejercicio 1983.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 5to. piso, Capital Federal, donde podrán ser solicitados informes y venta de Pliegos de Bases y Condiciones, en días hábiles de 14 a 18 horas.

Valor del Pliego: $ 100.000.

e. 29|11 Nº 9.287 v. 30|11|82

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Modificación Licitación Pública Nº 98|82
Expediente Nº FRBA. 556|82

Con referencia a la Licitación Pública Nº 98|82 se comunica que la misma se limita únicamente al rubro Nº 1 - Estructuras de Hormigón Armado, incluido cabezales y arriostramientos 1.655 m2. - Obra Av. Sáenz 631, Capital.

Presupuesto Oficial: $ 4.259.970.600.

Garantía de Oferta: 1 % Presupuesto Oficial.

Plazo de Ejecución: 140 días corridos.

Valor del Legajo: $ 1.500.000.

Apertura Ofertas: 9|12|82. Hora: 18.

Consultas: Dirección de Obras, de lunes a viernes de 17 a 19 horas.

Retiro de legajos: Departamento de Compras, de lunes a viernes de 14.30 a 21 horas, Medrano 951, 1er. piso.

e. 29|11 Nº 9.249 v. 3|12|82

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 98|82
Expediente Nº F.R.B.A. 556|82

Llámase a Licitación Pública para trabajos de hormigón armado, Albañilería e instalaciones varias, etc., con provisión de mano de obra y materiales, edificio Av. Sáenz 631, Capital.

Apertura ofertas: 9 de diciembre de 1982, hora: 18.

Presupuesto oficial: $ 10.876.080.960.

Garantía de oferta: 1% presupuesto oficial.

Valor del legajo: $ 1.500.000.

Plazo de ejecución: 300 días corridos.

Consultas: Dirección de Obras, de lunes a viernes de 17 a 19 horas.

Retiro de legajos: Departamento de Compras, de lunes a viernes de 14.30 a 21 horas, Medrano 951, 1er. piso.

e. 22|11 Nº 8.796 v. 3|12|82

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 7|82

Apertura: 20 de diciembre de 1982, 18 horas.

Llámase a Licitación Pública para el Tratamiento y reparación de carpintería metálica en el edificio de la Facultad sito en Avda. Ramón Franco y San Vicente, Villa Domínico.

La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda calle Ing. Marconi 775, 2º P., Avellaneda, a las 18 horas del día indicado, pudiendo los interesados adquirir pliego de condiciones o requerir informes en el Departamento de Compras de lunes a viernes de 16 a 20 horas.

Presupuesto oficial: $ 1.150.000.000.

Valor del pliego: $ 1.500.000.

e. 26|11 Nº 9.136 v. 10|12|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Licitación Pública Nº 6
Expediente Nº 506.744|81

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 7 de diciembre de 1982 a las 16 horas, para la suscripción de volúmenes de revistas científicas extranjeras correspondientes al año 1982.

Los interesados podrán retirar pliegos de condiciones en la Facultad de Medicina, Dirección de Contrataciones y Suministros, calle Paraguay Nº 2155, piso Principal, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, lugar donde se realizará la apertura de las ofertas.

e. 29|11 Nº 9.250 v. 30|11|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 23.350|82

Llámase a Licitación Pública para la "Instalación de aire acondicionado central en el local del Teatro de la U.B.A. sito en la Avda. Corrientes 2038, Bs. As.". Sistema de ejecución: "Ajuste Alzado". Garantía según Ley de Obras Públicas Nº 13064. Presupuesto Oficial: $ 437.000.000. Consulta y entrega de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Cap. Fed., en el horario de 9 a 13 horas. Valor de cada pliego: $ 400.000. Apertura en la antedicha Dirección el día 15 de diciembre de 1982 a las 12 horas.

e. 29|11 Nº 9.289 v. 3|12|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO TILCARA
Expediente Nº 851.583|82

Llámase a Licitación Pública para la "Adecuación de las cubiertas en el Instituto Interdisciplinario Tilcara", sito en Tilcara Pcia. de Jujuy.

Sistema de Ejecución "Ajuste Alzado", garantía según Ley de Obras Públicas Nº 13.064.

Presupuesto oficial: $ 615.000.000.

Consulta y entrega de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B. Cap Fed., de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Apertura en la antedicha Dirección el día 15 de diciembre de 1982 a las 11.30 horas.

e. 26|11 Nº 9.171 v. 2|12|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Expte. Nº 683.487|82 - 171|82

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, resolvió convocar a Licitación Pública Nº 176|82, a fin de adquirir una máquina fotocopiadora de mesa para papel común.

La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el 7 de diciembre de 1982, a las 11 horas, en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en Av. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 2º piso, Capital.

Para retirar pliegos de bases y condiciones, dirigirse a la Dirección de Compras y Licitaciones precitada, en días hábiles, entre las 10 y las 13 horas.

e. 29|11 Nº 9.288 v. 30|11|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología "Angel H. Roffo"
Expediente Nº 546.842|82
Licitación Pública Nº 10

Llámase a Licitación Pública para la provisión a este Instituto de un Fotomicroscopio.

La apertura se efectuará el día 14 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en el Instituto de Oncología "Angel H. Roffo", División Compras.

Las bases de licitación y las cláusulas particulares podrán ser retiradas de lunes a viernes de 8 a 13 horas en el mencionado Instituto, División Compras, sito en Av. San Martín 5481, Capital.

e. 25|11 Nº 9.091 v. 6|12|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 70
Expte.: Nº 07-82-17584

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de diciembre de 1982 a las 11 horas, a fin de proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, Calderas y sus correspondientes Quemadores.

Los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares, pueden solicitarse en la Administración del Hospital, Santa Rosa 1564, 5000 Córdoba.

e. 19|11 Nº 8.720 v. 30|11|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 5|82
Expte. Nº 22-81-9107

Llámase a Licitación Pública Nº 5|82, para el día 16 de diciembre de 1982 a las 11 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos para la obra: "Relocalización de ilustración gráfica, museo de antropología y archivo de la Dirección General de Administración, Ciudad Universitaria", Córdoba.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n, ciudad Universitaria, 5000, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto Oficial: $ 2.410.134.475.

Valor del pliego: $ 1.100.000.

e. 18|11 Nº 8.629 v. 1|12|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 08|82
Contratación de Consultoría

Llámado a Licitación Pública Nº 08|82, de antecedentes, memoria descriptiva y precios para la contratación de los Servicios de Consultoría para el desarrollo de las Instalaciones Básicas y Especiales de la Obra: Proyecto 02 —Complejo Universitario— Facultad de Ingeniería.

Valor del pliego: ha sido fijado en dos millones quinientos mil ($ 2.500.000).

La apertura se llevará a cabo en la Sede del Rectorado sito en calle Gorriti 47 San Salvador de Jujuy el día 13 de diciembre de 1982 a las 9 horas.

Los interesados en intervenir en esta Licitación podrán dirigirse a la Dirección General de Administración, sito en Belgrano 1158, 4600, San Salvador de Jujuy o en las oficinas de la U.N.J., en Capital Federal, Avda. Roque Saenz Peña 616 4º piso, Oficina 403, en el horario de 10.30 a 14.30, y su publicación en los siguientes diarios: en el ámbito nacional Clarín y en esta ciudad Pregón.

e. 24|11 Nº 8.970 v. 3|12|82

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN SAN NICOLAS
(Pcia. de Bs. As.)

Llámase a Licitación Pública para el servicio de limpieza y mantenimiento, desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1983 del edificio sito en Garibaldi 265, sede de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo en San Nicolás.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: los días 1º y 2 de diciembre de 1982 de 7 a 14 horas, en Garibaldi 265, San Nicolás (Bs. As.).

Apertura de las propuestas: el día 3 de diciembre de 1982 a las 8 horas.

e. 29|11 Nº 9.248 v. 30|11|82

DELEGACION REGIONAL SAN MARTIN
(Pcia. de Buenos Aires)

Llamar a Licitación Pública Nº 1|83 (anticipada), para los servicios de limpieza diaria y mantenimiento desde el 1º de enero al 31 de diciembre del año 1983, del edificio que ocupa esta Delegación Regional en San Martín (Pcia. de Buenos Aires).

Retiro de pliegos, consultas y presentación de ofertas: Delegación Regional San Martín - San Martín 1823 - General San Martín, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 8 a 13 horas.

Apertura de propuestas: El día 6 de diciembre de 1982 a las 11 horas.

e. 29|11 Nº 9.247 v. 30|11|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte.: Nº 20.590|75 - Cde. 202.

Llámase a Licitación Pública Nº 4|83, para el día 14 del mes de diciembre de 1982, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Departamento Servicios Generales, durante el año 1983.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras — Defensa 120 — 1º Piso — Oficina 1088 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio de limpieza integral diaria.

e. 25|11 Nº 9.055 v. 6|12|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 381.578|82

Llámase a Licitación Pública Nº 10|83, para la adquisición de 20.000.000 de tarjetas tipo "Hollerith" para jugadas de Prode.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de diciembre de 1982, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, 1er. piso - Departamento Compras y Contrataciones - Capital Federal - T.E. 37-2868.

e. 26|11 Nº 9.151 v. 7|12|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 381.839|82

Llámase a Licitación Pública Nº 12|83, para la adquisición de 500.000 hojas de papel obra, 100.000 hojas de papel obra alisado, 50.000 hojas de papel comercial, 50.000 hojas de papel tipo Witcel Ledger, 300 kgs. de papel Kraft, 50.000 hojas de cartulina ficha, 30.000 hojas de cartulina tapa, 40.000 sobres carta fondo blanco, 20.000 sobres oficio fondo blanco, 10.000 sobres Manila, 60.000 sobres bolsa papel Kraft de diversos pesos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1982, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.

e. 25|11 Nº 9.057 v. 6|12|82

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 63|82

Llámase a Licitación Pública Nº 63|82, por primera vez, para la provisión de pan y pan rallado con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha, en el Departamento de Compras: Tacuarí 345 - 1er. piso - Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 6|12|82 a las 16 horas, en el mencionado Departamento y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 29|11 Nº 9.259 v. 30|11|82

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 65|82

Llámase a Licitación Pública Nº 65|82, por primera vez, para la provisión de verduras y frutas con destino al Policlínico del Docente.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345 - 1er. piso - Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 6|12|82 a las 17 horas en el mencionado Departamento en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 29|11 Nº 9.294 v. 30|11|82

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 62|82

Llámase a Licitación Pública Nº 62|82, por primera vez, para la provisión de carne, pollos, pescado y fiambres con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse en el Departamento de Compras: Tacuarí 345 - 1er. piso - Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 6|12|82 a las 15.30 horas en el mencionado Departamento y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 29|11 Nº 9.260 v. 30|11|82

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 64|82

Llámase a Licitación Pública Nº 64|82, por primera vez, para la provisión de productos lácteos y pastas frescas con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345 - 1er. piso - Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el citado Departamento el día 6|12|82 a las 16.30 horas en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 29|11 Nº 9.295 v. 30|11|82

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Ant. Nº 19|53, el día 7 de diciembre de 1982, a las 13 horas, por la adquisición de banderas argentinas sin sol: setenta (70) de 0,90 x 2,00 mts. y treinta (30) de 1,30 x 2,50 mts.

Pliegos de condiciones, en la Sección Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse como condición indispensable constancia de inscripción, ante el Registro de Proveedores del Estado, con datos actualizados en caso que se hubieran producido modificaciones en la denominación y|o domicilio.

e. 29|11 Nº 9.293 v. 30|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA
Expediente Nº 35.645|82

Llámase a Licitación Pública Nº 1|82 para el día 7|12|82 a las 14.30 horas, para contratar un servicio de limpieza integral del edificio que ocupa este Organismo, sito en Avda. Belgrano 172|74, Capital Federal.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División de Compras y Suministros - 1er. piso INAC - donde deberán dirigirse por pliegos e informes, en horario de 14 a 16.

e. 29|11 Nº 9.258 v. 30|11|82

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 770-0251|82

Llámase a Licitación Pública Nº 62, para el día 14 de diciembre de 1982, a las 11 horas, para contratar los trabajos por la construcción integral del horno incinerador de residuos patológicos y su respectivo local, en la Policlínica Bancaria, sita en Gaona 2197, Capital, "por el sistema de ajuste alzado con reajuste por variaciones de costo".

Valor del pliego y planos: $ 700.000.
Presupuesto oficial: $ 764.093.800.
Apertura de ofertas: Libertad 731, 7º piso, Capital.

Pliego de condiciones e informes en la División Contrataciones, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16.

e. 25|11 Nº 9.094 v. 1º|12|82

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00481557.98

Llámase a Licitación Pública Nº 08|83 para el día 7 de diciembre de 1982, a las 16 horas, tendiente a lograr el Servicio de mantenimiento y conservación de equipos microfilmadores para el año 1983.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliegos de bases e informes.

e. 29|11 Nº 9.261 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00482121-98

Llámase a Licitación Pública Nº 9|83 para el día 10 de diciembre de 1982, a las 16 horas, a fin de lograr el mantenimiento y reparación de las máquinas cortadoras para el año 1983.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 29|11 Nº 9.262 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00492044-98

Llámase a Licitación Pública Nº 10|83 para el día 15 de diciembre de 1982, a las 16 horas, a fin de lograr el servicio de mantenimiento de las máquinas fotocopiadoras Minolta-Fax 1.114 para el año 1983.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 29|11 Nº 9.263 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00481492-98

Llámase a Licitación Pública Nº 07|83, para el día 23 de diciembre de 1982, a las 15 horas, tendiente a lograr la contratación del servicio de mantenimiento de máquinas teleimpresoras por el período comprendido entre el 3 de enero y el 31 de diciembre de 1983.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Bmé. Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 24|11 Nº 8.978 v. 3|12|82

Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Prorrógase el llamado a Licitación Pública Nº 4|82 hasta el día 7 de diciembre de 1982 a las quince (15) horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910) los trabajos de Desagües, Cubiertas y Reparaciones Varias en el Instituto José María Pizarro y Monje, ubicado en Warnes 2401, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 432.000.000 (cuatrocientos treinta y dos millones de pesos).

Plazo de ejecución: 22 (veintidós) días hábiles administrativos.

Importe de la garantía: $ 4.320.000 (cuatro millones trescientos veinte mil pesos).

Precio de la documentación: $ 500.000 (quinientos mil pesos).

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630 - 6º piso (frente) - Capital Federal - horario de 13 a 18 horas.

Pago de la misma en la Dirección General de Administración - Defensa 120 - 1er. piso - Of. 1.029 - Puerta "K" - Capital Federal. Horario de 13 a 17 horas.

e. 26|11 Nº 9.172 v. 2|12|82

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Prorrógase el llamado a Licitación Pública Nº 03|82 hasta el día 7 de diciembre de 1982 a las 17 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), los trabajos de Construcciones, ampliaciones e instalaciones, III Etapa en el Instituto Carlos Pellegrini, ubicado en Ruta Provincial Nº 25, Pilar, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 450.000.000 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos).

Plazo de ejecución: 22 (veintidós) días hábiles administrativos.

Importe de la garantía: $ 4500.000 (cuatro millones quinientos mil pesos).

Precio de la documentación: $ 500.000 (quinientos mil pesos).

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630 6º piso (frente), Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.

Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1029, Puerta "K", Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

e. 26|11 Nº 9.173 v. 2|12|82

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 03|82 hasta el día 30 de noviembre de 1982, a las 17 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, los trabajos de construcciones, ampliaciones e instalaciones, III etapa en el Instituto Carlos Pellegrini, ubicado en Ruta Provincial Nº 25, Pilar, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 450.000.000 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos).

Plazo de ejecución: 22 (veintidós) días hábiles administrativos.

Importe de la garantía: $ 4.500.000 (cuatro millones quinientos mil pesos).

Precio de la documentación: $ 500.000 (quinientos mil pesos).

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios Reconquista 630, 6º piso frente Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.

Pago de la misma en la Dirección General de administración, Defensa 120, 1º piso, of. 1029, puerta K, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

e. 22|11 Nº 8.831 v. 13|12|82

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 12|82, para el día 7 de diciembre de 1982, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: Adquisición de equipo de hemoglutinación indirecta necesarios para este Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba, División Compras del Servicio Nacional de Chagas, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal, o Unión Argentina de Proveedores del Estado, Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal.

e. 29|11 Nº 9.254 v. 30|11|82

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 9|82, para el día 13 de diciembre de 1982, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: 6[illegible].000 kilogramos insecticida H.C.H. (hexaclorociclohexane) en polvo, necesarios para este Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba División Compras, Servicio Nacional de Chagas; debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministros y Mantenimiento. Defensa 120, Cap. Federal o Unión Argentina de Proveedores del Estado. Hipólito Irigoyen 1287, Capital Federal.

e. 19|11 Nº 8.723 v. 30|11|82

TALLER PROTEGIDO Nº 2
SECCION GALVANOPLASTIA
Expediente Nº 1-2020 0734000706|82-9

Llámase a Licitación Pública Nº 9|82, II llamado, para el día 1º del mes de diciembre de 1982, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Drogas industriales y elementos para galvanoplastia, con destino al Taller Protegido Nº 2, Sección Galvanoplastia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica, Sección Compras, Suárez Nº 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 29|11 Nº 9.255 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL DE REHABILITACION
Expediente Nº 1-2020-4390001753|82-5

Llámase a Licitación Pública Nº 1|83, para el día 7 del mes de diciembre de 1982, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de productos alimenticios para refrigerio del personal de la Dirección Nacional de Rehabilitación, durante el primer semestre|83.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección Nacional de Rehabilitación, Departamento Administrativo, Contable, División Compras y Suministros, Pabellón "E", sita en Ramsay 2250, Cap. Fed, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 29|11 Nº 9.256 v. 30|11|82

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
Expte. Nº 1-2020-2093000295|82 0

Llámase a Licitación Pública Nº 022|82, para el día 16 del mes de diciembre de 1982, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición: Aspirocompresores; bombas de infusión volumétrica; bombas de alimentación enteral continua; broncoscopio; centrifuga de mesa; espirómetros: electrocardiógrafos; monitor de un canal: juego de oftalmoscopio y otoscopio de luz; toracoscopio operatorio; pie

porta suero; tensiómetros con manguito pediátrico; proyector para microscopio; sierra para hueso; tijera de ramas rectas, pinzas, etc., con destino a: Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 29|11 Nº 9.290 v. 9|12|82

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"

Expte. Nº 1-2020-2093000268|82-3

Llámase a Licitación Pública Nº 021|82, para el día 7 del mes de diciembre de 1982, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Trabajos a realizarse en la cocina central de este Centro, con destino a Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 29|11 Nº 9.291 v. 30|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS

Expediente Nº 2020-22983|82-2

Llámase a Licitación Pública Nº 51|82, para el día 13 del mes de diciembre de 1982, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. fotomicroscopio con destino al Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, PBA., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 25|11 Nº 9.044 v. 6|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIO SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS

Expediente Nº 2020-22968|82-3

Llámase a Licitación Pública Nº 1|83, para el día 13 del mes de diciembre de 1982, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. Empresa de mantenimiento y limpieza con destino al Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, PBA., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 25|11 Nº 9.045 v. 6|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA

Expediente Nº 2020-22168|82-7

Llamado a Licitación Pública Nº 20|82, para el día 7 de diciembre de 1982 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.

Las necesidades se refieren a la contratación de limpieza del edificio.

La apertura de las ofertas, tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en Avda. Caseros 2161, Capital, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.

e. 29|11 Nº 9.253 v. 30|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA

Expediente Nº 2020-15.986|82-4

Llamado a Licitación Pública Nº 21|82, para el día 21 de diciembre de 1982, a las 11 horas para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.

Las necesidades se refieren a la adquisición de una central telefónica automática.

La apertura de las ofertas, tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en Avda. Caseros Nº 2161, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.

e. 22|11 Nº 8.824 v. 1º|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL SUR

Llámase a Licitación Pública Nº 2|83, para el día 10 del mes de diciembre de 1982, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar el servicio de racionamiento en cocido, con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dpto. Administrativo (División Compras), Ruta 88 Km 4 Estafeta Postal Nº 17, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 192, 4º piso, oficina 4131, Buenos Aires.

e. 23|11 Nº 8.856 v. 2|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL SUR DPTO. ADMINISTRATIVO (División Compras)

Llámase a licitación pública Nº 1|83, para el día 9 del mes de diciembre de 1982, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan contratar el servicio de limpieza, para el instituto con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dpto. Administrativo (División Compras), Ruta 88, Km. 4, Estafeta Postal Nº 17, Mar del Plata debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 192, 4º piso, oficina 4131, Buenos Aires.

e. 22|11 Nº 8.801 v. 1º|12|82

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

Expte. Nº 1-2020-4107-000989|82-0

Licitación Pública Nº 26|82

Apertura: el día 15 de diciembre de 1982 a las 12, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en Torres (B), Partido de Luján.

Pliegos e informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones) - Adquisición de: artículos de almacén.

e. 26|11 Nº 9.148 v. 7|12|82

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

Expte. Nº 1-2020-4107-0001034|82-4

Licitación Pública Nº 27|82

Apertura: El día 16 de diciembre de 1982, a las 12, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (B), Partido de Luján.

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Adquisición: Novillos faenados.

e. 29|11 Nº 9.257 v. 9|12|82

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A MONTES DE OCA

Expediente Nº 1-2020-4107000763|82-2

Licitación Pública Nº 19|82

Apertura: el día 7 de diciembre de 1982 a las 12 hs., en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (B), Partido de Luján.

Pliegos e Informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones). Adq.: Artículos para mantenimiento.

e. 19|11 Nº 8.725 v. 30|11|82

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"

Expediente Nº 2.020-4101000841|82-5

Llámase a Licitación Pública Nº 42|82 para el día 10 de diciembre de 1982, a las 11 horas con el objeto de contratar la adquisición de los materiales necesarios para la renovación, mantenimiento y cableado de fuerza motriz e iluminación de los espacios abiertos del Hospital. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B. Capital, T.E. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas. El retiro de pliegos vence el 6|12|82.

e. 19|11 Nº 8.724 v. 30|11|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 3|83, para el día 22 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de fiambres con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

Retirar pliegos a partir del día 30|11|82.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 29|11 Nº 9.251 v. 30|11|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|83, para el día 22 de diciembre de 1982 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de carne de novillo, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

Retirar pliegos a partir del día 30|11|82.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento, (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 29|11 Nº 9.252 v. 30|11|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 9|83 para el día 30 de diciembre de 1982 a las 9 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de elementos para cardiología: Catéteres, papel para ecocardiógrafo, etc. con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

Retirar pliegos a partir del día 30|11|82.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 26|11 Nº 9.141 v. 6|12|82

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"

Expte. Nº 2020-4102000919|82-0

Llámase a Licitación Pública Nº 9|83, para el día 13 del mes de diciembre de 1982, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: carne vacuna con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano" - Sección Contrataciones - Brandsen 2570, Cap., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

e. 24|11 Nº 8.973 v. 3|12|82

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"

Expte. Nº 2020-4102000913|82-2

Llámase a Licitación Pública Nº 8|83, para el día 13 del mes de noviembre de 1082, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: víveres secos, con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Cap., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

e. 24|11 Nº 8.974 v. 3|12|82

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"

Expte. Nº 2020-4102000873|82-0

Llámase a Licitación Pública Nº 1|83, para el día 13 del mes de diciembre de 1982, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: pan francés con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, p., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

Nota. La presente publicación anula la Licitación Nº 44|82, publicada los días 17 y 18|11|82.

e. 24|11 Nº 8.976 v. 3|12|82

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 530|82, para el día 17 de diciembre de 1982, a las 9 horas, con el objeto de contratar la adquisición de té, azúcar, yerba mate y galletitas para el año 1983, con destino a diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Paraguay Nº 1536 piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: Días hábiles de 8 a 13.30 horas.

e. 29,11 Nº 9.265 v. 9|12|82

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 525|82, para el día 7 de diciembre de 1982 a las 11 horas, con el objeto de contratar el servicio mensual de transporte de caudales para las habilitaciones de diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación durante el próximo año.

Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: Días hábiles de 8 a 13.30 horas de lunes a viernes.

e. 29|11 Nº 9.266 v. 30|11|82

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 522|82, para el día 7 de diciembre de 1982, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de maderas con destino a la Intendencia del Palacio de Justicia y al Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros.

Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia, Departamento de Compras, Paraguay 1536, piso 7º, Cap. Fed.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 hs. de lunes a viernes (días hábiles).

e. 29|11 Nº 9.267 v. 30|11|82

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 519|82, para el día 7 de diciembre de 1982 a las 9 horas, con el objeto de contratar el Servicio de alquiler, lavado y planchado de toallas y repasadores, y lavado y planchado de guardapolvos y otras prendas, con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial.

Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: Días hábiles de 8 a 13.30 horas.

e. 29|11 Nº 9.268 v. 30|11|82

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Expediente Nº 1471

Licitación Pública Nº 162

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de:

—150 kgs. de tinta color negro, para fotocromo, impresión offset.

—75 kgs. de tinta color amarillo, para fotocromo, impresión offset.

—75 kgs. de tinta color azul, para fotocromo, impresión offset.

—75 kgs. de tinta color magenta, para fotocromo, impresión offset.

Pliegos de condiciones: Retirar en la Subdirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.

Apertura: El día 3 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Subdirección de Administración.

e. 29|11 Nº 9.269 v. 30|11|82

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Expediente Nº 1.472

Licitación Pública Nº 163

Llámase a licitación pública para la adquisición de:

— 3.000 kgs. de cartulina blanca, tipo registro exacto, de 215 gramos el m2.

— 6.000 kgs. de cartones varios.

— 1.500 kgs. de papel obra 1ª alisado, de 118 gramos, en resma.

Pliegos de condiciones: Retirar en la Subdirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.

Apertura: El día 21 de diciembre de 1982, a las 16 horas, en la Subdirección de Administración.

e. 29|11 Nº 9.270 v. 9|12|82

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia al mantenimiento de plantas y jardines en dependencias varias.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º, T.E. 46-6663 - 45-5741, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 500.000.

Fecha de apertura: 16|12|82, a las 12 horas.

e. 29|11 Nº 9.264 v. 9|12|82

PROVINCIAS

SANTA CRUZ

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO PROYECTO EMER Programa de Expansión y mejoramiento de la educación rural

Llámase a licitaciones públicas números:

13|82 - Adquisición de: Materiales de construcción. — Presupuesto oficial: $ 77.888.000. — Apertura: 3 de enero de 1983, 15 horas.

14|82 — Adquisición de: Artículos para el hogar. — Presupuesto oficial: Pesos 250.000.000. — Apertura: 3 de enero de 1983, 16 horas.

15|82 — Adquisición de: Vehículo para el transporte de pasajeros. — Presupuesto oficial: $ 650.000.000. — Apertura: 3 de enero de 1983 18 horas.

16|82 — Adquisición de: Maquinaria y equipo para carpintería. — Presupuesto oficial: $ 14.000.000. — Apertura: 3 de enero de 1983, 19 horas

Lugar de apertura: Dirección de Adquisiciones y Suministros: Roca 1045, 2º piso, Río Gallegos, Santa Cruz.

Consulta y retiro de pliegos: Sin cargo, en la citada dirección y en Casa de Santa Cruz, Avenida Córdoba 1345, piso 14, Capital Federal, a partir del día 2 de diciembre de 1982.

e. 29|11 Nº 9.272 v. 3|12|82